



El Manual de buenas prácticas para las intervenciones
de los programas en pro de los

trabajadores infantiles domésticos



© Anti-Slavery International 2005

Manual de buenas prácticas para las intervenciones de los programas en pro de los trabajadores infantiles domésticos
Número 17 en la serie Trabajo Infantil de Anti-Slavery International
ISBN: 0 900918 64 0

Escrito por: Maggie Black
Jefe del proyecto: Jonathan Blagbrough
Diseño y diagramación: Becky Shand
Ilustraciones: Pete Williamson
Impresión: The Printed Word, Horsham, UK

Noviembre 2005

Anti-Slavery International agradece a Comic Relief y la Oak Foundation por financiar este proyecto.
Las opiniones expresadas en el presente manual son las de Anti-Slavery International, y no reflejan en modo alguno la de quienes financiaron la presente publicación.



Índice

Página

Prólogo	1
Capítulo 1 - Aspectos preliminares: ¿a quiénes estamos intentando ayudar y por qué?	3
La situación de los trabajadores infantiles domésticos	3
A pesar de las similitudes, existe una variedad de situaciones	4
¿Cuándo se define el trabajo de la niña o del niño como “peores formas de trabajo infantil”?	5
¿Qué opinan los trabajadores infantiles domésticos?	6
Cambio de percepciones	7
El trabajo infantil doméstico y los derechos del niño	8
¿Se puede considerar a los trabajadores infantiles domésticos como esclavos?	9
Desde información básica a programas de acción	10
Resumen	11
Capítulo 2 - Elaboración de programas basados en las “buenas prácticas”	12
Un marco de referencia para la elaboración de programas	12
Cómo lograr la participación de los trabajadores infantiles domésticos	13
Definición de los objetivos del programa	15
De los objetivos generales a los objetivos específicos del programa	16
Cuantificación de los logros	17
¿Buscamos ayudar a muchos trabajadores domésticos o nos concentramos en las “peores formas”?	18
Organizar los objetivos por orden de prioridad y seleccionar las intervenciones prácticas	19
Resumen	20
Capítulo 3 - Cómo establecer contacto con los trabajadores infantiles domésticos	21
La prioridad número uno de cualquier intervención	21
1. Cómo entrar en contacto en el parque	22
2. Contacto en centros o lugares de acogida	23
3. Contacto en las escuelas y de niño a niño	23
4. Contacto a través de oficiales gubernamentales locales y miembros de la comunidad	25
5. Contacto de puerta a puerta	25
6. Puerta abierta, líneas telefónicas de asistencia	26
Resumen	26
Capítulo 4 - Intervención en situaciones de crisis: rescate, reinserción y reintegración	27
El tratamiento de casos de emergencia	27
1. Líneas telefónicas de asistencia	30
2. Refugios, centros de tránsito y cuidados institucionales	30
3. Cómo ponerse en contacto con las familias y reintegrar a los niños	32
4. Demandas judiciales en casos de maltrato	33
Resumen	34
Capítulo 5 - Prestar servicios y facilitar su acceso	35
¿Qué tipos de servicios quieren los trabajadores infantiles domésticos?	35
1. Educación no formal y reescolarización	36
2. Centros comunitarios o “espacios especiales”	38
3. Formación profesional y otros tipos de formación	40
4. Servicios de asesoramiento médico y para niñas y niños traumatizados	41
5. Orientación sobre derechos y servicios de asesoramiento jurídico	42
Resumen	43



Capítulo 6 - Posibilitar que los trabajadores infantiles domésticos mejoren su situación	44
Cómo crear un entorno propicio para el cambio	44
1. La creación de relaciones y el fomento de la solidaridad entre los trabajadores infantiles domésticos	45
2. La educación en materia de derechos humanos: un paso clave para el empoderamiento de los trabajadores infantiles domésticos	46
3. El trabajo con aliados, incluidos los empleadores	47
4. Cómo elevar la posición social de los trabajadores infantiles domésticos aplicando leyes y códigos de conducta	49
5. Consultas con los trabajadores domésticos	50
Resumen	52
Capítulo 7 - Cómo evitar la entrada de los niños al trabajo doméstico	53
El reclutamiento de niñas	53
1. El trabajo en las zonas de origen de las niñas	55
2. Acciones contra la trata	56
3. Cómo trabajar con domésticos existentes	58
4. Cómo tratar de modificar el marco legislativo y normativo	59
Resumen	60
Capítulo 8 - Fortalecimiento de las instituciones e incremento de la capacidad	61
Cuestiones relacionadas con la capacidad de administración y organizativa	61
1. Recaudación de fondos y desarrollo de los recursos financieros	62
2. Establecer contactos con servicios estatales e instituciones oficiales	64
3. Recursos y documentación	65
4. Organizaciones y redes internacionales	66
Resumen	67
Anexo - Información de interés	68
1. Lecturas recomendadas	68
2. Contactos - organizaciones que trabajan en cuestiones relacionadas con el trabajo infantil doméstico	69
3. Desarrollo organizativo, recaudación de fondos y otras ayudas	76

Prólogo

Durante mucho tiempo la sociedad no se ha apercebido del problema de los niños y niñas que trabajan en el servicio doméstico. Actualmente se reconoce que éstos conforman el grupo más numeroso de trabajadores infantiles, dentro del cual la gran mayoría son niñas. En nuestros días se comienza a disponer de más información sobre las circunstancias de su empleo, y a disiparse creencias antiguas, como que las niñas criadas en hogares en situación económica holgada -a cambio de la realización de pequeños trabajos domésticos- no eran “trabajadoras” ni estaban “en riesgo”. Ahora comienzan a escucharse sus voces, amordazadas durante tanto tiempo por la discriminación y el aislamiento.

Anti-Slavery International y sus asociados en Asia, África y América Latina han participado activamente para sensibilizar al público con respecto a los trabajadores infantiles domésticos, promover su causa y mitigar su sufrimiento. Si bien existen muchos motivos para defender esta causa, para *Anti Slavery International*, las condiciones de servidumbre de estos niños y niñas, la frecuente privación de su libertad, los métodos de contratación -que, en la práctica, en muchos casos no difieren de la trata- y la nimiedad o inexistencia de la paga, hacen que sea una categoría de violación de los derechos humanos más similar a la esclavitud que cualquier otro tipo de trabajo infantil. En 1996, *Anti Slavery International* celebró su primera reunión internacional de practicantes de organizaciones no gubernamentales (ONG) que trabajan con domésticos infantiles, tras la cual publicó el manual “El Trabajo Doméstico Infantil: Manual de investigación y acción”. En su segunda reunión internacional, celebrada en 2001, participó un grupo más numeroso de practicantes, tras la cual se publicó un manual titulado “Los Trabajadores Infantiles Domésticos: Cómo encontrar una voz”.

Entre estas dos reuniones, en 1999, se adoptó el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) titulado “Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil”. A partir de este momento, la comunidad internacional finalmente comenzó a tomar conciencia del problema del trabajo infantil doméstico y los organismos dedicados al trabajo infantil comenzaron a dedicarle atención. Se percataron de que los trabajadores domésticos sufren muchos aspectos de las que actualmente se definen como las “peores formas” de trabajo infantil. La participación del Programa Internacional de la OIT para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) a favor de su causa, junto con el aporte de varios programas de países, han sido vitales para generar publicidad, atraer más recursos y lograr que se sumen a esta causa nuevas experiencias y profesionalismo.

En 2004, *Anti-Slavery International* puso en marcha un proyecto de tres años de duración para ofrecer nuevo apoyo a la causa junto con una serie de importantes asociados para proyectos en Asia, África y América Latina y el Caribe* y asistencia internacional de *Comic Relief* y la *Oak Foundation*. El objetivo general del proyecto es reconocer qué intervenciones prácticas son más útiles para los trabajadores infantiles domésticos y cuáles tienen más posibilidades de brindarles protección contra el abuso y la explotación. Una vez que se sepa qué da buenos resultados y por qué, se trata de mejorar la calidad y el alcance de los servicios que actualmente se prestan a los trabajadores infantiles domésticos y a sus responsables (como por ejemplo, los padres y empleadores) y de alentar a las ONG a intervenir en su defensa. El proyecto ha adoptado el término “buenas prácticas” (expresión común en la jerga actual del sector) para referirse a “lo que da buenos resultados”.

En noviembre de 2004, *Anti-Slavery International* convocó una reunión de practicantes a nivel internacional en Bangkok (Tailandia) cuyo objetivo fue el intercambio de opiniones y experiencias de “buenas prácticas” entre distintas ONG y otras organizaciones. En el estudio de referencia, llevado a cabo a comienzos del año, se seleccionaron 67 proyectos de 28 países; ésta fue la primera vez que tuvieron acceso a la red y participaron en los debates algunos de los representantes de este proyecto. En el transcurso de 2004 también se realizó un proceso de consulta con cerca de 500 trabajadores infantiles domésticos antiguos y actuales de nueve países, cuyos resultados se debatieron durante la reunión. En total participaron más de 40 delegados, de los cuales 30 eran representantes de distintas ONG y seis eran miembros de organizaciones y redes internacionales.

Este manual se inspira en gran medida en las presentaciones, debates y materiales de la reunión, y su contenido se ha elaborado con la participación activa de los presentes. Por consiguiente, el manual se limita necesariamente a los ejemplos del programa y de las organizaciones, es decir, no pretende contemplar todas las

* Asociación Grupo de Trabajo Redes, por Perú y América del Sur; Defensa de Niñas y Niños - Internacional (DNI) por Costa Rica y Centroamérica/Caribe; Kivulini, por Tanzania y África oriental, *Visayan Forum Foundation*, por Filipinas y Asia - como coordinador del Grupo de tareas sobre trabajo infantil doméstico de la organización *Child Workers in Asia* (CWA); WAO África, por Togo y África occidental.



actividades existentes relacionadas con los trabajadores infantiles domésticos. Algunos aspectos, indicados en el texto, no se han profundizado porque el Manual de incidencia los trata más a fondo. Con el presente Manual, que usa el mismo estilo y formato, se busca completar la información de las dos publicaciones anteriores. Se ha hecho hincapié en procurar que sea sencillo y práctico; el Manual está dirigido a ONG pequeñas y medianas que buscan mejorar sus programas y proyectos, o que desean añadir a sus actividades el trabajo infantil doméstico.

El Manual está dirigido a este grupo particular de trabajadores infantiles, y no pretende ser una publicación preceptiva. En vez de definir las buenas prácticas como tales, cada sección desarrolla "principios de buenas prácticas". Se debe tener en cuenta que el término "buenas prácticas" no se aplica en un sentido prescriptivo, dado que éstas pueden ser adecuadas en algunas circunstancias y no en otras, según las situaciones y respuestas que sean apropiadas en diferentes partes del mundo y en distintos grupos de cada país. El objetivo es presentar una serie de ejemplos y lecciones aprendidas durante la realización de las diferentes actividades que puedan ser de provecho para todos los que trabajan en este sector.

Anti-Slavery International y sus asociados también esperan que la publicación del Manual inspire la aparición de nuevos asociados, en especial organizaciones de trabajadores y empleadores, departamentos gubernamentales e instituciones normativas competentes. Los cambios necesarios en las actitudes y el comportamiento hacia este grupo oprimido de trabajadores solamente se materializarán cuando aquellos que emplean a niñas y niños para el servicio doméstico se sensibilicen respecto de las muchas maneras en las que están perjudicando a su infancia y su adolescencia.

Anti-Slavery International, noviembre de 2005.

Capítulo 1

Aspectos preliminares: ¿a quiénes estamos intentando ayudar y por qué?



“¿Quién es esa niña que estaba en tu casa el otro día?”

“Es una niña que ha traído mi mujer. Es de una familia muy pobre del campo.”

“Pensé que estabas totalmente en contra del trabajo infantil.”

“Por supuesto que lo estoy. ¡No es una trabajadora infantil, no le pagamos!

Mi mujer la sacó del lugar donde vivía por hacerle un favor.”

“Me pareció verla en la cocina fregando los platos.”

“Claro, ayuda a mi mujer en las tareas de la casa.”

“¿Y no va a la escuela?” “No, es que ...”

La situación de los trabajadores infantiles domésticos

En los últimos años, la sociedad ha empezado a tomar conciencia de que en el mundo hay millones de niñas y niños menores de 18 años que viven en casa ajena y realizan tareas domésticas como “ayudantes” o empleados. Estas prácticas son comunes en gran número de países desde hace mucho tiempo. De hecho, en todas las sociedades, en su proceso de crecimiento y socialización, siempre se han empleado a niñas y niños para tareas domésticas, a menudo procedentes de otros hogares de familias grandes. Sin embargo, lo que empezó como una ayuda en la crianza de un niño por parte de un familiar se ha ido convirtiendo en una forma de empleo no regulada y en explotación. En muchos casos, cuando el empleador u otros miembros del hogar no están satisfechos con un trabajador infantil, éste se convierte en una víctima de abuso.

El aumento del número de organizaciones e investigadores que trabajan contra este tipo de trabajo infantil “oculto” y las actividades llevadas a cabo en su defensa han sensibilizado a las niñas y niños empleados como trabajadores domésticos sobre sus necesidades de protección. Como resultado, ha comenzado a aparecer una variedad de programas potenciales y agentes que realizan proyectos, desde pequeñas organizaciones de base comunitaria a grandes ONG y dependencias gubernamentales, sin olvidar el papel de organismos internacionales como UNICEF u OIT-IPEC, todo lo cual ha redundado en un incremento del conocimiento y la experiencia práctica en este sector.

Si bien es alentador ver que el público cada vez toma más conciencia del problema de los trabajadores domésticos, lo que ha ayudado a poner en relieve sus problemas, ello no quiere decir que esta forma de trabajo infantil esté en declive. Por el contrario, las pautas del desarrollo económico y social tienden a promover la comercialización del trabajo doméstico. Conforme se afirma la tendencia hacia la familia nuclear, cambian las modalidades laborales y los hogares cuentan con menos personas que puedan realizar las labores domésticas, también aumenta la demanda de mano de obra doméstica barata.

Por otra parte, en muchas comunidades de África, Asia y América Latina, la pobreza extrema debida a la globalización, y las penurias e incertidumbres que provocan los conflictos y la migración forzada empujan a las familias a recurrir a métodos extremos de aprovechamiento del valor comercial del trabajo de los jóvenes de la familia. También ha aumentado a nivel mundial la migración interna e internacional de trabajadores, entre ellos niñas y mujeres. El sórdido mundo de la explotación de los trabajadores domésticos refleja estas tendencias y se beneficia de ellas.

Trabajo infantil doméstico y trabajo doméstico infantil

De acuerdo con la definición de la OIT, por trabajo doméstico infantil se entienden las situaciones en las cuales niñas y niños realizan tareas domésticas en condiciones de explotación en el hogar de una tercera persona o empleador. Cuando la explotación es extrema, incluye trabajo forzado, o condiciones similares a la esclavitud, pasa a ser una de las “peores formas de trabajo infantil”. Si una niña o niño “ayuda en las tareas domésticas”, realizando pequeños quehaceres en su hogar, la OIT no lo define como “trabajo”, sino como parte de un proceso de aprendizaje positivo. Desde este punto de vista, no se define claramente la cuestión de si es aceptable que las niñas y niños en edad de trabajar realicen tareas domésticas en condiciones que no sean de explotación en otros hogares. Por lo tanto, en esta publicación generalmente se utiliza la expresión “trabajadores infantiles domésticos”, por ser un término con menor carga semántica que “trabajo doméstico infantil”.

Se sabe que en países tan dispares como Colombia, Tailandia, Sudáfrica o la India cada vez aumenta más el número de “agencias de colocación” oficiales o semioficiales que principalmente trabajan con niñas jóvenes. Los “contratadores” - muchos de ellos, en realidad, tratantes- van a zonas rurales en busca de niñas de familias pobres y les ofrecen trabajo en la ciudad. De esta forma, las actividades de quienes comercian con trabajadores del servicio doméstico se vuelven cada más organizadas y comerciales y cada vez se desplaza a los jóvenes trabajadores más lejos de sus hogares. Y, hasta lo que se puede valorar, el porcentaje de estos jóvenes trabajadores domésticos que se beneficia de las intervenciones de los programas existentes es relativamente reducido.

Muchas de las características del trabajo infantil doméstico son las mismas en todos los países. En su mayoría son niñas que asumen tareas cotidianas normalmente atribuidas a la mujer: cuidar a los niños, limpiar, lavar, cocinar, ir a buscar agua y leña, cuidar de los animales domésticos y del ganado, hacer las compras y los recados, cuidar de los ancianos y algunas veces echar una mano en el pequeño comercio o negocio del empleador. A los niños se los suele emplear fuera del hogar. En la mayoría de los casos el sueldo que reciben es ínfimo, e incluso a veces no son remunerados, o se les retiene la paga. Otras características comunes son largas jornadas de trabajo, aislamiento psicológico, y falta de tiempo libre para la educación, la recreación y las amistades.

Por lo general, los niños empiezan a trabajar en el servicio doméstico para poder ayudar económicamente a sus familias, aunque lo que algunos desean es escapar de la situación de indigencia que viven en sus hogares o trabajar en la ciudad, porque lo consideran como una oportunidad de mejorar en la vida. Estos niños provienen de familias pobres y por lo general pertenecen a una minoría étnica, especialmente si son de Asia sudoriental o de América Latina. En muchos casos, las familias tienen otros problemas, como la pérdida del padre o la madre, la desaparición de la figura paterna, el alcoholismo o el desempleo, el maltrato de la madrastra o la violencia doméstica.

Las niñas y niños que trabajan en el servicio doméstico suelen ser mayores de 12 años, aunque muchos empiezan a trabajar a edades aun menores. En algunos entornos sociales, este comienzo es el preludio de una vida entera trabajando en el servicio doméstico, mientras que en otros, las niñas son despedidas al llegar a la pubertad, cuando llegan a una edad en la que pueden ganar más en otro trabajo o comienzan a ser menos dóciles y no hacer exactamente lo que se les exige. Como la gran mayoría de trabajadores infantiles domésticos son niñas, su vulnerabilidad se ve exacerbada por cuestiones de género, especialmente por insinuaciones sexuales de los varones del hogar. En muchos casos, las trabajadoras domésticas que quedan embarazadas terminan en la calle o de vuelta en su casa.

A pesar de las similitudes, existe una variedad de situaciones

La situación de muchos trabajadores infantiles domésticos es ambigua. En algunas zonas de África, en especial en regiones donde el VIH/SIDA ha alcanzado niveles de pandemia, suele ocurrir que, ante la pérdida de los padres, algún familiar o tutor se hace cargo del niño. No cabe duda de que para una niña pequeña, el amparo de un entorno familiar (especialmente si es de algún pariente) es mejor que la vida en una institución o en la calle. Existen muchos casos de familias bienintencionadas que acogen a niños que no son de su familia, y que esperan que el niño en cuestión se encargue de algunos quehaceres domésticos. Si bien estos niños sufren privaciones, la falta de familia suele ser más dura para ellos que la discriminación.

En el otro extremo están los casos, principalmente en África occidental, Asia sudoriental y Asia meridional, de tratantes de niñas, que las envían desde las zonas más pobres de un país o de una provincia lindera, para abastecer la demanda de mano de obra doméstica barata en los pueblos o ciudades de zonas más ricas. Estas niñas, de hecho secuestradas o “vendidas” por sus padres -que suelen creer que están ayudando a sus hijas a vivir una vida mejor- son vendidas como esclavas: no pueden escapar y están a merced de las condiciones y exigencias que quieran imponerles los dueños de la casa.

Si, por alguna razón, los posibles empleadores no toman a estos niños, su destino final puede ser la calle, la vida en asentamientos marginales y, muchas veces, la prostitución. Si no tienen a nadie que los asesore, es muy difícil que reciban compensación por despido inapropiado o injustificado. Además, no tienen medios para volver a casa, ni sabrían cómo llegar a ella; en muchos casos tienen miedo de cómo sería la acogida de sus familias por haber “fracasado” o por no haber sido aceptados.

Por tanto, la situación de los trabajadores infantiles domésticos varía, desde la relativa benevolencia de la crianza en una familia sustituta a la explotación y discriminación extremas; desde el cuidado afectuoso y protector de un entorno casi familiar a los abusos físicos y sexuales de los que no pueden protegerse.

Es obvio que, por lo general, los casos de maltrato y crueldad suelen recibir más publicidad que otros y no debe considerarse que sean la norma. Sin embargo, conforme aparece más información sobre la situación de los trabajadores infantiles domésticos en estudios objetivos, se comprueba que el maltrato o el tratamiento discriminatorio son muy comunes. En muchos casos, el trabajo de estos niños se ajusta a la definición de “peores formas de trabajo infantil” que estipula el Convenio 182 de la OIT, no tanto por el tipo de trabajo sino por las condiciones en las que lo realizan.

Los trabajadores infantiles domésticos le deben todo al empleador y están a merced de la actitud y el comportamiento del empleador o, muy comúnmente, la empleadora. Como el lugar de trabajo es una casa privada, es muy difícil regular este tipo de empleo, imponer normas universales e inclusive ponerse en contacto con estos niños. La actitud de la sociedad, incluidos aquellos que normalmente se oponen al trabajo infantil en un lugar de trabajo organizado, es de tolerancia hacia esta práctica cuando es un arreglo privado que en apariencia beneficia a los empleadores, a las niñas y a las familias.

Muchos empleadores creen que están cuidando a la niña o adolescente, que le están brindando un hogar y comodidades que de otro modo nunca estarían a su alcance y, por tanto, se debería sentir beneficiada. Además, los “guardianes” o empleadores consideran normal pedirle que realice tareas domésticas, que igualmente realizarían en sus propios hogares, a cambio de alojamiento, comida y de vivir en una casa acomodada. Sin embargo, esta percepción no se corresponde con la de la mayoría de los trabajadores infantiles domésticos.

¿Qué opinan los trabajadores infantiles domésticos?

Muchos empleadores piensan que están beneficiando a los niños y consideran que castigarlos es parte del comportamiento normal de “padre”. Sin embargo, desde el punto de vista del niño, la experiencia es de opresión e infelicidad. Las consultas recientes con trabajadores infantiles domésticos indican que éstos viven una situación de desventaja y exposición al abuso.

En Togo y Benin, la mayoría de los trabajadores infantiles domésticos consultados manifestó sentirse discriminados en relación con los hijos de los

Una de las principales razones suele ser la difícil situación económica de la familia

“Empecé a los nueve años, casi cuando iba a cumplir diez. Después de que... cómo decirle... mi padre nos abandonara a mi madre y a mí sin nada, empecé a darme cuenta de que tenía que buscar algo, que tenía que intentar traer alguna ayuda para la casa. Por eso me fui de casa y, siento que con ayuda de Dios, vine y empecé a ayudar a la señora.”
(Trabajadora infantil doméstica, Perú)

“A mí me castigaron pegándome con la paleta por haber perdido 200 chelines (de Tanzania) (0,20 dólares de los EE.UU.)”
Un estudio local reveló que el 43% de los trabajadores infantiles domésticos consultados habían recibido castigos corporales, insultos, se les había negado comida, les habían obligado a pagar por algo que estuviera roto, o a permanecer fuera de la casa.

empleadores. En otras partes, muchos expresaron su deseo de poder jugar con los niños de la casa, comer con la familia, jugar y descansar como ellos e ir a la escuela. Dicen sentirse atormentados por ser tratados continuamente como seres humanos inferiores.

Una niña de Uganda dijo:

“pido al Gobierno que rescate a los trabajadores domésticos. La sociedad debería tratarlos bien porque ellos también son seres humanos y merecen que los traten como a los demás niños. También quiero pedirles a los niños de los hogares en los que trabajamos que nos respeten como pares.”

En Tanzania, el 75% de los trabajadores infantiles domésticos consultados manifestaron que su situación es tan opresiva que, de tener la opción, no trabajarían en el servicio doméstico.

En las Filipinas, tras conversar con antiguos y actuales trabajadores infantiles domésticos, se concluyó que la mayoría había sufrido abusos y maltratos a manos de sus empleadores. Los niños también expresaron su profundo deseo de ir a la escuela y terminar sus estudios.

En Perú, en la mayoría de los casos consultados se habló de varios tipos de maltrato, como largas jornadas de trabajo, discriminación, humillación o acoso sexual. En Lima, la mayoría de los trabajadores no disponía de días de descanso (tan sólo un día libre cada varias semanas) y apenas podían visitar a sus familias.

En la India, si bien las niñas y niños consultados mostraban cierta simpatía hacia sus empleadores, también hablaron de tratos inhumanos. Lo que más les mortificaba de su situación era que si había algún problema o desaparecía algo de la casa, se les acusaba instantánea e injustamente. Las personas más importantes de su vida eran su madre, sus hermanos y hermanas,

¿Cuándo se define el trabajo de la niña o del niño como “peores formas de trabajo infantil”?

El Convenio 182 de la OIT define cuatro “peores formas de trabajo infantil” que se deben tratar con carácter urgente. Estos son: las formas o prácticas análogas a la esclavitud (como el trabajo forzoso, la servidumbre por deudas y la venta y trata de niños); la prostitución infantil y la pornografía; los trabajos peligrosos, es decir, aquellos cuyo lugar de trabajo sea peligroso por definición; y las actividades ilícitas.

Los trabajadores infantiles domésticos se pueden encontrar en una o varias de estas categorías cuando:

- han sido objeto de la venta o trata,
- están trabajando para ayudar a pagar las deudas contraídas por sus padres,
- no tienen la edad mínima para trabajar (suele ser 14 años),
- realizan trabajos no remunerados, durante jornadas excesivas, aislados o en turnos de noche,
- sufren abusos, maltratos físicos, acoso sexual o castigos crueles o degradantes,
- realizan tareas que son peligrosas, ilícitas o demasiado pesadas para su tamaño o su edad.

Las disposiciones de la Recomendación 190 que complementa al Convenio 182 de la OIT incluyen las directrices para su implantación. Dicha recomendación define el trabajo peligroso como “el trabajo que expone a las niñas y niños a abusos físicos, psicológicos o sexuales” y “todo aquel que implique condiciones difíciles, como los horarios prolongados o nocturnos, o los trabajos que retienen injustificadamente al niño en los locales del empleador”. Se suele entender que estas definiciones se aplican a todos los trabajadores infantiles domésticos, entre otros.

Si bien las “peores formas de trabajo infantil” no se especifican por ocupaciones, muchos países luchan contra ellas identificando ámbitos laborales que consideran cubiertos por el Convenio. En Camboya, Filipinas, Indonesia, Nepal, Sri Lanka y Uganda el trabajo infantil doméstico se considera una de las “peores formas de trabajo infantil”. Sin embargo, en otros países, como Bhután o Pakistán, existe una resistencia a entender que el trabajo doméstico es una forma de empleo o trabajo infantil, y menos aun a verlo como una de las peores formas de trabajo infantil.

sus amigos, su maestro o trabajador social o comunitario, pero no su empleador.

En Sri Lanka, se constató que los empleadores se comportaban de manera arbitraria e impredecible; además de la falta de un contrato por escrito, sometían a estos niños a castigos innecesarios, los mantenían aislados de los integrantes del hogar y de los amigos que pudieran tener. Sin embargo, el 50% de los niños aseguraban haber tenido buenas experiencias en su trabajo y haber recibido algún regalo de forma ocasional, como ropa nueva.

En Nepal, los trabajadores infantiles domésticos relataron que, al principio, los empleadores los trataban muy bien y los cuidaban. Sin embargo, según iban pasando los meses, los empleadores, descontentos con su trabajo, comenzaban a maltratarlos y castigarlos y los enviaban a otro hogar sin consultar previamente a los niños o a sus padres. Con esto, los niños, que empezaban a trabajar a una edad muy tierna (8 o 10 años), perdían contacto

con su familia y sentían que ésta no tenía ninguna influencia frente al poder desmedido de sus empleadores. La mayoría de los que se habían salvado de ser vendidos a la India se quedaron en Katmandú para evitar seguir siendo victimizados, con lo que terminaron por perder definitivamente el vínculo con sus hogares y sus familias.

En Costa Rica, las niñas, niños y adolescentes explicaron cómo la pobreza y el abuso en sus propias familias los llevaron a trabajar en el servicio doméstico. Muchos de ellos eran nicaragüenses, y sufrían a diario la discriminación de sus empleadores costarricenses. Entre sus preocupaciones destacaban el alto riesgo de ser víctimas de abusos sexuales y de estar expuestos a accidentes graves. Un participante, manifestando el punto de vista de muchos, explicó: “cuando uno trabaja y adquiere experiencia, aprecia el valor de las cosas, pero hay que sacrificar muchas otras.”

Es importante reconocer que muchos trabajadores infantiles domésticos -que cuentan con poca educación y están resignados a su condición de sirvientes- no tienen los medios para juzgar su situación hasta que no participen en algún tipo de programa. En un proyecto de Save the Children Reino Unido desarrollado en Brasil, una niña dijo: “antes sentía que los trabajadores domésticos no servían para nada. Ahora sé que sí. Hemos aprendido a respetarlos. También hemos aprendido que las personas tienen derecho a ser diferentes, a rendir culto de acuerdo con sus propias religiones, y a tener sus propios gustos musicales.”

Cambio de percepciones

El proceso de consulta con trabajadores infantiles domésticos llevado a cabo en distintos países por varias ONG a pedido de Anti-Slavery International*, corroboró algunos supuestos y desmintió otros. El nivel de abuso físico, aislamiento y discriminación descrito por los niños, y su deseo de poder cambiar de vida si fuera posible dejó en claro que el trabajo en el servicio doméstico es, en más aspectos de los que se había anticipado, una de las “peores formas de trabajo infantil”.

En la mayoría de los casos, la idea de que los empleadores cuidan, crían y ofrecen a los niños una vida mejor que la que vivían con sus familias no se corresponde con sus percepciones. A pesar de que varios niños y niñas sufrieron abuso o privaciones en sus hogares, motivo por el cual se fueron de sus casas para trabajar, muy pocos se consideran satisfechos. Un gran porcentaje hubiera preferido no haber sido empleado para el servicio doméstico. En muchos casos se mencionó que el riesgo de acoso sexual era uno de los peores aspectos. Muchos expresaron que se conformaban con su situación sólo por “ayudar a sus familias” o porque no tenían otra opción.

Los puntos de vista de las niñas y los niños sobre cuáles son los tipos de programas que prefieren, y qué les ayudaría a lograr sus aspiraciones en la vida, han sido una contribución importante para la elaboración del presente manual. Es importante señalar que, en general, los niños no aceptan la idea de que no pueden mejorar su situación. A pesar de su baja autoestima, lo que muchos de ellos más desean es poder ir a la escuela y terminar sus estudios. Aún sabiendo que es muy poco probable que lleguen a realizar un trabajo profesional, no renuncian a soñar con una vida mejor.

En consecuencia, el testimonio recogido desmiente la idea de que el trabajo en el servicio doméstico supone una preparación útil y suficiente para su vida futura, y de que los trabajadores infantiles domésticos están felices en esta ocupación básica y sin porvenir.

“Hoy en día, si nuestros padres son alcohólicos y nuestras madres dependen de nuestra paga, tenemos que trabajar para mantener a nuestras familias. Cuando nuestras familias se encuentran en una profunda crisis económica, ¿no es acaso nuestra responsabilidad compartir los gastos?”

(Trabajador doméstico infantil, Chennai, India)

* Próximamente, *Anti-Slavery International* publicará un informe basado en las consultas con 500 trabajadores infantiles domésticos de nueve países, con los puntos de vista de su situación, el tipo de respuesta de servicio que buscan, y con una descripción de métodos innovadores de recabar información.

El trabajo infantil doméstico y los derechos del niño

Otro prisma importante a través del cual se puede estudiar el trabajo infantil doméstico es desde la perspectiva de los derechos del niño. Este análisis revela que, actual o potencialmente, el trabajo doméstico infringe varias de las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño. La perspectiva de los derechos del niño que, en la actualidad, muchas organizaciones utilizan como guía para la elaboración de sus programas, también puede facilitar el desarrollo de posibles intervenciones en su defensa. Como han descubierto las organizaciones que trabajan en pro de esta causa, la gama de posibles intervenciones es muy amplia debido a los distintos tipos de privaciones y abusos que sufren los niños.

Los derechos que se indican a continuación, consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, son aquellos de los que los trabajadores infantiles domésticos no disfrutan:

- Artículo 2: protección contra la discriminación, sin distinción alguna, independientemente del origen nacional, étnico o social o cualquier otra condición. En países de Asia y América Latina, a muchos trabajadores infantiles domésticos se les considera inferiores por pertenecer a grupos minoritarios o a castas bajas.
- Artículo 7: derecho a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos. Independientemente de lo afectuoso y amable que puedan llegar a ser el empleador o la empleadora, nunca podrán sustituir a sus padres.
- Artículo 8: preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares. Algunos empleadores cambian el nombre de sus trabajadores, les obligan a hablar su idioma y los privan de todo sentimiento de identidad. Si poseen pasaporte o algún documento de identidad, en algunos casos se lo retienen para evitar que se escapen.
- Artículo 9: mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, en el caso de que esté separado de uno o de ambos padres. En algunos casos, los trabajadores infantiles domésticos pierden totalmente el contacto con sus familias; en muchos casos, las visitas a las familias son pocas, no más de una vez al año.
- Artículo 11: luchar contra los traslados ilícitos de niños al extranjero. Los niños, niñas y adolescentes reclutados como trabajadores domésticos suelen ser los grupos que más sufren de la trata.
- Artículo 12: derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño. A los trabajadores infantiles domésticos no se les suele consultar en nada que los concierne, como la paga, las condiciones de empleo o sus puntos de vista y preferencias.
- Artículo 13: libertad de expresión y a recibir y difundir información. Los niños rara vez tienen la oportunidad de expresarse.
- Artículo 15: libertad de asociación. A algunos trabajadores infantiles domésticos no les está permitido hacer amigos o integrarse en asociaciones locales.
- Artículo 16: protección contra injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, y contra ataques ilegales a su honra y a su reputación. A menudo, los trabajadores infantiles domésticos no tienen ningún tipo de privacidad, pueden llegar a ser acusados injustamente de perder algún objeto de la casa sin tener oportunidad de defenderse.
- Artículo 18: ser criados por los padres o guardianes cuya preocupación principal sea el interés superior del niño. La principal preocupación de los empleadores son sus propios intereses.
- Artículo 19: proteger al niño contra todo abuso físico o mental, trato negligente o de explotación. Los niños rara vez pueden contar con una persona que los proteja; los maltratos suelen quedar impunes.
- Artículo 24: prestación óptima de la asistencia médica y la atención sanitaria. En muchos casos, se niega atención sanitaria a estos niños cuando están enfermos. Muchas veces tampoco se les proporciona cuidados preventivos.
- Artículo 26: seguridad social/seguro social. Aunque existan leyes y disposiciones en el país, es posible que los trabajadores infantiles domésticos carezcan de acceso a la seguridad social.
- Artículo 27: nivel de vida adecuado para su desarrollo. Las largas jornadas de trabajo y las condiciones de aislamiento excluyen cualquier oportunidad de desarrollo.
- Artículo 28: educación. La mayoría de los trabajadores infantiles domésticos no pueden ir a la escuela.
- Artículo 31: descanso, ocio, juego y actividades recreativas propias de su edad. Los trabajadores infantiles domésticos apenas tienen oportunidades de recreación, debido a que no disfrutan de horas de descanso en los días de trabajo ni de ningún

día libre fijo a la semana.

- Artículo 32: protección contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, moral o social.
- Artículo 34: protección contra todas las formas de explotación y abuso. En algunos lugares se da por hecho que los hombres de los hogares pueden disponer sexualmente de los trabajadores infantiles domésticos cuando lo deseen. Estos niños y niñas no suelen estar en condiciones de negarse y su aislamiento los hace vulnerables a toda sugerencia de afecto. Esta vulnerabilidad también los expone al VIH/SIDA. En caso de embarazo, los empleadores suelen despedir a las empleadas, quienes pierden a la vez su sustento y su alojamiento.
- Artículo 35: protección contra el secuestro, la venta o la trata de niños. En los casos de trata de niños, se suele persuadir a los padres con la promesa de que sus hijos tendrán un buen empleo en un hogar acogedor, y que disfrutarán de una vida mejor. Algunas veces los niños víctimas de la trata terminan trabajando en labores domésticas y otras veces los obligan a practicar la prostitución; en algunos casos no se llega a distinguir la diferencia entre ambos.
- Artículo 37: protección contra tratos o penas crueles o degradantes, y la privación de la libertad ilegal o arbitraria.

Si bien no se recomienda utilizar estos derechos como marco para la elaboración de programas, la revelación de que tantos aspectos de la situación de los trabajadores infantiles domésticos pueden contradecir normas internacionalmente aceptadas como apropiadas para la niñez, reafirma la convicción de continuar con medidas prácticas en su defensa. Es posible que estas medidas sean especialmente necesarias para los niños y niñas que soportan formas extremas de abuso y explotación, como la trata o la servidumbre por deudas, aunque también pueden adaptarse a otros grupos. Incluso los trabajadores infantiles y adolescentes domésticos empleados de forma regular y que no son explotados en algunos casos pueden sufrir privaciones de sus derechos en lo relativo a falta de oportunidades de educación, salud o recreación.

¿Se puede considerar a los trabajadores infantiles domésticos como esclavos?

Algunos de estos niños son tratados como esclavos, ya que no gozan del derecho de ser independientes. Ésta es la principal razón por la que muchos países han definido el trabajo infantil doméstico como una de las “peores formas de trabajo infantil”. En sentido estricto, la definición parece ser correcta según la Convención suplementaria de 1956 sobre la abolición de la esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud, dado que el artículo 1 d) de esta Convención prohíbe: “...toda institución o práctica en virtud de la cual un niño o un joven menor de dieciocho años es entregado por sus padres, o uno de ellos, o por su tutor, a otra persona, mediante remuneración o sin ella, con el propósito de que se explote la persona o el trabajo del niño o del joven.”

Esta disposición se incluyó en la Convención de 1956 en parte debido a la práctica de falsa adopción de niños en Asia oriental con el fin encubierto de utilizarlos como sirvientes. Si bien esta práctica no es común en estos días, en países tan dispares como Perú, Haití o Bangladesh puede ocurrir que se reclute a una joven para ser la “niña de la casa” no oficial, con el fin de hacerla trabajar durante años sin remuneración. Por lo tanto, la práctica de “adoptar” niños de forma no reglada y después hacerlos trabajar en el servicio doméstico está muy lejos de desaparecer. En la actualidad, en los Estados Unidos y Europa existen casos de adopción de jóvenes provenientes del extranjero en los cuales la motivación es sospechosamente similar. En los países en desarrollo, esta modalidad de reclutamiento es común en familias pobres, que no se pueden permitir contratar a un trabajador adulto.

Desde información básica a programas de acción

El análisis que se hace en el presente Manual de la situación de los trabajadores infantiles domésticos en todo el mundo hace referencia a varios derechos internacionales e instrumentos que rigen el trabajo, y no pretende ser exhaustivo. Para más información, se puede consultar la publicación de referencia “¿Ayudantes o esclavos?: comprender el trabajo infantil doméstico y cómo intervenir” (OIT-IPEC, 2004) y otras publicaciones pertinentes (véase Información de interés en las últimas páginas del Manual).

El presente manual tiene tres objetivos específicos, a saber:

- presentar información acerca de las actividades que realizan las distintas organizaciones en defensa de los trabajadores infantiles domésticos, y para los trabajadores infantiles en general;
- determinar cuáles son las acciones viables del espectro de los programas de ayuda con el fin de tratar de mejorar su situación; y
- sugerir “buenas prácticas”.

Además de permitir ampliar o mejorar los programas de quienes ya trabajan por mejorar la situación de los trabajadores infantiles domésticos, con el Manual se busca alentar a otras partes preocupadas por los derechos de los trabajadores infantiles a lanzar nuevas iniciativas propias.

En el próximo capítulo se tratará la elaboración de un programa general de acción utilizando como base las “buenas prácticas” para la concepción de programas. Se busca incluir todas las vertientes del análisis de la situación, es decir, definir los objetivos de los programas, planificar e integrar las intervenciones y supervisar y evaluar las actividades, para aquellos que estén interesados en establecer un programa más a fondo de varios años de duración para los trabajadores infantiles o los niños que necesitan ayuda, ya sea de forma independiente, o asociados a una iniciativa conjunta.

En los capítulos siguientes se examinan diferentes tipos de intervenciones prácticas. Las organizaciones que ya tengan programas en marcha, pero que buscan nuevas ideas o desean examinar las “buenas prácticas” desde el ángulo de sus esferas de competencia o de nuevos ámbitos, probablemente prefieran remitirse directamente a los capítulos pertinentes. En todos los casos, en vez de prescribir el modo de actuar, se estudia una gama de acciones posibles que responden a las preguntas: ¿qué funciona?, ¿cómo funciona? y ¿quiénes son los principales agentes?, y a continuación se presenta una síntesis de los lineamientos de política para las “buenas prácticas” que deben tenerse en cuenta durante la ejecución.

La composición del Manual y los principios de buenas prácticas surgieron de la reunión convocada por *Anti-Slavery International* en Bangkok (Tailandia), en noviembre de 2004, para debatir las “buenas prácticas” en programas para trabajadores infantiles domésticos, y para aprovechar la experiencia de organizaciones que trabajan en este ámbito desde hace muchos años. Estos principios no pretenden ser reglas ni un marco político predeterminado; su objetivo es servir de guía, dado que lo que funciona, cómo funciona y quiénes pueden llevarlo a cabo varía de país a país. Los planificadores y gestores de programas deberán ser quienes se encarguen de dar un marco a la aplicación de los principios de “buenas prácticas”. Para mayor información de la práctica en acción, pueden ponerse en contacto directamente con las organizaciones que se citan en el texto (véase Información de interés).

Varios de los principios clave de “buenas prácticas” puestos en marcha en los

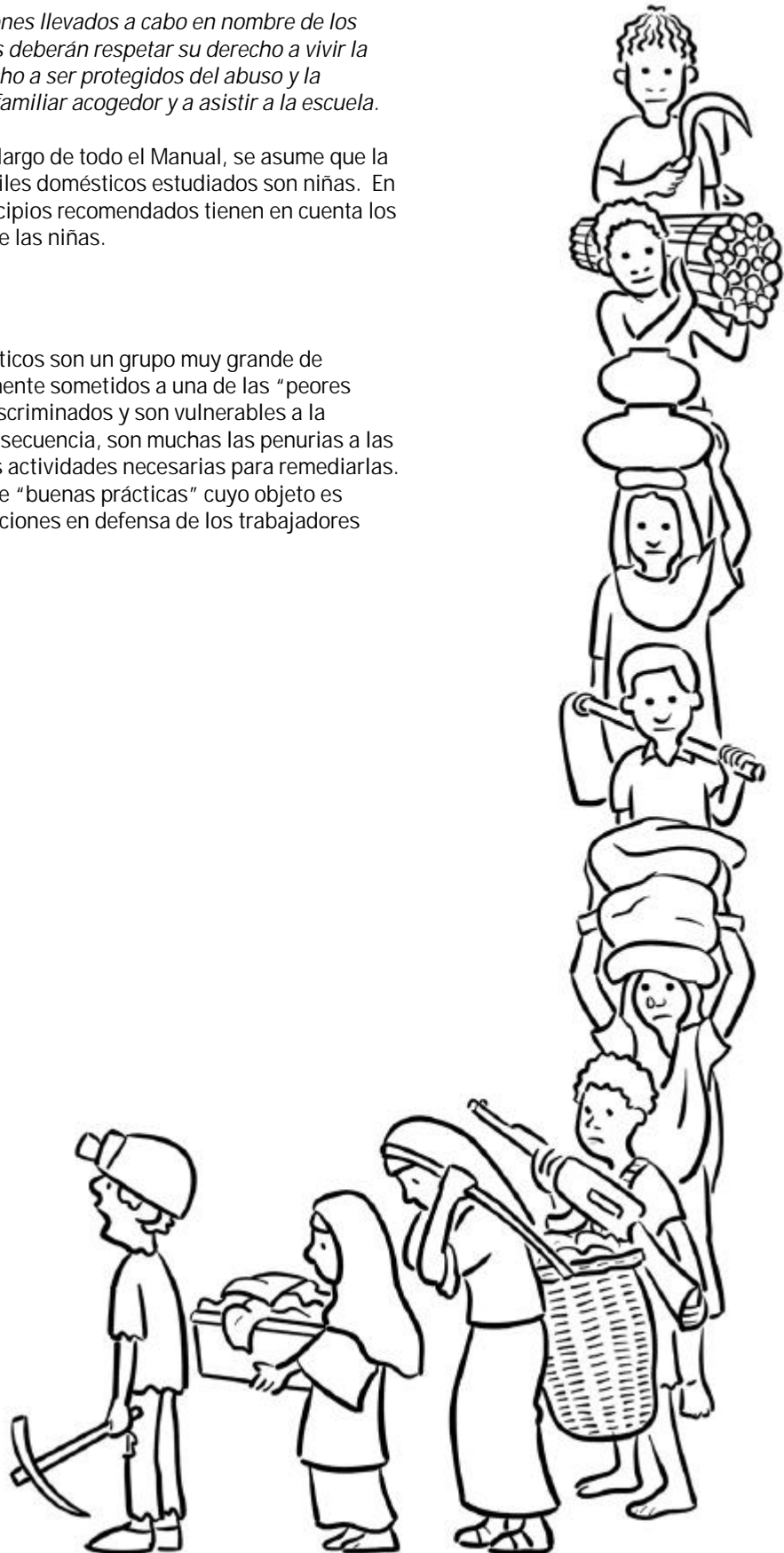
programas que trabajan con y para los infantiles domésticos, se pueden considerar genéricos, por ejemplo:

Todos los programas e intervenciones llevados a cabo en nombre de los trabajadores infantiles domésticos deberán respetar su derecho a vivir la infancia, y especialmente su derecho a ser protegidos del abuso y la explotación, a vivir en un entorno familiar acogedor y a asistir a la escuela.

Se debe tener en cuenta que, a lo largo de todo el Manual, se asume que la mayoría de los trabajadores infantiles domésticos estudiados son niñas. En consecuencia, los enfoques y principios recomendados tienen en cuenta los aspectos vulnerables especiales de las niñas.

Resumen

Los trabajadores infantiles domésticos son un grupo muy grande de trabajadores infantiles potencialmente sometidos a una de las “peores formas de trabajo infantil”: son discriminados y son vulnerables a la privación de sus derechos. En consecuencia, son muchas las penurias a las que están sometidos, así como las actividades necesarias para remediarlas. Este Manual presenta principios de “buenas prácticas” cuyo objeto es orientar a los distintos tipos de acciones en defensa de los trabajadores infantiles domésticos.



eric jones

Capítulo 2

Elaboración de programas basados en las “buenas prácticas”



“¿Qué quiere decir exactamente con ‘buenas prácticas’ en los programas?”

“Las ‘buenas prácticas’ son las prácticas que se ha comprobado que son útiles para la ejecución de los programas; se sabe cómo aplicarlas y cuáles son las razones por las cuales son eficaces.”

“¿Pero cómo sabe que lo que da buenos resultados en su país también lo dará en el mío? o ¿por qué cree que habrá las mismas posibilidades?”

“No lo sabemos. De hecho, es posible que ninguna ‘buena práctica’ de las descritas en este manual pueda aplicarse tal como está; en ese caso, tendría que desarrollar las suyas propias.”

“Entonces, ¿en qué me puede ayudar Anti-Slavery International?”

“No hay una receta mágica, pero hay muchas ideas que han dado buenos resultados a otras organizaciones. Podemos seguir los principios de las ‘buenas prácticas’, es decir, pistas que nos ayudan a tomar buenas decisiones sobre qué hacer.”

“De esta forma, ¿podemos evitar los errores que han cometido otras organizaciones y evitar acciones que puedan ser peligrosas para los trabajadores infantiles domésticos?” “Exactamente.”

Un marco de referencia para la elaboración de programas

Antes de que nos empecemos a cuestionar las buenas prácticas en el contexto de las intervenciones de distintos tipos de programas, analizaremos las “buenas prácticas” para desarrollar un programa general de acción que mejore las vidas de los trabajadores infantiles domésticos, y la de los trabajadores infantiles en general. Si bien las organizaciones siguen distintos planteamientos para planificar sus programas, estos suelen tener características similares.

En algunos casos, una intervención puede haber comenzado con la experiencia de una ONG o un trabajador social con una niña o niño que haya sufrido abusos graves, o del contacto con trabajadores infantiles domésticos en otro contexto, como los centros de acogida para niños trabajadores o las casas de rescate. Estos proyectos suelen empezar por abordar necesidades inmediatas, tales como ofrecer atención y alojamiento temporal, o prestar servicios. Conforme aumenta el número de actividades y el programa empieza a abarcar más países, el papel estratégico de planificación y programación pasa a adquirir más importancia. Con el aumento de los organismos y los departamentos gubernamentales que se comprometen con la causa de los trabajadores infantiles domésticos, cada vez son más comunes los casos de programas que empiezan desde cero, sin que exista un trato directo con los propios trabajadores infantiles domésticos u otros trabajadores infantiles.

Independientemente de las circunstancias del programa o del inicio del proyecto, es esencial recabar datos fiables para evaluar de manera continua la situación de los trabajadores. Si bien esto se aplica a todos los programas, reviste especial importancia en aquellos dedicados a los trabajadores infantiles domésticos, debido a que, en la actualidad, las actitudes de la sociedad están basadas en percepciones falsas sobre la práctica y sus efectos. Una actitud muy común entre los oficiales del gobierno es negar que el trabajo infantil doméstico sea una forma de trabajo o de empleo, o que sea perjudicial para los niños y adolescentes. Por lo tanto, debemos disponer de pruebas que nos permitan dar por tierra con estas falsas percepciones sobre los niños, niñas y adolescentes trabajadores domésticos y presentar un caso contundente y válido para los programas que abogan por su defensa a los empleadores, profesores, funcionarios, donantes locales e internacionales y a la sociedad en general.

También es necesario disponer de datos factuales que sirvan de orientación para escoger las mejores intervenciones y el “punto de entrada”: ¿este punto de entrada sería, por ejemplo, la institución de un centro especial?, y ¿qué tipo de

servicios ofrecería? ¿el punto de entrada podría ser un intento de crear una asociación de trabajadores infantiles domésticos? Ambos suelen ser puntos de entrada bastante utilizados. El marco general del programa debería integrar varios tipos de intervenciones prácticas junto con actividades en curso, como por ejemplo la recolección de datos para la supervisión y reevaluación, y las actividades de defensa de la causa.

En última instancia, los factores que más impacto pueden tener en impedir la entrada de niñas y niños al trabajo doméstico, y mejorar la posición social y las posibilidades de una buena vida de los trabajadores existentes son los cambios de actitudes y comportamiento de la sociedad y las modalidades y la regularización del empleo. Es por ello que las actividades de defensa y promoción desempeñan un papel importante*. La acción práctica y las actividades de defensa y promoción no deberían llevarse a cabo por vías independientes, sino que deberían complementarse y reforzarse entre sí. Sin un programa de acción práctico, se mina la autenticidad de los mensajes de defensa de la causa; es decir que, sin una defensa y promoción efectiva, sólo podríamos ayudar de modo práctico a un número reducido de trabajadores infantiles domésticos.

Por lo tanto, debería existir una relación estrecha e interactiva entre la información disponible, las intervenciones prácticas y las actividades en pro de los trabajadores infantiles domésticos. En el siguiente diagrama se puede apreciar una visión general de cómo estos componentes se pueden complementar de manera dinámica y fortalecerse mutuamente.

Cómo lograr la participación de los trabajadores infantiles domésticos

Al comienzo de cualquier proceso de planificación es necesario respetar un principio clave: en cualquier programa de acción para la defensa de los trabajadores infantiles, ellos deberán ser partícipes de todos los aspectos y de cada una de las etapas, desde la concepción. La participación de los niños es un derecho consagrado en la Convención sobre los Derechos del Niño, lo que permite legitimizar la idea en los países en los que raramente se escuchan sus voces. Su inclusión en las actividades de los programas contribuye a su desarrollo personal y a que los programas estén mejor adaptados y sean más eficaces y económicos.

Existen muchas formas de lograr la participación activa de los trabajadores infantiles domésticos en los programas; esta "participación de los niños" puede manifestarse de muchas formas, y se puede lograr tanto adoptando una actitud abierta en la programación, como realizando una serie de actividades concretas. Se deberían realizar consultas reveladoras con los trabajadores infantiles haciéndolos participar en estudios, encuestas y en sesiones periódicas de evaluación con personal del programa. Los niños también deberían poder participar en la organización de los servicios, de los eventos y de sus propios clubes o asociaciones, ya que estas actividades incrementarán su confianza en sí mismos y propiciarán su desarrollo personal. Por último, los trabajadores infantiles deberían desempeñar un papel importante en las actividades de defensa de su causa, como protagonistas o portavoces de sus propios problemas ante el cuerpo político, los empleadores, las comunidades de origen de los niños, legisladores, medios de comunicación y ante la sociedad en general.

Muchas organizaciones que trabajan en defensa de los trabajadores infantiles domésticos han descubierto que, con el apoyo apropiado de los adultos, estos niños pueden desempeñarse de manera muy eficaz. Si bien en principio

“Kivulini nos ha dado a conocer nuestros derechos. Todo lo que estamos haciendo ahora es importante, estamos comunicándonos con nuestros empleadores con la esperanza de que cambien sus comportamientos y sus hábitos.”

Trabajadora doméstica infantil, Tanzania

* Véase el manual "Los Trabajadores Infantiles Domésticos: Cómo encontrar una voz" de Anti-Slavery International (2002). Para más información de cómo obtener un ejemplar, véase "Información de interés" en las últimas páginas del Manual.

Enfoque integrado para la elaboración de programas

5. Análisis adicional

- Especificar objetivos
- Estudiar posibles cambios o adiciones al servicio
- Resolver lagunas en los mecanismos de datos y de consultas

2. Análisis

Examen de los datos:

- Selección de los objetivos del programa
- Selección de las intervenciones del programa
- Selección de los grupos clave de beneficiarios y actores/ejecutores
- Planificación estratégica para el inicio de las intervenciones
- Determinación de indicadores de supervisión

1. Evaluación

Análisis inicial de la situación de los trabajadores infantiles:

- Recolección de datos
- Investigación
- Estudios
- Encuestas
- Grupos de enfoque
- Consultas a los trabajadores infantiles

3. Acción

Programa integrado

Intervenciones prácticas:

- líneas telefónica de asistencia
- programas educativos
- atención sanitaria
- rescate
- rehabilitación
- recreación
- clubes, asociaciones de trabajadores infantiles
- orientación
- formación e incremento de la capacidad

Defensa de la causa:

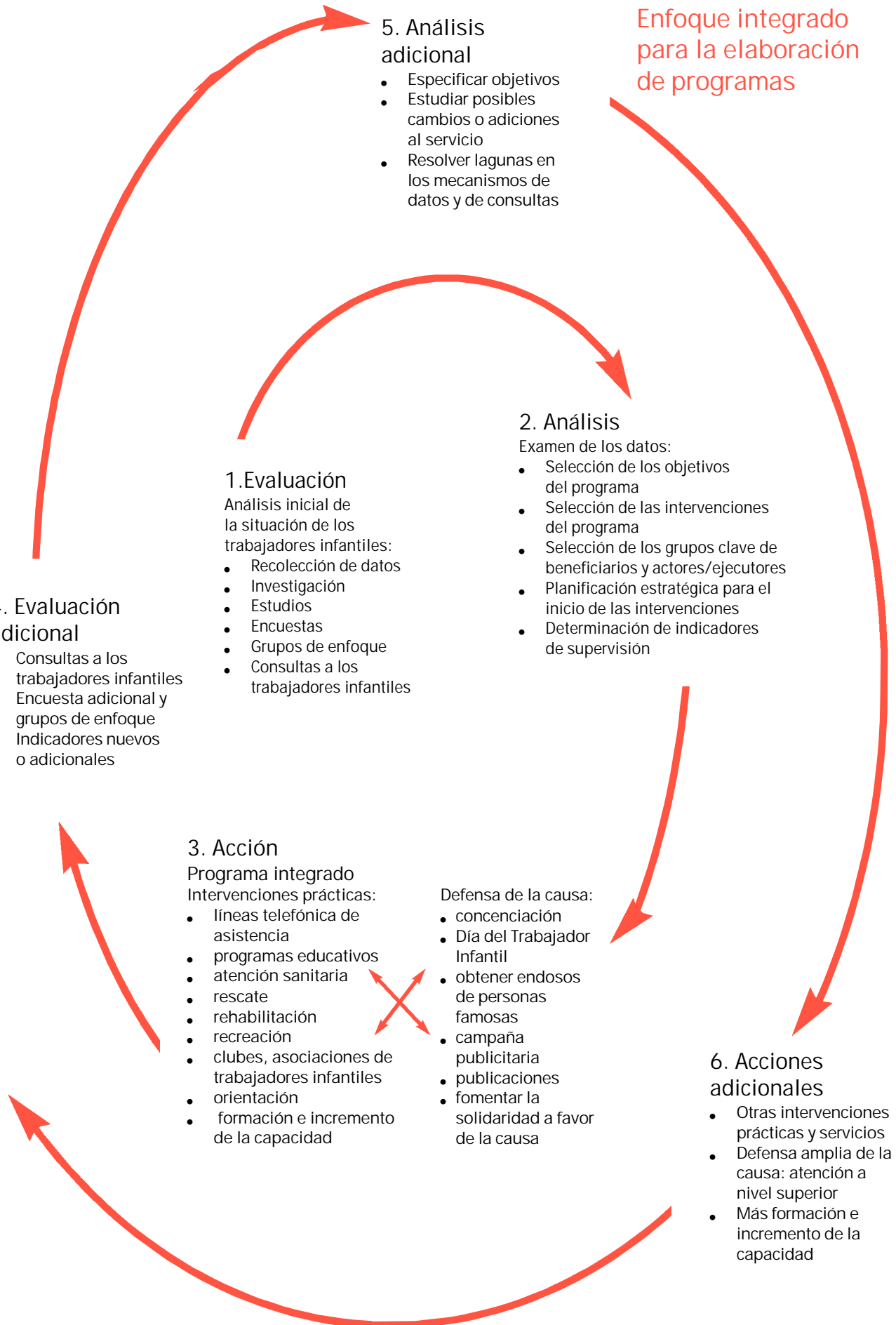
- concenciación
- Día del Trabajador Infantil
- obtener endosos de personas famosas
- campaña publicitaria
- publicaciones
- fomentar la solidaridad a favor de la causa

6. Acciones adicionales

- Otras intervenciones prácticas y servicios
- Defensa amplia de la causa: atención a nivel superior
- Más formación e incremento de la capacidad

4. Evaluación adicional

- Consultas a los trabajadores infantiles
- Encuesta adicional y grupos de enfoque
- Indicadores nuevos o adicionales



algunos pueden tener miedo a expresarse, como suele ser el caso de los niños muy pequeños y de los que han sufrido o sufren situaciones muy opresivas en relación con las figuras de autoridad, como padres, maestros o empleadores, estas inhibiciones se pueden ir superando gradualmente. De hecho, para muchas ONG importantes con mucha experiencia en este ámbito –como por ejemplo, el Visayan Forum en las Filipinas y la AGTR-La Casa de Panchita en Perú– seguir un enfoque positivo para lograr la participación activa y total de los beneficiarios es parte integral de la ética de sus programas y crucial para el éxito operativo de los mismos.

Por lo tanto, la importancia que se debe conceder a la participación en los programas nos lleva a otro principio general clave de “buenas prácticas”:

Las intervenciones en defensa de los trabajadores infantiles domésticos se deben concebir y ejecutar con su participación. Se los deberá consultar con regularidad y de manera significativa, y ayudarlos a organizar sus propias actividades. Asimismo, deberán participar en la defensa de su causa.

En la actualidad se dispone de mucho material de consulta acerca de la participación infantil; es posible consultar a organizaciones como Save the Children, que tiene una gran experiencia en metodologías de investigación y de aprendizaje participativo con niños. Sin embargo, lo más importante de la “participación” es que las personas se muestren abiertas y respetuosas entre ellos y con los niños y niñas, y que se comuniquen y se relacionen de manera democrática y horizontal.

En muchos idiomas es muy importante el modo en el que las personas se dirigen entre sí, como el tuteo o el hablarse de usted. También son importantes los términos utilizados para describir a otros grupos, dado que distintas palabras denotan niveles socioeconómicos diferentes. Este fenómeno se hace aun más patente en el caso del trabajo doméstico que, por su naturaleza, es un servicio personal a otros individuos con los cuales se tiene una relación de subordinación.

Desde una perspectiva de derechos humanos, es fundamental el concepto de que todos los niños, y todas las personas en general, tienen derecho a la libertad de opinión y de expresión, y a manifestarse de forma pacífica. Sin embargo, en países con jerarquías sociales muy rígidas, este derecho fundamental aún no está establecido.

Es necesario cambiar las formas de pensar y de comportarse que refuerzan las actitudes de superioridad e inferioridad, y la idea de que la “superioridad” del empleador le confiere un control total del empleado. Esta parte de la lucha contra la explotación de los trabajadores infantiles domésticos empieza en nosotros mismos.

Definición de los objetivos del programa

En la primera fase de elaboración del programa, es importante precisar cuáles serán los objetivos generales para así poder seleccionar las correspondientes intervenciones. Cada organización tendrá que desarrollar su propio marco de objetivos de acuerdo con la información disponible sobre la situación de los trabajadores infantiles domésticos y según su capacidad y posibilidades operativas.

El esquema general de los objetivos que se muestra a continuación resulta del análisis de una serie de actividades que están llevando a cabo organizaciones que trabajan en defensa de los trabajadores infantiles domésticos. Los objetivos se presentan en orden de preferencia, aunque puede haber variaciones:

“Por supuesto que conozco La Casa de Panchita; es un lugar donde te ofrecen ayuda. A los trabajadores les ofrecen un lugar donde ir, para leer, o simplemente estar allí [...]. Sus situaciones mejoran porque les enseñan sus derechos. (¿Ha mejorado tu vida?) En algunas cosas, he encontrado un trabajo, un lugar.”

Antiguo trabajador doméstico infantil, actualmente cursando la escuela secundaria (Perú).



- Sacar a los trabajadores infantiles domésticos menores de edad de su lugar de trabajo

Intervenciones pertinentes: además de intervenciones en momentos de crisis, como el establecimiento de líneas telefónicas de asistencia y el rescate y la acogida a niños que han sufrido abusos, es necesario buscar a los trabajadores menores de edad y ayudarlos para que puedan abandonar sus lugares de trabajo. Para ello, puede ser necesario la negociación con los empleadores, directamente o por medio de la comunidad, e iniciar contactos para reintegrar a sus familias a los niños que así lo deseen siempre que no se los esté exponiendo a nuevos riesgos. También es posible que sea necesario trabajar en cooperación con la policía y el sistema judicial para asegurarse de que se cumplan las leyes vigentes sobre edad mínima legal de admisión al empleo.

- Proteger a los trabajadores infantiles domésticos del abuso y la explotación
Intervenciones pertinentes: si bien éste es un objetivo clave de todas las intervenciones, es difícil que se logren directamente. Es necesario establecer un contacto inicial con los niños trabajadores y con los empleadores, por ejemplo, ofreciendo servicios como educación o salud, y poco a poco familiarizarlos con los derechos y con la necesidad de protección contra el abuso y la explotación. El objetivo también puede plantearse a largo plazo a través de actividades de defensa de la causa, mediante la creación de un registro y promoviendo la aplicación de códigos de conducta de los empleadores.

- Potenciar el bienestar y las capacidades de los trabajadores infantiles domésticos
Intervenciones pertinentes: este objetivo es parte integral de todos los esfuerzos en defensa de los trabajadores infantiles domésticos; el mejor modo de lograrlo es con intervenciones de tipo servicio, en especial la educación, la formación, la orientación y la formación de grupos por edades. El enfoque inicial suele ser la educación no académica en localidades clave (de esta forma es más fácil persuadir a los empleadores de que permitan a sus trabajadores asistir), o las actividades recreativas en los días libres. Otros puntos de partida pueden ser la atención médica y odontológica, la formación técnica, la reescolarización y los servicios de orientación y asesoramiento jurídico.

- Elevar la posición social de los trabajadores domésticos
Intervenciones pertinentes: las actividades de programas para lograr este objetivo son, entre otras, el desarrollo de códigos de conducta para los empleadores y los trabajadores domésticos, los contratos de reclutamiento, las modificaciones a las leyes y las actividades de defensa y promoción a distintos públicos utilizando una variedad de metodologías concebidas para incidir en las actitudes y el comportamiento de la sociedad hacia los trabajadores domésticos.

- Prevenir el reclutamiento de los niños al servicio doméstico
Intervenciones pertinentes: para trabajar en este ámbito es necesario actuar en las zonas de origen de niños y niñas que son víctimas de la trata para el trabajo doméstico a fin de familiarizar a los padres y a las autoridades locales con las realidades de la situación de estos niños. Para ello, en muchos casos suele ser necesario que las organizaciones basadas en la ciudad realicen visitas y estén activas en las zonas rurales distantes y apartadas. Por ello, este objetivo suele plantearse en una fase más tardía, y también tratarse con campañas de defensa de la causa.

De los objetivos generales a los objetivos específicos del programa

Al seleccionar los objetivos específicos de su propio programa se tendrá en cuenta la información recogida de los trabajadores infantiles domésticos y otros agentes clave durante la fase de evaluación, y varios factores relacionados con el contexto social, las características del empleo de los trabajadores infantiles domésticos en su entorno y las competencias y capacidades de su propia

organización. (En el capítulo 8 figuran otros aspectos). Es importante seleccionar objetivos para cuya consecución se disponga de pericia y competencia o que se puedan complementar con la ayuda de asociados; también es importante que estos objetivos se puedan cuantificar con indicadores.

Por ejemplo, es posible que en este momento su organización esté muy interesada en potenciar el bienestar y las capacidades de los trabajadores infantiles domésticos (tercer objetivo supra). Para este objetivo general, sus objetivos específicos podrían ser algunos de los siguientes:

- ayudar a los trabajadores infantiles domésticos a que salgan de su aislamiento y a que interactúen con otras personas;
- mejorar su estado de salud;
- ayudar a su desarrollo personal;
- alentarlos a que reclamen a lo que tienen derecho: un salario digno, vacaciones y tiempo libre para asistir a clase.

En las intervenciones, las prácticas con las que se pueden lograr estos objetivos específicos pueden ser las siguientes, según el tipo de instalaciones con las que cuente su organización, los contactos que tenga con otras organizaciones o proveedores de servicios profesionales, y de los recursos de que disponga:

- disponer de un espacio físico –un parque o un edificio– donde estos niños puedan verse con frecuencia;
- ayudarlos a organizar sus propios clubes o grupos;
- hacerles reconocimientos médicos u ofrecerles tratamiento;
- impartir un programa educativo en el cual los niños escojan las asignaturas;
- organizar un taller sobre los derechos de los trabajadores infantiles domésticos y una lluvia de ideas sobre cómo hacerlos realidad.

Como se puede observar, cada organización debe seleccionar los objetivos específicos y la forma práctica de alcanzarlos, de acuerdo con sus prioridades establecidas y los recursos disponibles. No hay una única forma de proceder.

Cuantificación de los logros

En todos los casos citados supra se pueden emplear los registros de matrícula y asistencia como indicadores de supervisión para conocer el número de trabajadores infantiles domésticos beneficiados con cada tipo de intervención en el correr del tiempo. De este modo, se obtendrá una imagen más completa del avance del programa en términos cuantitativos: estos son los “indicadores de proceso” y facilitan información muy útil.

Sin embargo, muchos informes de proyectos se concentran en el número de niños beneficiarios, sin prestar atención al resultado de los programas en función de la repercusión que tuvo en los niños, padres y otras partes. Esto último es más importante, dado que establecer contacto con niños o matricularlos para una actividad no es garantía de que ello vaya a beneficiar su vida futura. Para cuantificar estos resultados, es necesario escuchar regularmente a los trabajadores infantiles domésticos y a otras partes que participan en la ejecución. Si se recogen las reacciones en un formulario se podrá valorar el efecto de la intervención en los beneficiarios, si cumplió su propósito, si se puede mejorar y cómo.

Los “indicadores de resultados” suelen ser más difíciles de identificar que los “indicadores de proceso” debido a que, en la evaluación de resultados se tienen en cuenta los criterios cualitativos y los elementos cuantitativos. Sin embargo, en los casos en que se dispone de información de referencia, sería posible ver cómo van aumentando los índices de escolarización y de financiación de estudios y medir la disminución del número de trabajadores domésticos.



arriba y página opuesta: folleto elaborado por “Astradomes” (organización en pro de los trabajadores domésticos en Costa Rica)

“El Visayan Forum me ha ayudado con sus cursos de capacitación, como los de arte. Conoces a mucha gente y puedes ayudarlos también. Al final, hablando con otras personas, consigues superar tu timidez.”

(Trabajadora doméstica infantil, Filipinas)

¿Buscamos ayudar a muchos trabajadores domésticos o nos concentramos en las “peores formas”?

Contemplemos otro ámbito que puede ser de su interés: sacar a los trabajadores domésticos menores de edad de su lugar de trabajo, reintegrarlos a sus familias y, si es posible, escolarizarlos. Si bien ésta es una esfera en la cual se podría tratar un número muy reducido de casos, cada uno probablemente requeriría de mucho tiempo y esfuerzo.

Uno de los principales factores que se debe tener en cuenta en todo programa es si desea concentrarse en un grupo pequeño o dedicarse a un colectivo de personas, o si se van a tratar casos individuales, es decir como la asistencia social. De hecho, muchas organizaciones en pro de la defensa de los trabajadores infantiles domésticos no pueden evitar involucrarse en casos individuales, dado que es la única forma de ayudar a los niños que huyen, o a los que sufren traumas o abusos. Por lo tanto, debe encontrarse un equilibrio entre las actividades de grupo, o intervenciones de masa, y las ayudas a casos individuales en situación de emergencia.

Existen pocas organizaciones que repercuten en un elevado número de trabajadores infantiles domésticos, a menos que, con el correr del tiempo, consoliden su capacidad de influencia. El examen de cómo maximizar el potencial de influencia es esencial desde las primeras fases de planificación, aun cuando para ello sea necesario tener en marcha antes un núcleo de actividades. En las fases iniciales se deberá tener en cuenta cómo aumentar o ampliar la capacidad de las clases o de los grupos y quién podría encargarse de ello.

De este modo, los objetivos específicos para sacar a los trabajadores domésticos menores de edad de su lugar de trabajo se pueden resumir como sigue:

- identificar a los trabajadores domésticos menores de edad en la localidad;
- persuadir a los empleadores de que no los hagan trabajar;
- visitar a las familias de los niños e intentar su reintegración, en caso de que sea apropiado; y
- realizar un seguimiento de los niños que hayan dejado de trabajar.

Al tratar de tomar una decisión respecto del número de niñas y niños que podemos ayudar, sería realista prever un proceso en el que participe un número reducido de empleadores, niños y padres. Por ejemplo, sería práctico visitar algunos de los hogares de los empleadores de la localidad una vez por semana. Sin embargo, con el correr del tiempo, se podrá llegar a saber qué visitas serían las más productivas y eficaces en relación con el tiempo dedicado y los resultados obtenidos.

De igual modo, el regreso de un niño a su casa puede suponer un viaje largo y costoso. No obstante, este desplazamiento podría considerarse como una oportunidad para conversar sobre la cuestión con líderes locales o miembros de las autoridades. Esto sugiere que existe un objetivo relacionado con la prevención del reclutamiento de los niños al trabajo doméstico:

- Sensibilizar a los líderes de las comunidades de origen de estas niñas y niños para que actúen como monitores y prevengan el reclutamiento de personas menores de edad.

Este ejemplo ilustrativo nos muestra la necesidad de seguir un enfoque integrado. Si se utilizan las acciones prácticas como base para las actividades de defensa de la causa con el fin de inducir cambios jurídicos y de actitud de la

* Para una descripción más detallada de supervisión del progreso y evaluación del impacto, véase también el capítulo seis de “Los Trabajadores Infantiles Domésticos: Cómo encontrar una voz.” Para más información de cómo obtener un ejemplar, véase “Información de interés” en las últimas páginas del Manual.

sociedad, con el tiempo debería comenzar a disminuir paulatinamente el número de trabajadores infantiles domésticos que necesitan atención individualizada, actividad que requiere de mucho tiempo y energía.

Organizar los objetivos por orden de prioridad y seleccionar las intervenciones prácticas

Algunas organizaciones prefieren que sus programas evolucionen con las circunstancias, necesidades y capacidades. Esto es posible si se trata de un programa muy pequeño, pero si se desea elaborar un programa estratégico y captar grandes donaciones, es necesario concebir el programa minuciosamente: definir los objetivos generales y específicos, las intervenciones prácticas, las actividades planificadas, el calendario y el despliegue de los agentes para un periodo de un año o más. Todo ello deberá integrarse en las actividades de defensa de la causa y de evaluación (supervisión del proceso del programa, incluidos los indicadores, la recolección de datos fiables y el formulario para recoger las reacciones, entre otros).

Si esta tarea parece desbordante, adopte el siguiente proceso: organice un taller o un retiro con sus compañeros de trabajo. Asegúrese también de que un grupo representativo de trabajadores infantiles domésticos y asociados del proyecto aporten comentarios. Quizá deseen invitar a un moderador para dirigir el taller, alguien que esté familiarizado con ejercicios de programación a través de metodologías de participación.

Una forma de llevar a cabo el ejercicio sería: primero, escriba en una lista los cinco objetivos principales del programa detallados previamente, los cuales proporcionan un marco general para las actividades de elaboración de programas. A continuación, debata en una sesión de lluvia de ideas hasta ponerse de acuerdo sobre cuáles son sus prioridades en función del programa que quieran ejecutar.

Seguidamente, para cada uno de estos objetivos generales, identifique el contexto de algunos objetivos específicos a corto y mediano plazo. Por ejemplo: para retirar a los trabajadores domésticos menores de edad de sus lugares de trabajo, se podría llegar a la siguiente lista de objetivos específicos:

- compilar un banco de datos sobre el problema,
- sensibilizar al público sobre los derechos del niño trabajador,
- suscitar una campaña publicitaria en los medios de comunicación acerca de la explotación y abuso que sufren los jóvenes trabajadores domésticos,
- fomentar la creación de grupos de trabajadores infantiles domésticos,
- promover su participación en programas de recreación y de formación no académica y técnica con el fin de establecer contacto con empleados y empleadores en el servicio doméstico,
- elaborar y promulgar un código de conducta de empleo para jóvenes trabajadores domésticos,
- familiarizar a los oficiales locales del gobierno y a los distintos cuerpos policiales con el asunto y conseguir su colaboración,
- elevar la autoestima de los trabajadores infantiles domésticos.

Haga una lista de todos los objetivos que piense que son primordiales y trate de establecer si se pueden cumplir a corto, mediano o largo plazo, y si son de alta o baja prioridad.

A continuación puede hacer una lista completa de las intervenciones prácticas para lograr estos objetivos; comience por incluir todas las posibilidades. Habrá intervenciones que se solapan y, poco a poco, irá teniendo una idea más clara de cuáles son los tipos de acción que corresponden a más de un objetivo y cuáles tienen efecto multiplicador. Las metodologías de visualización pueden resultar útiles para organizar sus ideas, por ejemplo, escribir las intervenciones



en tarjetas y hacerlas corresponder con los objetivos.

Después de esto, podría puntuar las diferentes posibilidades basándose en factores como la eficacia en función de los costos, las competencias disponibles y otros criterios de selección, por ejemplo, las preferencias de los trabajadores infantiles domésticos.

Según vaya realizando un proceso de eliminación y de afinamiento, el grupo empezará a reconocer los objetivos y las acciones prácticas que parecen más urgentes, más solicitados y que tengan la mayor posibilidad de éxito.

La etapa final comprendería la organización de los objetivos y de las actividades seleccionadas en el programa de acción ya finalizado con un calendario que responda a las cuestiones más importantes: ¿qué? ¿por qué? ¿cómo? ¿a quién o a quiénes? y ¿cuándo? Para ello, se debería tener en cuenta el ciclo de "evaluación", "análisis" y "acción" presentado en el diagrama al principio de este capítulo.

Con la descripción de este posible ejercicio de programación se busca ayudar a razonar y a relacionar de una forma lógica todos los elementos del proceso. En los siguientes capítulos del manual se explican en detalle las "buenas prácticas" de las intervenciones de los programas. Quizá le interese echar una ojeada a estos capítulos antes de empezar a elaborar su programa de acción para familiarizarse con la variedad de posibilidades de selección existentes. El Manual también tiene por objetivo presentar algunas directrices para su puesta en práctica con el fin de sortear posibles escollos, evitar errores y prever con anticipación los riesgos que pueden llegar a enfrentar los trabajadores infantiles domésticos. Para mayor información sobre alguna parte del ejercicio, véase "Información de interés" en las últimas páginas del Manual.

Resumen

Para que un programa de acción sea eficaz y mejore la calidad de vida de los trabajadores infantiles domésticos, deberá elaborarse en base a las "buenas prácticas". Para ello, es necesario que el programa integre la evaluación, el análisis y la acción, y que se complementen los elementos del programa práctico con los componentes de las actividades de defensa de la causa. La selección de objetivos, ya sean generales o específicos, con plazos definidos, decidirá en gran medida la selección de actividades. Durante el proceso de elaboración del programa se tendrá que consultar a los trabajadores infantiles domésticos y se deberá reconocer debidamente su contribución potencial como agentes y supervisores del programa.

abajo: adhesivo informativo elaborado por el Ministerio de Género, Trabajo y Desarrollo Social en coordinación con la oficina de ANPPCAN en Uganda.



Capítulo 3

Cómo establecer contacto con los trabajadores infantiles domésticos



“No sé cómo establecer contacto con los trabajadores infantiles domésticos; no salen nunca de las casas donde trabajan.”

“En realidad muchos salen para hacer recados, hacer la compra o a dar un paseo en su día de descanso.”

“Pero no disponemos del personal ni del tiempo suficiente para ir buscándolos por la ciudad.”

“Entonces su organización debería tratar de tener contactos en los lugares donde sea más probable que estén, y pedirles información sobre dónde encontrarlos.”

“¿Qué tipo de personas?” “Vendedores de alimentos frescos, maestros de escuelas nocturnas, párrocos...”

“Ya entiendo. Quizás no sea tan difícil...”

“O también podrían tratar de ponerse en contacto con los propios empleadores.”

La prioridad número uno de cualquier intervención

Independientemente del tipo de intervención que la organización tenga pensada –ya sea una investigación de la situación de los trabajadores infantiles domésticos mediante actividades prácticas o de defensa de su causa– la primera prioridad es lograr su participación. Sin embargo, no es una tarea fácil, porque a diferencia de los niños que trabajan en la calle o en sitios de trabajo organizados –como, por ejemplo, fábricas– su empleo está oculto para la sociedad.

Trabajan tras las puertas cerradas de viviendas particulares; son invisibles para el mundo exterior y, como no forman parte de ningún sistema de empleo registrado, las autoridades carecen de constancia de su empleo. Por otra parte, en la mayoría de los países, el público o los funcionarios estatales no tienen acceso a casas particulares.

A raíz de estas características del trabajo infantil doméstico, algunos gobiernos, incluso en los países en los que éste es una de “las peores formas de trabajo infantil”, se muestran reacios a tomar cartas en el asunto. Los Ministerios de Trabajo no vigilan ni estudian las condiciones laborales en las casas particulares y, en muchos casos, los programas dirigidos al trabajo infantil no se ocupan de esta categoría de trabajadores debido a las dificultades que presenta el acceso a los mismos.

Los que elaboran los programas también son conscientes de que este tema es delicado: en sociedades en las que tanto la mujer como el hombre trabajan fuera de casa, y no cuentan con la ayuda de los abuelos para cuidar a sus hijos, muchos funcionarios, profesionales y empresarios emplean a niños y niñas para el servicio doméstico. En muchos casos, incluso personas que trabajan en ONG dedicadas a abolir el trabajo infantil tienen empleadas adolescentes en sus casas.

Si se empieza a indagar, se llega a percibir que los empleadores dificultan o desalientan el contacto entre sus trabajadores y las personas externas. Si no se actúa prudentemente, es posible que se lleven la impresión de que las organizaciones que defienden la causa de los trabajadores infantiles domésticos son buscapleitos entrometidos. Pueden mostrarse reacios por miedo a posibles dificultades, como que las niñas se empiecen a sentir excluidas, que exijan más dinero o que pongan su autoridad en tela de juicio. Aún cuando los empleadores no estén opuestos a las actividades de las organizaciones, pueden llegar a sentirse tácitamente criticados y, sin más, dejar de cooperar.

Sobre todo, los empleadores no van a querer que sus trabajadoras dispongan de más tiempo libre del absolutamente necesario, y en algunos casos se muestran reacios a conceder el ya acordado, como por ejemplo, para ir a clase. Los

¿Quiénes son los reclutadores?

El reclutamiento de trabajadores infantiles domésticos suele realizarse a través de redes no reguladas –familia, comunidad o a través de otros trabajadores domésticos. Sin embargo, cada vez más ONG de todas las regiones informan del crecimiento de las “agencias de colocación” de servicio doméstico semificiales para niñas, niños y adultos. Estas entidades trabajan abiertamente: recogen a niñas de zonas rurales y les ofrecen trabajo, aún cuando saben que están actuando ilegalmente.

Hasta ahora, en la mayoría de los casos, el contacto con estas agencias o tratantes se ha limitado a tratar de cerrarlas o arrestarlos. Sin embargo, es probable que sea el momento de intentar entrar en contacto con algunas de estas “agencias de colocación”, dado que es muy probable que este tipo de organizaciones continúe creciendo con la demanda. Algunas de estas agencias que funcionan de manera lícita estarán dispuestas a colaborar. Es necesario seguir estudiando esta forma de ayudar a los trabajadores infantiles domésticos.

empleadores suelen decirles: “te necesito, no puedes ir hoy”, ya que consideran que ir a la escuela no es un derecho, sino una actividad recreativa que sólo pueden disfrutar si ese día no tienen que trabajar.

Sin embargo, como la mayoría de los trabajadores infantiles domésticos no se pueden registrar en los programas sin el consentimiento de sus empleadores, no sólo es importante establecer contacto con los niños, sino también cultivar buenas relaciones con sus empleadores. Este contacto se puede realizar tanto de forma directa como indirecta. Varias organizaciones han logrado entablar buenas relaciones con los empleadores, tanto para ofrecer servicios como para llevar a cabo trabajos de investigación, y algunas lo han hecho a través de los empleadores.

En este capítulo se examinan los diferentes criterios que han seguido varias ONG. Las respuestas a preguntas como: ¿qué da buenos resultados? ¿dónde? ¿cómo? y ¿quiénes son los agentes clave? dependen en gran medida de las posibilidades y circunstancias locales, pero de estas respuestas se pueden inferir algunos principios de “buenas prácticas”.

1. Cómo entrar en contacto en el parque

Algunos programas han empezado por establecer un contacto casual con estos niños, buscándolos fuera de sus lugares de trabajo. Por ejemplo, en las Filipinas, los niños y niñas trabajadores domésticos suelen ir a los parques los domingos para dar un paseo o encontrarse con otros niños. El Visayan Forum puso en marcha su programa Kasambahay (kasambahay significa “compañero(a) en el hogar”), en el cual se entró en contacto con trabajadores domésticos en los parques públicos de Manila.

SUMAPI es una asociación de 8.000 trabajadores del servicio doméstico que surgió de las actividades del Visayan Forum; su lema es “ir hacia la gente”. Esta asociación busca regularmente a nuevos miembros potenciales en los parques. Como estos niños suelen provenir de ciertas zonas del país, los integrantes de SUMAPI pueden distinguirlos fácilmente. Se presentan hablándoles en su mismo dialecto y entablan conversación con ellos. Retienen sus nombres y el lugar donde trabajan sin tomar nota delante de los niños para no intimidarlos, y a los pocos días se ponen en contacto con ellos (véase el recuadro). En grupos de varios niños y niñas, en el parque también se les enseñan distintos materiales visuales específicos para familiarizarlos con la labor de SUMAPI.

Además de las Filipinas, en otros países los parques también suelen ser un punto de encuentro idóneo para conocer a trabajadores del servicio doméstico. Otros puntos de encuentro pueden ser lugares de recreo, como salas de té, cafeterías o discotecas, o destinos de viajes de larga distancia, como estaciones de autobuses, puertos o muelles, donde las niñas y niños suelen llegar en compañía de quienes los reclutan.

¿Qué otras posibilidades existen? Los trabajadores infantiles domésticos pueden ir a servicios religiosos de iglesias, templos, mezquitas o cualquier otro lugar de culto. En las congregaciones se puede preguntar a los feligreses o sensibilizar a curas, sacerdotes o imanes.

Los mercados y tiendas también pueden ser puntos de encuentro, así como los vendedores ambulantes, de quienes los trabajadores infantiles domésticos suelen ser clientes. En Mumbai, el *National Domestic Worker's Movement* (Movimiento nacional de los trabajadores domésticos) estableció contacto con estas niñas y niños en los lugares donde llegaban los repartidores de leche a primera hora de la mañana. En algunas localidades, las panaderías son un buen punto de encuentro. En algunas partes de Bangladesh se logró la colaboración de vendedores del mercado para identificar a trabajadores

infantiles domésticos que solían comprar en el mercado.

Algunos trabajadores infantiles domésticos asisten a la escuela, y en estos casos, una buena opción es familiarizar con el problema a los maestros y a los docentes que llevan cursos nocturnos o programas educativos no formales para que ayuden a identificarlos. Posteriormente, se pueden hacer arreglos para realizar visitas especiales a fin de establecer una relación con los estudiantes. Las mujeres que trabajaron en el servicio doméstico tienen más facilidad para establecer contactos en este entorno y promover los programas para sus beneficiarios.

Principio de buenas prácticas:

Al establecer contacto con los trabajadores infantiles domésticos fuera de su ámbito de trabajo, se deberá hacer todo lo posible por no intimidarlos y por tratar de mostrarse como un posible amigo. Para ello, la persona idónea es un ex trabajador doméstico u otro joven que trabaje en el servicio doméstico.

2. Contacto en centros o lugares de acogida

Algunas organizaciones han establecido centros o lugares a los cuales se invitan los trabajadores infantiles domésticos a participar en actividades o a utilizar este espacio como ellos prefieran.

Estos centros de acogida no pretenden ser un lugar de refugio, sino un “hogar lejos del hogar”, un espacio que permita el encuentro de trabajadores infantiles domésticos entre sí y con otras personas que los tratan de igual a igual. En estos centros se les ofrece ayuda y servicios que puedan necesitar, y se los anima a organizar sus propias actividades. Un lugar de este tipo puede ser un remanso de paz para quienes están lejos de su hogar y no tienen un lugar en el que se sientan en casa. Este tipo de centros de acogida es más común en América Latina. Entre los más destacados se encuentran La Casa de Panchita, que lleva la Asociación Grupo de Trabajo Redes, en Lima, y el centro de acogida *Foyers Maurice Sixto*, en Puerto Príncipe. El centro se puede convertir en el punto neurálgico desde el cual se faciliten una serie de programas y actividades (véase el capítulo 5, referente a servicios).

El objetivo inicial de los centros de acogida es atraer a los niños y obtener la cooperación de sus empleadores para que los dejen asistir al centro. Algunas organizaciones se publicitan en los lugares que se mencionaron anteriormente – parques, discotecas, centros urbanos, festivales religiosos– y en campañas de defensa y promoción y de sensibilización. Una vez que los trabajadores infantiles domésticos se han acercado hasta el centro, el siguiente paso es conseguir el apoyo del empleador. El centro *Foyers Maurice Sixto* invita a los empleadores a una reunión trimestral de grupo en el centro de acogida.

Principios de buenas prácticas:

Los centros de acogida que ofrecen a los trabajadores infantiles domésticos un espacio propio de reunión que fomente su participación en actividades deben respetar sus preferencias y necesidades. El ambiente de este espacio debe ser acogedor, distendido y agradable, y debe ser un lugar en el que los visitantes se sientan bienvenidos.

Es necesario realizar algún tipo de seguimiento de los empleadores de los niños y niñas que visitan el centro. Este seguimiento adquiere mayor importancia en el caso de los niños y niñas que no disponen de suficiente tiempo libre para asistir al centro o que tienen otros problemas en el trabajo.

“Todos los lunes, los empleados de los servicios sociales de SUMAPI y los trabajadores sociales del VF se reúnen para estudiar los nuevos casos de niñas y niños trabajadores domésticos con los que entraron en contacto en los parques. Posteriormente, el trabajador social realiza el seguimiento con el empleador por teléfono, carta o en persona para explicarle las ventajas del programa. Se ha establecido contacto con más de 1.000 empleadores para hablarles de la importancia de tratar bien a sus trabajadores infantiles domésticos.”

Presentación del Visayan Forum en el taller de Anti-Slavery International, Bangkok, noviembre de 2004.

“El parque de Quezon City es un paraíso para los trabajadores domésticos. Sin embargo, les gusta más ir a las discotecas que hablar de educación o derechos. Por lo tanto, pedimos a las autoridades del parque que permitieran la entrada gratis de todos los trabajadores infantiles domésticos a las discotecas si a la entrada mostraban que venían de parte del Visayan Forum.”
Reaching Out, Visayan Forum

3. Contacto en las escuelas y de niño a niño

En muchos casos, sobre todo en África y Asia, los trabajadores infantiles domésticos no van a la escuela. Pocos niños –y principalmente niñas– de familias muy pobres llegan a secundaria, y muchos abandonan los estudios primarios o nunca los comienzan, con lo que un gran número de niños en edad de secundaria nunca llega a ir a la escuela, y muchos de ellos en edad de primaria se ven forzados a abandonar sus estudios para comenzar a trabajar.

Además, los empleadores no suelen querer que sus trabajadores domésticos vayan a la escuela porque los horarios de clase coinciden con los de trabajo. En algunos casos, sobre todo en América Latina, algunos empleadores aceptan que la asistencia a la escuela sea una condición del contrato laboral: es posible que el niño haya ido a la ciudad para trabajar con el fin de poder estudiar. Sin embargo, en la India, Nepal y en Bangladesh, y en muchos países de África, la asistencia regular a la escuela no forma parte de las expectativas de los trabajadores infantiles domésticos. En muchos casos, estos niños tienen que cargar los enseres escolares de los hijos del patrón o realizar otro tipo de tareas para que los hijos del empleador tengan tiempo para estudiar.

Los hijos de los patrones que tienen al trabajador doméstico infantil a su servicio y no interactúan socialmente con él simplemente están imitando el comportamiento de sus padres. Se han criado creyendo que las actitudes de superioridad y de discriminación son correctas. Es por ello que, en las escuelas, se les debe inculcar otro tipo de ideas, como replantearse la situación de los niños y niñas trabajadores domésticos en sus hogares y actuar de intermediarios.

Algunas organizaciones, como la Bihar Domestic Worker's Welfare Trust, (Fundación para el bienestar de los trabajadores domésticos de Bihar) en la India, y otros miembros del Movimiento Nacional de Trabajadores Domésticos de, por ejemplo, Mumbai y Chennai, emplean los métodos de "niño a niño" con los hijos de patrones en las escuelas para concientizarlos de la vida que llevan los niños y niñas que trabajan en sus hogares. Varias ONG, entre ellas WAYS en Kampala (Uganda) y Bayti en Marruecos, organización con sede en Casablanca que trata de ayudar a los niños a que dejen el servicio doméstico, también han llevado a cabo programas de sensibilización en las escuelas. Según WAYS, los antiguos trabajadores infantiles domésticos son las personas idóneas para identificar a estas niñas y niños y para ayudarlos a salir de su situación y concientizarlos. "Para cerciorarse de la identificación de casos genuinos, lo mejor es un ex trabajador doméstico infantil."

Principio de buenas prácticas:

Un punto de entrada para lograr el apoyo de los empleadores podría ser lograr la participación de sus hijos y hacerlos reflexionar sobre la posibilidad de tratar de un modo diferente y menos discriminatorio a las niñas y niños que trabajan en el servicio doméstico en sus hogares.



"Venía a preguntarle por la niña que tiene empleada en su casa."

"¿Cómo sabe que tengo empleada a una niña en mi casa?"

"Porque va a nuestro centro los fines de semana." "¿Y qué quiere saber de ella?"

"Quería saber si cuenta con su consentimiento para venir al centro con regularidad."

"¡Desde luego que no! Si lo hubiera sabido, no la hubiera dejado ir."

"A lo mejor podemos convencerle." "A lo mejor..."

4. Contacto a través de oficiales gubernamentales locales y miembros de la comunidad

En África, varias organizaciones se han puesto directamente en contacto con oficiales locales o líderes de la comunidad, para asistir a los trabajadores infantiles domésticos. A fin de disuadir el reclutamiento, Bayti, en Casablanca, está constantemente en contacto con las autoridades y asociaciones locales de las principales regiones de origen de los niños trabajadores. WAYS, en Kampala, mantiene contacto con grupos comunitarios, incluidos comités de fomento de parroquias y grupos de mujeres, con el fin de identificar cuáles son los trabajadores infantiles domésticos en riesgo de abuso.

Kivulini, una organización con sede en Mwanza (Tanzania), cuyo primer objetivo es combatir la violencia física, emocional y sexual en el hogar y en especial contra la mujer, trabaja en estrecha colaboración con líderes de las jerarquías menores del gobierno local. Éstos son los “oficiales ejecutivos de los barrios” y los “líderes de los barrios”. Los líderes de los barrios son elegidos por los miembros de las menores subdivisiones administrativas. La ventaja de trabajar con funcionarios de los escalafones menores es que éstos tienen derecho a acceder a las casas, es decir, no requieren de un permiso especial. Como conocen a todos los hogares de la localidad, saben cuáles emplean trabajadores jóvenes y qué hogares son conflictivos. Además, cuentan con la confianza de empleadores y domésticos.

En Phnom Penh (Camboya), el programa de la OIT-IPEC para eliminar el trabajo infantil doméstico ha colaborado en diferentes ocasiones con funcionarios de gobierno y ONG asociadas. El grupo *Vulnerable Children Assistance Organisation* (VCAO) (Organización de asistencia a niños vulnerables) organiza sesiones de sensibilización para líderes locales, representantes de la policía, vecinos y niños, con el fin de que puedan denunciar todo caso en que constaten que un trabajador infantil doméstico esté en peligro (véase también el capítulo 7, que trata sobre prevención).

Principio de buenas prácticas:

En los casos en que se sensibiliza a personas para que reporten a las autoridades casos de trabajadores del servicio doméstico menores de edad o de maltrato, es importante hacer todo lo posible por evitar herir la sensibilidad de los implicados para obtener su cooperación. Los empleadores se mostrarán más cooperativos con oficiales que conozcan y que confíen en ellos.

5. Contacto de puerta a puerta

La WAO-África, organización basada en Lomé (Togo), ha desarrollado un método de contacto puerta por puerta para averiguar cuáles son los hogares que emplean trabajadores infantiles domésticos. En su primera visita, los trabajadores sociales de la WAO simplemente distribuyen información sobre la trata de niños, el trabajo infantil y los derechos del niño. Las conversaciones son informales y se habla acerca de la composición de la familia. Si queda claro que la familia emplea a algún niño, se los invita a asistir al centro. Si el trabajador es menor de edad se procede a realizar otra visita, esta vez con inspectores oficiales, para persuadir al empleador de que lo libere.

¿Qué resultados se consiguen con estas actividades de puerta a puerta? Los orientadores visitaron tres hogares por semana durante 12 meses y, en 458 familias visitadas, encontraron un total de 575 empleadas domésticas, de las cuales el 53% eran menores de 15 años. De éstas, una tercera parte fueron acogidas en el centro y la mayoría se reintegraron a sus familias. Si bien el personal del centro constató que después de un tiempo los empleadores empezaron a poner resistencia a este tipo de visitas, el programa fue muy

“Una de las funciones de los “líderes de los barrios” es mantener la paz y la armonía de las calles y de los hogares.

La capacitación que Kivulini ha impartido a estos líderes en el campo de la prevención de la violencia doméstica contribuye a la protección de los trabajadores infantiles domésticos.

La confianza mutua ha hecho posible identificarlos y organizar consultas con ellos.”

Presentación de Kivulini en la Reunión Internacional de Practicantes, Bangkok, noviembre de 2004.



izquierda: las tarjetas de cantantes son tarjetas plastificadas con fotos de cantantes y de estrellas del pop que, en el reverso, tienen los números telefónicos y las direcciones de los centros de asistencia para los trabajadores infantiles domésticos. Estas se distribuyen en cabinas telefónicas, mercados, discotecas, es decir, en todos los lugares donde puede haber niños y adolescentes.

positivo en cuanto a lograr contacto con los trabajadores infantiles domésticos. Si bien las actividades de puerta a puerta toman mucho tiempo, requieren de muchos recursos y pueden parecer intervenciones de escala demasiado pequeña como para tener un impacto, la experiencia de WAO África demuestra que los resultados pueden ser satisfactorios.

Ha habido casos en los que el contacto puerta a puerta con empleadores ha sido positivo para alentarlos a que permitan a sus trabajadores infantiles domésticos asistir a clases o a otros programas. En Dhaka (Bangladesh) se pidió a residentes de bloques de apartamentos que permitieran a los jóvenes trabajadores domésticos asistir a clases semanales impartidas en el subsuelo del edificio por una ONG local. En consecuencia, los empleadores pueden ser el primer punto de contacto; el programa o servicio se les proporciona como una oportunidad para que sus trabajadores puedan disfrutar de una mejor educación e instrucción y estén más saludables, y con ello sean más útiles y estén más contentos.

Principio de buenas prácticas:

Es importante no excluir a los empleadores, sino integrarlos en el programa, dado que, en caso contrario, quienes sufren serían las niñas o niños que trabajan para ellos. Por lo tanto, toda iniciativa para ayudar a los trabajadores infantiles domésticos a través de sus empleadores debe realizarse de una forma positiva y amigable.

6. Puerta abierta, líneas telefónicas de asistencia

Por último, hay ocasiones en que son los trabajadores infantiles domésticos quienes establecen contacto. En estos casos, es necesario establecer y publicitar la existencia de una línea telefónica de asistencia o de un centro de acogida en lugares frecuentados por niñas y niños trabajadores domésticos, así como dar a conocer el nombre de una persona encargada con la que los niños en dificultades puedan comunicarse por teléfono.

Algunas organizaciones tienen centros que brindan acogida a estas niñas y niños, que huyen de sus empleadores que los maltrataban. La organización Kiwohede, en Dar es Salaam (Tanzania), comenzó a concentrarse en los abusos a trabajadores infantiles domésticos tras descubrir que, en su centro para niños trabajadores, situado en una zona particular de la ciudad, había muchos niños y niñas que huían o que habían sufrido abusos. Actualmente, Kiwohede organiza campañas de sensibilización en estos barrios para persuadir a los empleadores a que permitan a los niños asistir al centro, y a que dejen de maltratarlos y abusarlos.

Al igual que los refugios, la información sobre estos centros de acogida para niñas y niños trabajadores se pasa entre amigos. Al principio lleva cierto tiempo captar la atención y superar la desconfianza natural de los trabajadores infantiles domésticos. Sin embargo, en muchos casos, una vez que el centro está establecido y ha empezado a satisfacer las necesidades de los niños, ya no es tan necesario publicitarlo. No obstante, continuamente llegan más niños a las ciudades, y los que viven lejos no pueden llegar al centro. Por ello debe mantenerse continuamente bajo estudio la posibilidad de ampliarlo o de abrir nuevas sucursales en otras partes de la ciudad.

Las líneas telefónicas de asistencia deben publicitarse continuamente. En Camboya, la VCAO distribuye, en muchos entornos, tarjetas con fotos de cantantes y de estrellas del pop que, en el reverso, tienen los números telefónicos y las direcciones de los centros de asistencia (véase ejemplo en página 25). Las tarjetas se distribuyen en cabinas telefónicas, bares, mercados, discotecas, es decir, en todos los lugares a los que puedan ir los niños y adolescentes.

Principio de buenas prácticas:

Para generar el máximo número de oportunidades de contacto con los trabajadores infantiles domésticos es necesario ser creativo, trabajar con determinación y sensibilidad y utilizar técnicas de información, educación y comunicación.

Resumen

Existe un gran número de oportunidades para ayudar a los trabajadores infantiles domésticos dentro y fuera de sus lugares de trabajo, en los lugares que frecuentan –por ejemplo parques y discotecas– o a través de miembros de la comunidad u oficiales locales. La prestación de servicios y el establecimiento de contacto pueden lograrse a la vez: los centros de acogida pueden ser el punto de partida para ambos objetivos. El acercamiento a algunos empleadores también ha dado buenos resultados, lo que indica que la compasión y la sensibilidad pueden superar obstáculos. En muchos casos, los trabajadores infantiles domésticos son los que se ponen en contacto con los centros. Si los centros son útiles y acogedores, y los niños son bien recibidos, la información sobre dichos centros se pasa entre amigos.

Capítulo 4

Intervención en situaciones de crisis: rescate, reinserción y reintegración



“Nuestra organización trabaja con actividades de grupo, como clases, salud pública y formación de clubes. No nos podemos ocupar de casos individuales.” “Hagan lo que hagan, se deben ocupar de los casos individuales.”

“¿Por qué?” “Porque, como resultado de lo que haga su organización, es posible que una niña trabajadora doméstica que está pasando penurias en su trabajo decida escaparse y buscar su ayuda.”

“Pero yo no puedo establecer una casa de acogida de niñas fugadas.”

“No, pero debe tener algún plan para asistir a los trabajadores infantiles domésticos en situaciones de crisis. De lo contrario, no puede decir que realmente los está ayudando.”

El tratamiento de casos de emergencia

En algunos casos, la preparación de intervenciones para los trabajadores infantiles domésticos comienza al establecerse contacto con, por ejemplo, una trabajadora infantil doméstica que se ha fugado de la casa de su patrón por sufrir abusos graves. Todas las organizaciones que trabajan en pro de los trabajadores infantiles domésticos se encuentran alguna vez con algún caso de este tipo. En Bangladesh, se reveló durante el curso de un estudio que, en algunos casos, al hacerles preguntas, las niñas reflexionaban sobre su situación por primera vez. En algunas ocasiones, se perturbaban, y trataban de escapar.

Como la niña trabaja y vive en el mismo lugar y a menudo éste se encuentra muy lejos de su hogar, si huye de los abusos del empleador es posible que no tenga muchos lugares a donde ir. Es por ello que se necesitaría alojar a los trabajadores infantiles domésticos en situaciones de abuso o llevarlos a un centro de acogida, al menos temporalmente, donde se los pueda atender bien. Todas las organizaciones que trabajan por mejorar la situación de estas niñas y niños deben estar preparadas para asistir con eficacia y de forma humanitaria a aquellos que huyen de abusos graves y necesitan un refugio. Para ello, las organizaciones deben poner a disposición de estos niños un servicio apropiado, o bien remitirlos a profesionales de otras entidades.

En algunos casos de niñas trabajadoras domésticas ingresadas en un hospital a causa de heridas o lesiones, el incidente puede llegar a hacerse público e incluso reportarse a los medios de prensa. En Dhaka (Bangladesh) la prensa suele buscar estos incidentes e informar de ellos. Estos casos pueden referirse a ONG o a instituciones de seguridad social que velan por niñas y niños vulnerables o abandonados. En algunos casos de abusos graves denunciados por miembros de la comunidad, puede que se haga necesaria la intervención de la policía para rescatar a la niña. En Mumbai, (India) el NDWM (Movimiento nacional de los trabajadores domésticos) ha desarrollado procedimientos que pueden seguir los miembros de su red, según la gravedad de los casos (véase el recuadro). En Camboya, la línea de asistencia telefónica de la VCAO (Organización de asistencia a niños vulnerables) se ha empleado para informar de casos de abusos graves, lo que ha tenido como resultado el rescate de niños por parte de la organización con ayuda policial.

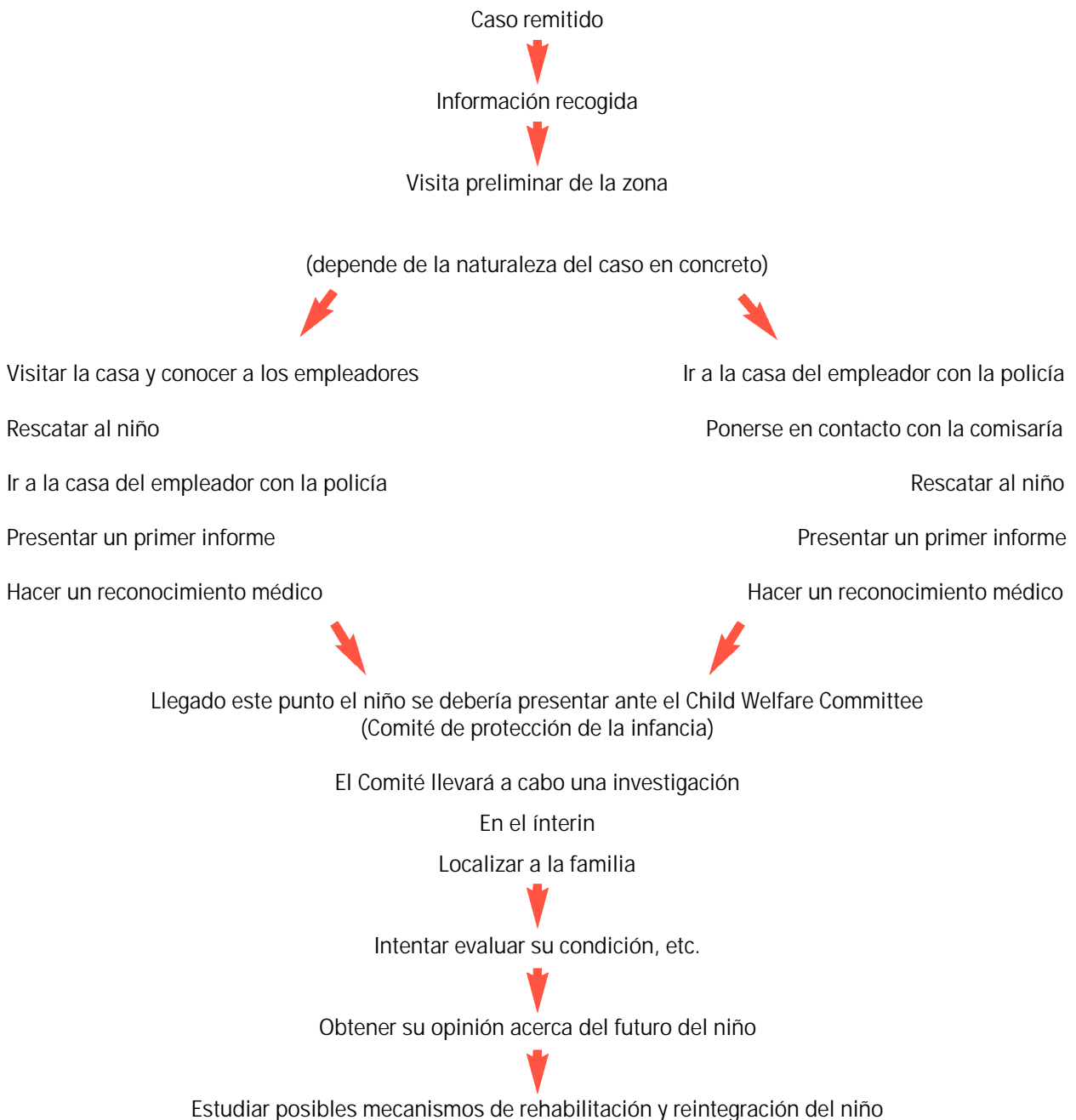
Sin previa ayuda de una organización competente, las niñas y niños que se escapan de sus empleadores suelen terminar en la calle, en las comisarías o en refugios de personas sin techo, cuyos servicios suelen ser inadecuados para ellos. En Haití, el centro de acogida Foyers Maurice Sixto normalmente alberga a unos pocos niños en situación de crisis, es decir, niñas y niños que han huido o que sus empleadores los han echado. Además de la VCAO, otras organizaciones que prestan sus servicios a través de centros de acogida suelen desempeñar esta misma función.

Procedimiento de rescate de trabajadores infantiles domésticos en peligro en la India

Para el National Domestic Workers' Movement (NDWM, Movimiento nacional de los trabajadores domésticos), el siguiente procedimiento que se muestra en el diagrama dio buenos resultados en casos de abusos. Sin embargo, el NDWM hace hincapié en que cada situación es diferente; en consecuencia, se debe ser cuidadoso con la elección del procedimiento a seguir.

De: Domestic Child Labour: A CHILDLINE Overview (Trabajo doméstico infantil: reseña de CHILDLINE) (CHILDLINE India Foundation, 2004)

El siguiente diagrama muestra el proceso de intervención



Asimismo, las niñas y niños rescatados de la trata, o los que están en riesgo de ser vendidos o “reclutados” para el servicio doméstico o la prostitución, necesitan que las ONG o los servicios sociales les ofrezcan algún tipo de alojamiento y entorno protector. Se deberá estudiar cada caso exhaustivamente, a fin de identificar la línea de actuación más apropiada para la prestación provisional de atención y la reintegración de los jóvenes a la sociedad. También se tendrá que decidir si es pertinente entablar un recurso contra el empleador.

Es por ello que las organizaciones deben estar preparadas para facilitar –u organizar en cooperación con otros– cuidados provisionales de emergencia, asesoramiento y orientación. Si los trabajadores infantiles domésticos optan por volver a su casa, necesitarán dinero para el largo viaje de vuelta. En la medida de lo posible, los niños deberían volver a su casa acompañados de un adulto (véase la siguiente sección). Si el proceso de reintegración social de estos niños a sus familias se realiza sin la atención debida, es probable que en poco tiempo los niños vuelvan a ser víctimas de la trata o a ser reclutados una vez más por “agentes de trabajo doméstico”. Por lo tanto, la estrategia de atención a corto y mediano plazo para los trabajadores infantiles domésticos rescatados o fugados requiere de un plan de fondo previo. Deberá incluir terapia de orientación con el niño, para planificar su futuro y reclamar algún tipo de indemnización. Quizás también sea necesario mediar con padres, empleadores y miembros de la comunidad.

En los casos de los trabajadores infantiles domésticos que asisten a los centros de acogida durante un periodo prolongado y que paulatinamente se va revelando que han sufrido acosos menores o graves, explotación o abuso, se deberá actuar de manera sensible, ajustándose lo más posible a las preferencias de la niña o del niño. Si es menor de edad, lo más aconsejable es que deje el trabajo. Otras opciones serían visitar el hogar del empleador y conversar con él sobre su situación, ayudar a la niña (o al niño) a que deje el trabajo y se reintegre a su familia, ayudarla a buscar empleo en una casa mejor o a internarse en un colegio u otro centro de aprendizaje con régimen de internado.

Aunque todas estas situaciones requieren de una gran dedicación y de muchos recursos, la única opción es trabajar con casos individuales. Por ello, es importante que los programas dedicados a los trabajadores infantiles domésticos se dediquen a un número relativamente reducido de niños, salvo en el contexto de la investigación y de las actividades de defensa y promoción.

Principio de buenas prácticas:

Quienes estén llevando a cabo cualquier intervención con trabajadores infantiles domésticos deben estar siempre en condiciones de poder ofrecer atención de emergencia apropiada a niñas y niños en peligro o de poder remitirlos inmediatamente a otra persona o institución competente.

Operación de rescate en el distrito de Athlone, en Ciudad del Cabo

A comienzos de 2004, la organización Anex CDW empezó a recibir a mucha niñas y mujeres que habían huido de una agencia llamada Excellent Domestic y que acabaron en la comisaría de policía del distrito de Athlone. Estos incidentes ocurrieron poco después de la celebración del foro de debate organizado por Anex, en el que la policía también participó, acerca de las niñas y niños que trabajaban en el servicio doméstico y que habían sido víctimas de abuso. Excellent Domestic traía niñas del campo, les daba alojamiento y les encontraba trabajo. Cuando Anex visitó los locales, se encontró con que los propietarios de la agencia no estaban pagando un salario a varias niñas menores de edad, ni a muchos otros trabajadores. Por ello, Anex informó debidamente al Departamento de Trabajo. Finalmente, unas semanas más tarde, tras aparecer una noticia en el periódico de una niña que estaba retenida en la agencia, intervino el Departamento de Trabajo. Se descubrió que la agencia era ilegal y la clausuraron. Las 20 mujeres, niñas y niños que se encontraban en los locales estaban traumatizados y todos expresaron su sufrimiento y su deseo de volver a casa, aún cuando se les ofreció la oportunidad de estudiar en la ciudad. El jefe de la policía y Anex se ocuparon de buscar alojamiento provisorio y comida, mientras que el Departamento de Trabajo les pagó los billetes de tren de vuelta a casa. El caso contra los propietarios todavía está por resolver. Informe de AnexCDW (Sudáfrica) presentado en la reunión de practicantes internacionales, Bangkok, noviembre de 2004.

“Mi empleador me acusaba de robar. Yo no conocía a nadie en Manila y no me dejaban salir de casa. Pedí ayuda al Barangay y a la policía y ellos hicieron una redada en la casa de mi empleador.”

Trabajador infantil doméstico

1. Líneas telefónicas de asistencia

Al animar a las niñas y niños que requieren asistencia de emergencia a llamar a las líneas telefónicas de asistencia para pedir ayuda, es crucial contar con un sistema efectivo y profesional para tratar los casos. Es necesario formar al personal y a los voluntarios en la tarea de responder a las llamadas de los niños, y establecer sistemas de rescate en colaboración con la policía, los departamentos de ayuda social y otros servicios competentes. Hay muchos trabajadores infantiles domésticos que viven en circunstancias muy opresivas y que, junto con las limitaciones, en algunos casos del idioma, tienen muchas dificultades para llamar por teléfono y pedir ayuda. Por ello, es necesario asegurarse con antelación de que se dispone de recursos para ayudar a los niños a que llamen.

El Visayan Forum (VF) dispone de líneas telefónicas abiertas las 24 horas del día para recibir llamadas sobre abusos a trabajadores infantiles domésticos y facilitar su rescate y posterior tratamiento. Al recibir una llamada de un niño en peligro, los voluntarios de SUMAPI o los trabajadores sociales del VF rellenan una ficha con el nombre del niño, el nombre del empleador, la dirección, el teléfono de contacto y el tipo de maltrato. Esta información se transmite a los asociados del equipo de respuesta rápida del gobierno local y, tras estudiar la información y tener una sesión preliminar de planificación, la policía y/o los servicios sociales realizan la operación de rescate. El siguiente paso es dejar al niño rescatado bajo la custodia de una institución de atención de menores.

Las líneas telefónicas de asistencia no son una opción fácil: es necesario contar con personas expertas en responder a las llamadas, las líneas de asistencia deben estar operativas las 24 horas del día y se debe saber qué hacer cuando no lo están. Las líneas de asistencia son útiles para lograr que los trabajadores infantiles domésticos puedan establecer contacto con un centro o servicio dedicado a ellos, pero siempre se debe tener en funcionamiento un sistema que permita resolver de manera rápida y eficaz las llamadas de niños y niñas en situación de crisis, aun cuando se reciban muy pocas.

El Visayan Forum ha constatado que el rescate de trabajadores infantiles domésticos que sufren abusos tiene sus riesgos, dado que puede exponer a la organización al acoso de los empleadores e inclusive a litigios. Es necesario seguir meticulosamente y documentar en detalle cada proceso para proteger a la organización y reforzar su situación ante la ley en caso que un empleador decida iniciar un pleito contra la organización.

La organización VCAO, en Camboya, también tiene una línea telefónica de asistencia. Esta organización imprimió miles de tarjetas con fotos de cantantes y famosos que, en el reverso, contenían información acerca de esta línea. Las tarjetas se repartieron a estudiantes, trabajadores de la industria textil, y autoridades locales en los siete distritos de Phnom Penh, y como resultado se han podido rescatar trabajadores infantiles domésticos. En una ocasión, la VCAO presentó una demanda contra un empleador y consiguió obtener la libertad de la niña y una indemnización por abusos físicos por parte del patrón.

Principio de buenas prácticas:

Al trabajar con una línea telefónica de asistencia, es necesario tener en cuenta todas las complicaciones inherentes en la capacitación de los operadores, el funcionamiento las 24 horas del día y el establecimiento de sistemas de apoyo. No es ético establecer una línea telefónica de asistencia y después no poder brindar auxilio eficaz a los niños en peligro.

2. Refugios, centros de tránsito y cuidados institucionales

Algunas organizaciones, como la Foundation for Child Development (FCD, Fundación para el desarrollo de los niños) de Tailandia, se concentran en

proteger a niños que han sido rescatados del trabajo doméstico porque eran muy pequeños, habían sufrido abusos, o porque habían sido víctimas de la trata o “reclutados” en zonas lejanas. En África occidental y otros países donde la trata es un fenómeno común, se considera que un componente necesario de los servicios es proveer alojamiento temporal o un hogar como primer paso para el proceso de reinserción y reintegración a la familia.

En 2002, la WAO-África puso en marcha su centro de tránsito, llamado “Centro de la Esperanza” para brindar protección a niñas víctimas de la trata, la mayoría de las cuales son antiguas trabajadoras infantiles domésticas. El centro les brinda alojamiento para recuperarse de sus experiencias mientras se busca a sus padres y el personal de la WAO evalúa si van a ser bien recibidas en su hogar. Como por lo general sus pueblos de origen están lejos de las casas de sus empleadores, el centro de tránsito es un componente clave para la reintegración. Las niñas suelen permanecer una media de tres semanas, aunque en casos excepcionales se quedan más tiempo.

Si bien los centros de este tipo suelen centrarse principalmente en los niños a los que atienden, algunos también llevan a cabo actividades de divulgación. El centro de la WAO África cuenta con cuatro orientadores que realizan actividades con los niños y niñas y brindan atención médica, orientación psicológica y educación no académica (por ejemplo, sobre derechos del niño). El personal también visita las casas del vecindario (véase el capítulo anterior), lleva a cabo las remisiones necesarias, y efectúa un seguimiento de los niños que se reintegran a sus familias. En algunos casos, los niños que se alojan en el centro también participan en acciones de incidencia de la WAO, exponiendo sus puntos de vista y sus experiencias laborales a un público más amplio.

WAYS, de Kampala (Uganda) también tiene un centro de crisis en el cual pueden permanecer las niñas y niños que se han fugado o que han sido liberados del trabajo doméstico hasta que empieza el proceso de reinserción y de reintegración con sus familias o hasta que se encuentre alguna otra solución a su problema. Los niños suelen llegar al centro enviados por un orientador local o por voluntarios de WAYS que, en algunos casos les dan el billete de autobús y otras ayudas necesarias para irse de la casa donde trabajan. Los servicios de reinserción del centro incluyen orientación, atención médica y nutrición; también hay actividades recreativas, instrucción práctica, trabajo en grupos con sus compañeros y matriculación en las escuelas (véase el siguiente capítulo). Kiwohede, en Dar es Salaam (Tanzania) tiene un programa similar, con dos centros para niñas y niños en situaciones de crisis que ofrecen una amplia gama de servicios.

Cuando la organización Bayti, de Casablanca, empezó su programa para trabajadores infantiles domésticos en 2002, fundó tres hogares de acogida para jóvenes empleadas de hogar en situaciones de crisis. Para ello, apoyó y ayudó a centros existentes que podían servir de puntos de recepción adecuados para dichos niños, y fundó nuevos centros donde no los había, en las tres zonas urbanas más problemáticas: RabatSalé, Casablanca y Marrakech. Los centros proporcionan el apoyo necesario y trabajan en colaboración con la Asociación de Asistentes Sociales para integrarlos en las actividades de gestión de los centros. En el caso de Bayti, el refugio es, por un lado, el preludio a la integración familiar, y por otro, a la escolarización y la formación profesional.

La organización CWISH (Children-Women in Social Service and Human Rights - Niños y mujeres en servicios sociales y derechos humanos) ha adoptado un nuevo enfoque, debido a que encontraron que las niñas y niños que pasan un cierto tiempo en los centros se pueden llegar a acostumbrar a las prestaciones, lo que los disuade de volver con sus familias. En esta estrategia de “reinserción en la comunidad” la niña o niño vive con otra familia –con un nivel de ingresos similar al de su familia– hasta que se resuelva su caso y pueda volver a casa.

“Cuando tenía nueve años un amigo de mi padre me llevó de mi pueblo en Benin a trabajar a Côte d'Ivoire. Allí trabajé con otra niña vendiendo agua y golosinas. Durante tres años, lo único que comí fue pasta de maíz.”

Trabajador infantil doméstico rescatado (Benin)



arriba: primera página de un folleto de defensa de la causa elaborado en Brasil

Estas familias reciben formación previa y se los sensibiliza en materia de trabajo doméstico infantil. Las ventajas son el aumento de responsabilidad de la comunidad hacia estos niños, el fortalecimiento de las familias de bajos ingresos, y el aumento de la eficacia en función de los costos y de la sostenibilidad del programa.

Principio de buenas prácticas:

Las niñas y niños que han sufrido abuso, violencia o explotación grave necesitan una gama de servicios de respuesta, entre otros, alojamiento temporal en un entorno protector, orientación profesional, asesoramiento jurídico y ayuda a largo plazo para la reintegración familiar y social.

3. Cómo ponerse en contacto con las familias y reintegrar a los niños

La actividad principal de varias organizaciones es liberar a las niñas y niños de la esclavitud doméstica y reintegrarlos en sus familias. El nivel de dificultad de esta tarea depende del origen del niño, del método de reclutamiento, de la distancia a su pueblo y de otros factores.

La percepción general es que, especialmente en África, muchas familias y miembros de comunidades no son conscientes de que los niños que trabajan en el servicio doméstico suelen ser víctimas de explotación y de abusos y acoso sexual. Un aspecto que exacerba este problema es la pobreza o la desintegración familiar que indujo a los padres a enviar a sus hijos a la ciudad para trabajar creyendo en las falsas promesas de los reclutadores. En el caso de las niñas, las privaciones y la violencia en el hogar también pueden provocar su partida. Al enterarse de las vidas que viven sus hijos, muchas de las ilusiones de los padres se desvanecen y éstos recapacitan sobre la decisión de haberlos enviado a trabajar (véase Prevención, en el capítulo 7). Muchos trabajadores domésticos jóvenes tan sólo querían volver a casa.

WAYS, en Kampala, ha logrado reintegrar con éxito a más de 300 ex trabajadores del servicio doméstico con sus familias y parientes. Para ello, esta organización consideró que, antes de la reintegración, era esencial brindar orientación a las familias, dado que muchos de los niños provenían de entornos opresivos y de abuso, como familias disfuncionales o violentas, o eran huérfanos del SIDA. Para evitar que los niños volvieran a fugarse era necesario orientar a las familias y ayudarlos a mejorar las relaciones familiares. WAYS repartió a los niños un juego de materiales de reasentamiento, que incluía un colchón, una manta, un cuenco, tazas y platos. Asimismo, los ayudaron a volver a la escuela y a programas vocacionales en sus pueblos, y también trataron de ayudar a los padres a generar ingresos. Es imprescindible hacer un seguimiento y evaluación de los niños que se reintegran a sus familias.

Bayti también ha reintegrado a varios trabajadores infantiles domésticos a sus familias, aunque la mayoría están a cargo del programa de Casablanca, concebido para educarlos y formarlos. Para Bayti también es muy importante hacer un seguimiento de las familias a las que se han reintegrado niños para asegurarse de que éstos vayan a la escuela y que las asociaciones locales están pendientes de ellos. En algunos casos es necesario formar a los padres para que aprendan a criar a sus hijos y a concederle importancia a la educación y, especialmente, a escuchar a sus hijos y a no usar la violencia como herramienta educativa o medio de crianza.

WAO-África hace hincapié en que, en el caso de los trabajadores domésticos menores de edad, es preferible reintegrarlos a sus familias que internarlos en una institución, aun cuando la formación práctica que estos puedan recibir en una institución sea una ventaja en otros aspectos. El principal obstáculo que se enfrenta al reintegrar a niños víctimas de la trata con sus familias es mantener

contacto con los padres y persuadirlos de que envíen a sus hijos a la escuela.

Las organizaciones que trabajan en pro de los trabajadores infantiles domésticos creen que en todos los casos es importante ponerse en contacto con las familias, aunque no se debe obligar al niño a volver a su casa si él o ella no quieren. Volver a casa es una de muchas opciones, y puede que no sea la mejor solución.

Principio de buenas prácticas:

La reintegración de los jóvenes trabajadores domésticos a sus familias requiere establecer contacto y brindar orientación a sus familiares y el consentimiento pleno del niño o de la niña. También es necesario brindar apoyo material al niño y a la familia, y que los líderes comunitarios u otras terceras partes competentes hagan un seguimiento regular de los niños.

4. Demandas judiciales en casos de maltrato

Algunas organizaciones trabajan con abogados, principalmente con abogados especializados en derechos humanos que son activos en casos de maltrato de niños. Si es necesario confrontar a empleadores respecto de la responsabilidad de un delito –por ejemplo, en casos de cortes, heridas o quemaduras graves– se tendrá que decidir si se va a proceder con una demanda judicial.

En algunos entornos, este proceder no da resultado y no es aconsejable. En tales casos, la organización, a través de uno de sus directivos o de un miembro notable del Comité Ejecutivo, tiene que confrontar al empleador en relación con el delito de abuso perpetrado y negociar una reparación que incluya la promesa de no volver a comportarse de la misma manera con ningún trabajador doméstico en el futuro.

En algunos países en los que el litigio es un mecanismo establecido y respetado para defender incluso a las personas más vulnerables de la sociedad, como por ejemplo en Asia y América Latina, es posible que valga la pena llevar los casos ante un tribunal. Esta decisión se debe tomar poniendo por delante los intereses del trabajador doméstico. Otros factores a considerar son los costos, el tiempo que demora el caso en llegar al tribunal, periodo durante el cual el niño y la familia no pueden hacer nada mientras esperan el juicio, la dedicación del personal de la organización y la viabilidad general del caso. Otras consideraciones importantes son la actitud de la policía y su nivel de participación con la fiscalía.

También se dan casos en los cuales la policía desbarata bandas de tratantes o cierra “agencias de reclutamiento” ilegales. En el contexto de los programas de defensa de la causa es importante que se traten cuestiones relacionadas con la aplicación o el cumplimiento de la ley en casos de abusos graves, esclavitud, crueldad o tortura, todos ellos delitos universales.

Esto reviste particular importancia en los casos de trata transfronteriza, cuando se rescatan o se fugan niños de tratantes, y en el momento de iniciar una demanda judicial para poder identificarlos y devolverlos a su país.

La publicidad que da la prensa a los casos que llegan a tribunales es una herramienta muy útil para la defensa de la causa. El efecto es que la sociedad se concienta de la situación de estos niños y, como consecuencia, las personas quedan predispuestas a denunciar casos similares a las ONG, a la policía u otras autoridades. Sin embargo, el deseo de obtener publicidad para la causa no debe anteponerse a los intereses y los puntos de vista de los niños afectados.

Una decisión judicial

Una viuda camboyana no tenía medios para pagar una deuda a un patrón en Phnom Penh. Por lo tanto, el patrón se llevó a la hija de la mujer (de diez años) a su casa, para que trabajara como esclava doméstica. Posteriormente, la mujer entró en contacto con LICADHO (Liga camboyana para la promoción y defensa de los derechos humanos), reclamando que no podía ver a su hija, la cual estaba siendo explotada. LICADHO se hizo cargo del caso, primero con la autoridad comunitaria local y después, cuando ésta no pudo liberar a la niña, con la corte municipal de Phnom Penh. El juzgado devolvió a la niña a la madre –ya de como 13 años de edad– y canceló la deuda dirimida por el trabajo que había realizado la niña. Desde entonces, LICADHO pone los medios para que la niña asista a la escuela, y presta ayuda a la madre.

Estudio del caso de LICADHO (Camboya).



Principio de buenas prácticas:

En los casos de niños rescatados que han sufrido abusos, es importante tratar el problema con el empleador y obtener una indemnización. Antes de llevar el caso a los tribunales, se debe consultar a los niños, a sus familias, a la policía y a otros asesores.

Resumen

La planificación y previsión para las intervenciones en situaciones de crisis deben ser parte de cualquier programa de acción dedicado a los trabajadores infantiles domésticos. Como el lugar de trabajo de los niños suele ser también su residencia, aquellos que se fugan o son rescatados de los tratantes o de los hogares en que sufren abusos necesitan un refugio temporal en un entorno protector. Se aconseja la reintegración con la familia, pero no se debe forzar al niño. Para que la reintegración sea exitosa es necesario realizar sesiones de orientación con los padres y hacer un seguimiento de los niños reintegrados en la comunidad. Los trabajadores infantiles domésticos víctimas de abuso también tienen derecho a recibir indemnización, para lo cual es necesaria una intervención y, en algunos casos, asesoramiento y asistencia jurídica.

Capítulo 5

Prestar servicios y facilitar su acceso



“¿No cree que la niña está mejor trabajando y ganando dinero que perdiendo el tiempo en la escuela?”

“¡Todos los niños del mundo tienen derecho a ir a la escuela y deberían asistir a clase!”

“Todo eso está muy bien, pero, dada su ocupación, pasar exámenes no les va a servir de mucho.”

“Aunque esté trabajando en el servicio doméstico, puede tener la esperanza de encontrar un trabajo mejor algún día.

¿Por qué no se le puede dar la oportunidad?”

“Bueno, nuestra escuela local no tiene grandes recursos; dudo que se pueda beneficiar mucho.”

“Eso es totalmente diferente. ¿Por qué no se integra al comité de fomento de la escuela o a la junta educativa local para tratar de mejorarlos?”

¿Qué tipos de servicios quieren los trabajadores infantiles domésticos?

A excepción de unos pocos casos, todos los trabajadores infantiles domésticos desean ir a la escuela, aprender más y recibir más educación. Ésta fue una de las conclusiones más importantes de la consulta llevada a cabo bajo los auspicios de Anti-Slavery International. Las únicas excepciones son las niñas y niños que tuvieron experiencias muy negativas en la escuela, como maestros que los discriminaron en clase por ser pobres. Esto a su vez llevó a que sus compañeros de clase hicieran lo mismo, haciendo que su vida escolar fuera un suplicio. Estos casos se dieron en escuelas de baja calidad, con docentes de escasa formación y en sitios con prejuicios sociales muy arraigados.

El aprendizaje y el conocimiento son claves para tener una vida provechosa; la importancia de la educación es primordial. La asimilación de conocimientos y el entendimiento también tiene un efecto psicosocial importante, y le confiere al niño confianza en sí mismo. Esto a su vez alimenta su sentido de identidad propia, lo que puede influir en el modo en que viven su vida. La experiencia de estar en grupo también le enseña a relacionarse con otros niños y a hacer amigos. Los maestros y los orientadores también pueden ser mentores y modelos de conducta. Como muchas niñas y niños trabajadores domésticos sólo escuchan órdenes y reprimendas de sus empleadores, echan de menos el contacto cariñoso con este tipo de personas.

Por lo tanto, los trabajadores infantiles domésticos valoran enormemente las actividades educativas impartidas a través de cursos, talleres, becas, ayudas con los gastos de matriculación u otros costos, formación técnica y formación profesional. De hecho, en América Latina ha habido casos de niños que, haciendo gala de mucho coraje, dejaron sus pueblos para ir a la ciudad a trabajar, con el objetivo primordial de poder recibir una educación a la que no tenían acceso en su pueblo. En Tamil Nadu (India), estas niñas y niños trabajadores reconocieron que, aunque sus familias necesitaran desesperadamente que trabajaran, entre los 14 y los 18 años todos deberían ir a la escuela incluso si están trabajando, y que en ningún momento deberían dejar sus estudios para ir a trabajar. Los niños se oponían tajantemente a que las largas jornadas laborales y las incesantes exigencias de los empleadores pusieran en juego su futuro.

Los trabajadores infantiles domésticos también valoran los beneficios indirectos de las oportunidades en educación: entablar contacto con otros niños que trabajan en el servicio doméstico, hacer amigos, recibir buenos consejos y asesoramiento, aprender a comunicarse con los demás y a perder la timidez. El comentario más escuchado es: “hemos aprendido a manejar nuestras vidas y a resolver nuestros propios problemas”.

“Lo mejor que me ha pasado en la vida fue cuando mis empleadores accedieron a dejarme ir a la escuela.”

(Trabajador infantil doméstico, Nepal)

“Cuando trabajaba para las personas de San Juan ellos no me dejaban estudiar. En cierto modo los entendía; yo estaba solo en la casa, y tenía que cuidarla. Por entonces tenía 16 años.”

(Ex-trabajador infantil doméstico, que actualmente está cursando secundaria, Perú)

Otros servicios que estas niñas y niños valoran mucho son los que les ayudan a saber reaccionar contra los abusos de los empleadores, como la formación en técnicas de comunicación y negociación, la educación sobre los derechos del niño y la orientación que les brindan los trabajadores sociales o los abogados que se ocupan de su caso ante el empleador en cuestión. La formación y el asesoramiento sobre los derechos y la protección fueron muy importantes para niños de Nepal, las Filipinas y África occidental. En África, empero, la percepción era que la ley no representa un medio práctico de obtener reparación.

En Nepal, se pidió la institución de un procedimiento eficaz de reclamos y la presencia de un orientador para cada escuela. Sin embargo, se rechazó la participación de la policía, dado que se percibían como propensos a apoyar el comportamiento violento y abusivo de los empleadores. En Ciudad del Cabo (Sudáfrica), la policía se percibía como un aliado contra los reclutadores y empleadores abusivos. Por lo tanto, los servicios para ofrecer protección deben considerar el entorno local: es más viable tratar de lograr la aplicación de la ley y de las normas laborales en América Latina y en Sudáfrica que en el resto de África y en algunos países asiáticos.

Los trabajadores infantiles domésticos también valoran la atención sanitaria. En particular, cuando sufren lesiones necesitan asistencia para recibir atención de emergencia y ayuda financiera para pagarla.

1. Educación no formal y reescolarización

La educación no formal es el servicio educativo que más comúnmente se ofrece a los trabajadores infantiles domésticos. En este Manual se usa el término "educación no formal" para denotar todos los tipos de enseñanza, entre los que se incluyen materias académicas, en especial nociones elementales de lectura, escritura y de cálculo aritmético para niños que nunca han podido asistir a clase, y materias complementarias. Entre éstas se cuenta el aprendizaje de aptitudes para la vida, y actividades creativas, comunicación y otras materias que no suelen incluirse en los programas de estudios formales.

Es importante establecer un entorno que induzca a las niñas y niños a aprender. Los métodos didácticos antiguos, que se basaban en memorizar conocimientos, son desmoralizadores y no ayudan a aquellos que han tenido malas experiencias en la escuela. La educación que se imparte a los trabajadores infantiles domésticos tiene que despertar su interés y estimular el deseo de aprender, dado que al principio es posible que las niñas carezcan de la energía y las aptitudes necesarias. El entorno para el aprendizaje de estas niñas debe ser opuesto al de sus lugares de trabajo, en el que todos, incluso otros niños, son "superiores" a ellas y se lo hacen sentir. Si la atmósfera de aprendizaje reproduce este entorno o es opresiva, las niñas tenderán a abandonar los cursos.

Para la elaboración de cualquier programa se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Es probable que los trabajadores infantiles domésticos vayan muy retrasados en los estudios, y puede que algunos de ellos nunca hayan ido a la escuela.
- Para estas niñas y niños puede ser difícil asistir regularmente a clase cuando están trabajando, aun cuando sus empleadores les den permiso.
- Los horarios de clase se deberían adaptar a las necesidades de las niñas y niños.
- Es muy importante conversar con los niños para decidir la duración, el contenido y el lugar de las actividades educativas.
- El contenido de las clases se debe ajustar a la edad, preferencias y sexo de

las niñas y niños, y a los resultados que esperan en la vida.

- Algunas niñas y niños requerirán ayudas especiales y un mayor nivel de motivación. Se debería proporcionar orientación individual de manera regular.
- Se debe invitar regularmente a los empleadores y, cuando sea posible, a los padres, para que éstos den sus opiniones sobre el aprendizaje de los jóvenes trabajadores.

Los centros ofrecen muchos programas educativos para los trabajadores infantiles domésticos. Algunos centros imparten unas pocas horas de clase dos o tres veces por semana; otros ofrecen clases formales a diario, como en el centro *Foyers Maurice Sixto*, en el cual se dan clases de tres horas de duración cinco días por semana; otros ofrecen clases temporarias a niños en situaciones de crisis que están alojados en el centro. En otros casos, los centros tienen talleres complementarios en temas no académicos, pero pueden organizar la asistencia de los trabajadores infantiles domésticos de su programa a escuelas u otras instituciones, según su nivel de desarrollo y sus aspiraciones.

Debido a su crianza y su situación, las niñas y niños que trabajan en el servicio doméstico suelen tener un entendimiento muy limitado del mundo. Por ello, pueden aprender mucho de visitas organizadas a lugares como oficinas de correos, bancos, comisarías, ayuntamientos o centros de salud. Si el personal los recibe amigablemente y les explica claramente cuáles son los servicios que prestan, en el futuro estos niños se sentirán más capaces de acudir a estos lugares o a las autoridades en caso de necesidad; y el personal de servicio también puede beneficiarse. La elaboración de un programa que incluye dichos paseos surgió de un proyecto llevado a cabo en la India en el que se preguntó a niñas y niños trabajadores qué sería más útil para ellos.

Los jóvenes se interesan por muchos temas, y en el caso de los trabajadores infantiles domésticos, el problema para satisfacer su curiosidad puede ser su timidez o la falta de mentores o confidentes a quienes preguntar. Algunos ejemplos son las funciones del cuerpo y los cambios que se producen en la adolescencia, la concepción, las etapas del embarazo, el nacimiento, las enfermedades comunes y la forma de evitarlas, cómo decir no a insinuaciones sexuales y qué efectos tienen las drogas y el alcohol en el cuerpo y la mente de una persona. La mayoría de los jóvenes tienen dificultades en obtener información sobre estos temas, y más aun los trabajadores infantiles domésticos, debido a su aislamiento y vulnerabilidad.

Muchos niños quieren ponerse al día con los estudios y asistir a la escuela primaria. Algunos proyectos tienen como objetivo principal la reintegración de los niños y niñas al sistema educativo formal. Sin embargo, para muchos de ellos que han perdido varios años de escolarización, esto puede llegar a ser muy difícil. Por ejemplo, a *Bayti*, en Casablanca, le resultaba muy difícil reintegrar a las escuelas de educación formal a los niños que trabajan en el servicio doméstico, por lo que creó un programa flexible de enseñanza conjuntamente con los estudiantes: la única forma de evitar el fracaso escolar es mediante una enseñanza flexible.

Un enfoque que ha dado resultados es establecer contactos con el sistema de enseñanza y trabajar con docentes dispuestos a cooperar para reinsertar a las niñas y niños vulnerables a las escuelas de educación formal. Para ello, es posible que requieran de un "curso puente", o clases para ponerse al nivel del resto de los estudiantes, y de atención especial por parte de los maestros de enseñanza primaria y de los compañeros de clase. Cuando los niños están en condiciones de reintegrarse, es probable que requieran un estipendio para estudios o una beca, y clases extraescolares que les ayuden a continuar con el programa de estudios formal y a mantenerlos motivados. A los empleadores y padres también se los tiene que motivar para que apoyen la asistencia a clase de los niños.

“Aunque al principio aceptemos trabajar después de clase, si en casa ocurre una situación de crisis, nuestro futuro se pone en juego. Los gobiernos y los padres deberían garantizar a todos los niños –y especialmente a las niñas– una educación de calidad. Las niñas no deberían dejar la escuela al llegar a la pubertad, ni tampoco para casarse.”
(Trabajador infantil doméstico, Chennai (India))

“Yo he sufrido mucho con este trabajo. Como ya conozco sus ventajas y desventajas, no puedo permitir que mis hijos sigan el mismo camino. Los enviaré a la escuela porque en Tanzania la educación primaria es gratuita. Yo me pondré a labrar la tierra y lo que gane lo gastaré en la educación de mis hijos”.

(Trabajadora infantil doméstica, Tanzania)

Algunos centros que funcionan principalmente como refugios ofrecen clases educativas a los trabajadores infantiles domésticos que están a su cargo como etapa previa al regreso a la escuela. Por ejemplo, Kiwohede en Dar es Salaam (Tanzania) ofrece varios servicios, entre ellos educación, aptitudes para la vida, salud, recreo, orientación y clases prácticas de cocina y de confección para las niñas que permanecen unos tres meses. Después de estas clases, el personal de Kiwohede espera que las niñas se reintegren en sus familias y vuelvan a la escuela.

Sin embargo, cabe mencionar que, en algunos países, como Togo, las familias de las niñas suelen estar muy lejos, y por ello, la tasa de deserción escolar de las retornadas es alta. Esta deserción puede deberse a la baja calidad de la enseñanza, pero también a que las niñas no puedan seguir el ritmo de la clase. La reinserción y permanencia de las niñas en el sistema educativo formal requiere de un esfuerzo considerable.

Principios de buenas prácticas:

La elaboración de programas educativos debe estar adaptada a las capacidades, actitud e intereses de los trabajadores infantiles domésticos y a las exigencias prácticas de su trabajo. El ambiente de las clases debe ser amistoso, de forma que las niñas y niños sientan que aprender es una actividad útil y provechosa. Es necesario motivar a los empleadores para que permitan a sus jóvenes trabajadores asistir a clase.

Es importante establecer metas para los programas educativos, y asegurarse de que éstas sean viables. Uno de estos objetivos puede ser la reescolarización, aunque también pueden orientarse hacia las aptitudes para la vida, la independencia y el desarrollo personal en aspectos que no sean académicos.

2. Centros comunitarios o “espacios” especiales

Este tipo de centros suele ofrecer algunos de los mismos servicios que los centros cuya función principal es la educativa, o que brindan alojamiento temporal a niños que se han escapado de sus empleadores o de sus reclutadores.

Como parte de una estrategia integrada para los jóvenes trabajadores domésticos en América Central, Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI), en Costa Rica, ha abierto dos “centros de atención”, cuyo principal objetivo es brindar apoyo a las actividades educativas. En Costa Rica, las niñas y niños trabajadores domésticos suelen empezar la educación general básica, pero muchas veces son expulsados de la escuela por bajo rendimiento escolar o por tener dificultades para terminar el año lectivo. DNI fomenta la reintegración de este grupo vulnerable al sistema educativo, y su permanencia en las escuelas a través de actividades de refuerzo escolar como ayuda personalizada, asesoramiento con los estudios y orientación y evaluación vocacional. Por lo tanto, los trabajadores infantiles domésticos disfrutan de su propio espacio para su desarrollo personal, el cual los ayuda a ganar confianza, compromiso interpersonal, autoprotección contra el abuso y otras aptitudes para la vida. A estas niñas y niños también se les enseñan sus propios derechos y cómo adquirirlos.

Esta iniciativa de ámbito regional, titulada “Proyecto de libros y juegos” hace hincapié en métodos de enseñanza interactivos innovadores, tanto para docentes como para estudiantes. Se alienta a los miembros de la comunidad local a que visiten los centros, y a que ayuden a mantener y a promover las actividades del proyecto. Sin embargo, hasta el día de hoy, ha habido muy poca respuesta por parte del Gobierno. Si bien en apariencia dicho modelo tiene todo lo necesario para ser un éxito de política social, requiere de un nivel considerable de recursos y no es sostenible a largo plazo sin el apoyo de

las autoridades.

La Asociación Grupo de Trabajo Redes (AGTR), con sede en Lima, trata de combatir la falta de oportunidades educativas que sufren muchas niñas y niños, jóvenes y mujeres; su actividad principal es ayudar a los trabajadores domésticos, en especial a los menores de 18 años. La primera acción llevada a cabo por la AGTR, en 1998, fue la publicación de un comic en el que se relataba la historia de una niña llamada Panchita. Para progresar en la vida, Panchita había dejado su pueblo y se había ido a Lima a trabajar en el servicio doméstico y a estudiar. Al leer el libro, los trabajadores domésticos preguntaron si Panchita podría tener un hogar. Poco después se fundó *La Casa de Panchita* en un barrio de clase media de Lima.

Todos los domingos los trabajadores en el servicio doméstico se acercaban hasta La Casa de Panchita para participar en actividades recreativas y de desarrollo personal. Si bien en un principio se pensó que AGTR-La Casa de Panchita serviría para organizar talleres sobre derechos del trabajador, enseguida quedó claro que lo que estas niñas y niños querían era un lugar donde pudieran descansar, cocinar juntos y disfrutar de su tiempo libre. El tratamiento de las cuestiones relacionadas con sus ocupaciones y sus derechos tuvo que esperar. Desde entonces, el programa se ha expandido rápidamente a ésta y otras esferas.

La Casa de Panchita funciona según el ideal democrático de que todas las personas son iguales. Se trata de proporcionar a los trabajadores domésticos un espacio propio y protegido, en el cual se respeta su identidad cultural, y donde pueden desarrollar sus propios programas y decidir lo que quieren hacer. Se ofrecen servicios educativos complementarios, entre ellos tutorías de asignaturas escolares, informática, clases de inglés, talleres de liderazgo, actividades culturales y recreativas y nociones de negociación. También se los ayuda a mantenerse en contacto con sus familias del campo mediante llamadas telefónicas y servicios de correo gratuitos.

El programa tiene otros muchos elementos, entre ellos, campañas y actividades de defensa de los derechos de los trabajadores domésticos. Sin embargo, La Casa de Panchita es el corazón de este programa y ha sido moldeada por los propios trabajadores, que han creado en este centro su propio espacio.

Según el lugar, los centros de acogida tienen naturaleza y características diferentes –no hay una única fórmula, sus servicios varían en función de los deseos y necesidades de los trabajadores domésticos o infantiles que los visitan. Para atraer a este público, es fundamental que el centro ofrezca un ambiente abierto para todos, agradable, y de mutuo respeto, donde la confianza y la seguridad estén garantizadas, y donde pueda florecer el desarrollo personal.

Principios de buenas prácticas:

Los centros que buscan satisfacer las necesidades de los trabajadores domésticos, tanto niños como jóvenes, deben comenzar por tener en cuenta sus deseos y necesidades. Es preferible un programa que pueda crecer orgánicamente en vez de establecer un centro que trate de servir para todo y para todos, o que ya tenga un sistema y metodología definidos antes de haber entrado en contacto con sus clientes u obtenido su apoyo.

Es importante poner a disposición de los usuarios del centro facilidades para su propio descanso y recreación, y para practicar deportes y organizar salidas a bailar y al cine, dado que los trabajadores domésticos no suelen tener muchas oportunidades de disfrutar de este tipo de actividades. Comenzar por centrarse en los derechos y en la educación puede llegar a ser contraproducente.

“Me gustaría que a través de un programa me dieran algún consejo sobre la vida.” (¿Cómo cuál?) “Cómo vivir bien, cómo estudiar, ser responsable [...] Me gustaría tener ayuda de alguien entendido que me enseñase este tipo de cosas.”

(Trabajador infantil doméstico, Perú)



arriba: folleto informativo elaborado por la Casa de Panchita en el que se explican los derechos de los trabajadores domésticos.

3. Formación profesional y otros tipos de formación

Muchos trabajadores infantiles domésticos valoran enormemente la capacitación profesional. Si ésta está relacionada con su quehacer diario en el trabajo (cocinar, cuidar a los niños, lavar, hacer la compra) estas clases también pueden llegar a ser un incentivo para que los empleadores vean la asistencia de las niñas y niños al centro como algo provechoso. En el *Sinaga Centre* de Nairobi (Kenya), que imparte cursos de panadería, confección y bordado a niñas trabajadoras domésticas, se ha constatado que para las niñas es importante aprender uno de estos oficios, porque si fueran despedidas o sometidas a abusos graves, podrían buscar trabajo sin verse forzadas a terminar en la calle.

Muchos trabajadores infantiles domésticos consideran que la capacitación profesional es una oportunidad para mejorar sus perspectivas de futuro y buscar otros tipos de trabajo mejor remunerado. Los responsables de programas parecen compartir esta opinión, dado que la mayoría de estas niñas y niños no tienen grandes perspectivas de logros académicos. Muchos centros ofrecen clases de confección y de preparación de alimentos, oficios que pueden servirles para abrir un pequeño negocio. Sin embargo, se debe ser cuidadoso a la hora de seleccionar los cursos de capacitación profesional o de facilitar la matriculación. A diferencia de lo que suele creerse, la capacitación profesional no siempre es la solución de trabajo en el futuro, especialmente para las niñas.

En el caso de organizaciones como *Child Workers in Nepal (CWIN)* (Trabajadores infantiles en Nepal), que tienen centros reconocidos de formación profesional en el marco de programas más amplios dedicados a niños trabajadores, los trabajadores domésticos rescatados pueden asistir a estos cursos. Otras organizaciones trabajan de modo similar, por ejemplo, *Bayti*, en Marruecos, y *Rumpun Gema Perempuan* en Indonesia. Sin embargo, vale la pena aclarar que estos cursos de formación son costosos, especialmente aquellos que ofrecen un título reconocido para practicar un oficio. Las niñas y niños que se matriculan en cursos reglados pueden llegar a necesitar mucha asistencia económica y de otro tipo; además, por lo general deben vivir fuera de casa. Una opción viable puede ser aprender un oficio como aprendices en talleres locales. Sin embargo, en estos casos, debe haber un sistema de capacitación transparente, supervisado por organizaciones no gubernamentales, para que las niñas y niños no vuelvan a quedar expuestos a la explotación.

En el caso de cursos no formales, por ejemplo de informática o de confección, es conveniente llevar a cabo una evaluación previa de las posibilidades reales de trabajo futuro o de establecer pequeñas empresas. En los países donde hay muchos trabajos de baja remuneración para mujeres en la industria textil u otra actividad fabril, quizá la mejor opción es tratar de preparar a las niñas para que se puedan desempeñar en este tipo de puestos.

También se debe tener en cuenta que las niñas y niños con poca escolarización pueden tener dificultades en seguir un curso de formación en el que sea necesario saber medir, leer instrucciones y utilizar otros conocimientos básicos. De modo similar, en países donde las ocupaciones están nitidamente divididas por sexo, y las opciones de la mujer son limitadas, puede llegar a ser problemático impartir cursos adaptados para niñas, dado que las adolescentes suelen carecer de libertad de movimiento fuera de la casa. Sin embargo, aprender un oficio como la confección puede elevar su prestigio social, aunque no consigan un trabajo formal bien pago. Adquirir nuevos conocimientos eleva la autoestima y la autovaloración.

WAYS (Uganda), es una de las organizaciones de África oriental que promueve la capacitación profesional como opción de vida para las niñas que han sido rescatadas del servicio doméstico. Durante una evaluación de este programa, se propuso facilitar un capital inicial para que los graduados de cursos vocacionales reintegrados a sus familias puedan abrir un pequeño negocio. En

muchos casos, al volver a casa, las niñas tienen problemas para aprovechar los conocimientos adquiridos y encontrar una fuente de ingresos, principalmente porque enfrentan problemas para lanzarse a una actividad y porque las personas de su entorno no las ayudan en la medida necesaria.

En 1995, un foro de mujeres de Yogyakarta (Indonesia) que consideraban que los trabajadores domésticos eran un grupo muy oprimido cuyos derechos eran transgredidos frecuentemente, fundó una escuela para este colectivo llamada *Rumpun Tjoet Njak Dien*. Como las personas que trabajan en el servicio doméstico suelen ser víctimas de la violencia, era necesario empoderarlos para que se pudieran proteger a sí mismos, y también necesitaban disponer de oportunidades de formación para su desarrollo personal. En el marco de su programa más amplio, también se busca elevar su prestigio social, lograr el reconocimiento de sindicatos y reafirmar sus derechos como trabajadores (véase el capítulo 6).

En las escuelas para los trabajadores infantiles domésticos se ofrece formación para la toma de conciencia básica, y se brinda capacitación práctica: cuidado de personas en el hogar, conducción, gestión del hogar y cuidado de niños. Estos cursos, cuya duración es de tres a cinco meses, están dirigidos a trabajadores domésticos existentes y potenciales, es decir que a estos cursos asisten tanto niños en sus lugares de origen como niños que ya están trabajando. Este concepto de centros especiales para trabajadores domésticos que utilizan el modelo de "educación alternativa" y formación práctica ya ha recibido el visto bueno y la aprobación del Departamento de trabajo de Yogyakarta y del Ministerio de Educación de Indonesia, el cual piensa extenderlo a cinco provincias.

Mientras tanto, desde 2002, la *Indonesian Child Welfare Foundation* (YKAI, Fundación para la protección a la infancia de Indonesia) ha impartido conocimientos a las trabajadoras infantiles domésticas en sus centros de acogida, tales como capacitación en trabajo artesanal –labores de aguja, decoración, bordados– que les ha permitido producir artículos de alta calidad y obtener ingresos con las ventas.

Principios de buenas prácticas:

Como existen muchas ocupaciones a las que las mujeres no tienen acceso, es necesario estudiar qué alternativas útiles de formación profesional se les puede brindar para que puedan aprovechar los conocimientos adquiridos en trabajos u oportunidades laborales.

La capacitación en oficios que puedan practicar en el trabajo, como pastelería, labores de aguja, bordados y cuidado de infantes les aporta confianza y les abre un abanico de posibilidades para poder dejar a empleadores abusivos o buscar un trabajo mejor remunerado.

4. Servicios de asesoramiento médico y para niñas y niños traumatizados

Muchas organizaciones han constatado que los trabajadores infantiles domésticos suelen sufrir de problemas de salud y de malnutrición. Ello se debe a las largas jornadas de trabajo, la alimentación irregular o poco nutritiva y a que, cuando se enferman, sus empleadores suelen mostrarse reacios a gastar dinero en atención médica. Estas niñas o niños suelen tener alta incidencia de anemia, tuberculosis, infecciones o irritaciones de la piel y ser propensos a accidentes, como quemaduras o golpes. Algunos empleadores golpean a los niños con frecuencia.

La Bihar Domestic Workers' Welfare Trust (Fundación para el bienestar de los trabajadores domésticos de Bihar) hace hincapié en la atención médica, y

“A nuestros empleadores no les importa que estemos enfermos. Por eso, este reconocimiento médico gratuito ha sido muy útil para nosotros. Me gustó como nos hablaron los médicos. Sentimos que algunos médicos pueden ayudarnos con nuestros problemas. También nos dieron lecciones de vida muy útiles.”

‘Grihrakshika, La voz de los trabajadores domésticos’, Patna (India)

“Para nosotros es muy importante que nos brinden orientación. Nos ha ayudado moral y psicológicamente a resolver nuestros propios problemas.”
(Trabajador infantil doméstico, Nepal)

“Yo estaba en la cárcel y un abogado pudo ayudarme. Mi empleador me acusó de robar joyas e íbamos a ir a juicio. Por ello, pedimos ayuda a la Fundación Visayan Forum.”
(Trabajador infantil doméstico, Filipinas)

personal de instalaciones sanitarias locales. Se dan muchos casos de enfermedades mal curadas que terminan convirtiéndose en afecciones crónicas; ello se debe a que las niñas tienen miedo al despido en caso de contarle a su patrón que están enfermas.

En estos campamentos, a los trabajadores domésticos se les abre una ficha médica y se les hace un reconocimiento que puede incluir un análisis de sangre, una revisión ocular y, si procede, un examen ginecológico. Se anima a las niñas a que cuenten al médico de cualquier dolencia que tengan, por mínima que sea. Los campamentos se organizan semestralmente, y han tenido como resultado una reducción importante de los casos de dermatitis y se ha potenciado la sensibilización sobre atención médica.

La mayoría de los centros de acogida y refugios para trabajadores infantiles domésticos colaboran estrechamente con las instalaciones de asistencia médica locales, a las cuales se remiten los casos que requieran de sus servicios. Un problema frecuente es la falta de fondos para pagar la atención médica y la hospitalización, especialmente cuando el trabajador ha sufrido lesiones graves.

Un número cada vez mayor de organizaciones emplea a trabajadores sociales y orientadores, cuya función es prestar servicios regulares de orientación psicológica y vocacional y tratar casos de niñas y niños traumatizados. A este tipo de atención profesional debería concedérsele prioridad dado que una gran proporción de trabajadores infantiles domésticos han sufrido abusos, o el aislamiento y la discriminación en casa del patrón los ha expuesto a un nivel enorme de opresión psicológica. Para algunos centros de crisis, como el de *Kiwohede*, en Dar es Salaam, la orientación es esencial. Para ello, organizan actividades culturales para las niñas, como componer e interpretar canciones y obras de teatro basadas en sus propias experiencias, mecanismo que les permite expresar sus problemas, compartirlos y hablar de ellos. Estas actuaciones también son muy útiles para las actividades de defensa de la causa.

Principio de buenas prácticas:

Es importante que los trabajadores infantiles domésticos sean sometidos a reconocimientos médicos y odontológicos regulares, porque a menudo las niñas y niños tratan de ocultar los síntomas de enfermedades por miedo a ser despedidos. La salud psicológica y emocional también es importante: se recomienda la realización de sesiones regulares de terapia de orientación para las niñas y niños que trabajan o trabajaron en el servicio doméstico.

5. Orientación sobre derechos y servicios de asesoramiento jurídico

La mayoría de los programas para trabajadores infantiles domésticos concede gran importancia a la educación en la esfera de los derechos, la protección contra los abusos y la obtención de reparación. Los propios trabajadores infantiles, una vez que son conscientes de sus derechos, suelen mostrarse ansiosos por encontrar alguna forma de denunciar los maltratos sufridos a manos del empleador y hacerlo rendir cuentas. Los programas deben evaluar si la ley es el mejor modo de obtener reparación en un país dado. Muchas organizaciones establecen contacto con abogados especializados en derechos humanos u otras personas que estén dispuestas a trabajar de manera voluntaria y que pueden brindar asesoramiento cuando sea necesario.

En los países en que es necesario registrarse para acceder a los servicios de salud o sociales, las organizaciones pueden ofrecer asistencia a los trabajadores infantiles domésticos que carezcan de documento de identidad. Muchos de ellos desconocen la importancia del concepto de identidad oficial y, por tanto, no son conscientes de sus derechos como seres humanos o trabajadores.



El trabajo en este ámbito incluye la familiarización de los trabajadores infantiles domésticos con los códigos de conducta para empleadores y cómo se elaboran, y con el concepto de contrato entre empleador y trabajador. Sin embargo, esto requiere la puesta en marcha de iniciativas con el cuerpo político, los legisladores y el sistema judicial (véanse los siguientes capítulos).

AGTR-La Casa de Panchita, en Lima, hace especial hincapié en los derechos laborales de los trabajadores domésticos, y distribuye información en calles, parques y mercados. La AGTR también da charlas en escuelas para informar de los derechos humanos y del trabajador. A este fin, han desarrollado una metodología de formación con técnicas interactivas de teatro improvisado, mecanismo que ha resultado muy útil para los trabajadores domésticos. La Casa de Panchita también ofrece a los trabajadores del servicio doméstico orientación en materia laboral y seguimiento en casos de violación de sus derechos.

Salvo en casos de violencia y lesiones físicas graves a trabajadores infantiles domésticos, la posibilidad de interponer una orden judicial por malos tratos contra los empleadores es limitada. A veces todo lo que se consigue es una indemnización pecuniaria o en especie, y la promesa de un mejor comportamiento en el futuro. En los casos que afectan a menores, las posibilidades de éxito de una demanda judicial son casi nulas. En la mayoría de los casos la ley no contempla la situación de los trabajadores infantiles domésticos, dado que muchos gobiernos no quieren reconocer que las niñas y niños que realizan tareas domésticas son trabajadores y que por ello, sus condiciones laborales deban estar sometidas a obligaciones contractuales. En consecuencia, los programas de defensa de la causa de la mayoría de las organizaciones que trabajan en el sector se concentran en tratar de introducir enmiendas a las leyes y en lograr que el trabajo doméstico se tipifique como empleo (véase el capítulo 8 - Fortalecimiento institucional).

Principio de buenas prácticas:

Los programas deben incluir esfuerzos de sensibilización respecto de la universalidad de los derechos y velar por que los trabajadores infantiles domésticos, con la asistencia de trabajadores sociales o intermediarios de ONG, puedan denunciar abusos y obtener reparación. Las niñas y niños trabajadores domésticos necesitan sentirse protegidos por las autoridades, tanto en teoría como en la práctica.

Resumen

Los servicios que se ofrecen a los trabajadores infantiles domésticos suelen ser vitales para hacerlos participar en los programas. Estos niños valoran mucho estos servicios cuando están en sintonía con sus propias aspiraciones. Todos ellos aprecian los servicios educativos si éstos se prestan de un modo que los tiene en cuenta. Para los niños también son importantes las actividades recreativas y deportivas, la formación práctica, la atención médica y la orientación personal y laboral. También se debería prestar especial atención a los servicios dirigidos a obtener reparación por violación de sus derechos, dado que, para los trabajadores infantiles domésticos, la protección contra los abusos es esencial.



Capítulo 6

Posibilitar que los trabajadores infantiles domésticos mejoren su situación



“¡Necesitamos una mejor legislación laboral para que los propios trabajadores infantiles domésticos puedan proteger sus derechos laborales!”

“Sí, sí que es necesario. Pero para lograr resultados se necesitan muchos esfuerzos.”

“Tendríamos que hablar con los sindicatos y los legisladores y hacer campaña para que se respete su derecho a un trato justo, fijar la duración de la jornada laboral...”

“Todo eso es importante, pero no ha mencionado qué es lo que estas niñas y niños realmente necesitan.” “¿No bastaría con nuevas leyes?”

“¿Y qué ocurre si los trabajadores no saben de leyes ni de sus derechos y, que en el caso que lo supieran, no tienen el valor de preguntárselo a sus empleadores?” “Supongo que mucho no cambiará.” “Exactamente.”

Cómo crear un entorno propicio para el cambio

En el capítulo anterior, al tratar el enfoque educativo y formativo, se hizo hincapié en la importancia de impartir nuevos conocimientos y habilidades a las niñas y niños. Esta capacitación les permite dejar de trabajar y volver a la escuela, formarse para otras ocupaciones, adquirir información o conocimientos para mejorar su situación actual y, con suerte, poder ser más felices y más optimistas sobre su futuro. Los programas que tratan de lograr estas metas deben concebirse de modo que ayuden a los trabajadores infantiles domésticos a construir sus propias redes de apoyo.

Éste debe ser un objetivo primordial de todos los programas elaborados para la defensa de los trabajadores infantiles domésticos. Una de las peores penurias que sufren a diario estas niñas y niños es su total aislamiento y la falta de contacto con posibles amigos y compañeros. El desarrollo de su personalidad y de su identidad requiere de un entorno en el que puedan hacer amigos y entablar relación con otros compañeros en su misma situación. Una vez logrado esto, pueden desarrollar su potencial plenamente: pueden aprender a organizar salidas al teatro o espectáculos, a funcionar dentro de un grupo numeroso, a negociar y, sobre todo, a ayudarse mutuamente. Paulatinamente, su capacidad se expande y pueden prestar servicios a otros niños y, con el paso del tiempo, pueden llegar a utilizar su experiencia para introducir cambios al entorno empleador-trabajador.

Toda organización que esté tratando de alentar a los trabajadores infantiles en este camino debe saber que es un proceso lento. Algunas organizaciones experimentadas, como el *Visayan Forum* o la *AGTR-La Casa de Panchita* saben que, para los jóvenes trabajadores, después de un día de trabajo y soledad agobiantes, lo más importante es poder descansar, pasárselo bien y ver a sus amigos. Otra de sus prioridades es el desarrollo personal mediante el estudio y la educación, y pasa cierto tiempo antes de que sus intereses empiezan a evolucionar hacia algo más “complejo”. Esto suele ocurrir cuando las niñas y niños empiezan a participar en el funcionamiento de la organización, trabajando como voluntarios o como trabajadores sociales, o actuando en campañas de defensa de la causa para promover los derechos del trabajador e introducir modificaciones en el marco jurídico.

En los últimos tiempos, muchos programas y ONG han lanzado campañas de defensa de la causa dirigidas a fomentar el respeto por los derechos de los trabajadores domésticos a través de la ley y promoviendo la presión social. De hecho, estas dos vertientes de las actividades de los programas suelen converger e interrelacionarse. Por un lado está el trabajo de promoción de asociaciones y organizaciones de niñas, niños y adultos trabajadores domésticos que les permitan

encontrar su propia voz y crear su propia plataforma, y por el otro están los esfuerzos de defensa de la causa con legisladores, medios de comunicación y la sociedad en general, en los cuales las asociaciones de empleados domésticos empiezan a desempeñar un papel cada vez más importante.

En este capítulo se examinarán los mecanismos utilizados por las organizaciones para asistir de manera práctica al desarrollo de la capacidad de los trabajadores infantiles domésticos para organizarse y liderar sus propios movimientos. También se analizará el lado práctico de las actividades de defensa de la causa: la toma de contacto y colaboración con otros asociados y partes interesadas con el fin de crear un entorno favorable para el cambio y el desarrollo personal de los niños.

1. La creación de relaciones y el fomento de la solidaridad entre los trabajadores infantiles domésticos

Algunas organizaciones tienen programas de “educación para el cambio social”, cuyo objetivo principal es enseñar aptitudes para la vida, la toma de conciencia, el desarrollo personal y otros aspectos que suelen incluirse en el término “empoderamiento”. Los protagonistas del empoderamiento no suelen saber claramente cuál es su resultado final: son las niñas y niños, jóvenes o mujeres que participan quienes deben decidir sobre sus prioridades y acciones una vez que hayan llegado a un punto adecuado del proceso.

El empoderamiento de personas jóvenes exige un equilibrio difícil de lograr, dado que se les facilita la adquisición de conocimientos y la mejora de sus propias habilidades pero la iniciativa queda en sus manos. Las decisiones que tomen no deberían exponerlos a riesgos para los que no están preparados por falta de madurez. Es necesario darles orientación de adultos, que no sea prescriptiva ni directiva. Sus líderes necesitan tiempo para desarrollar aptitudes y adquirir experiencia a fin de poder defender los derechos de los trabajadores con mecanismos que no pongan en riesgo el trabajo ni la seguridad de los miembros, y que sensibilicen a la sociedad.

Algunos trabajadores infantiles domésticos participan en asociaciones globales de trabajadores infantiles o de grupos de niños. En proyectos dedicados a trabajadores infantiles en varias zonas de la India se ha popularizado el concepto de bal panchayats –consejos o asociaciones de niñas y niños. En Nepal, *Child Workers in Nepal (CWIN)*, brinda apoyo a una red de 270 foros de derechos del niño, de los cuales son miembros 50.000 niñas y niños; uno de ellos es un foro especial de trabajadores y sobrevivientes de abuso y explotación, entre los que se incluyen trabajadores infantiles domésticos.

En los países donde los trabajadores domésticos tienen sus propias asociaciones, se debe fomentar la creación de organizaciones en las que participen y colaboren niñas y niños de todas las edades. En el caso de algunas actividades deportivas y recreativas, los menores prefieren no participar con sus “compañeros” mayores. No obstante, la solidaridad entre las personas de su misma profesión, la cual sufre de problemas muy específicos, tiene aspectos muy ventajosos.

Los programas deportivos y culturales son actividades recreativas que fomentan el compañerismo entre los trabajadores domésticos jóvenes y la creación de relaciones. Muchos centros alientan la realización de estas actividades. Para el *Sri Lanka Interactive Media Group* (Grupo de medios interactivos de Sri Lanka) las artes son esenciales en el “desarrollo integral del niño”. Este grupo ofrece danza, arte dramático, escritura y dicción en idioma inglés, arte y representaciones teatrales para festivales y fechas

“Yo no creo que nuestros padres puedan desempeñar un papel importante en inducir cambios.

Los empleadores ya ejercen una posición dominante sobre los padres dado que éstos les trabajan las tierras. Además, los padres no saben dónde están trabajando sus hijos, ni en qué condiciones. Los empleadores y las ONG pueden impulsar cambios importantes en nuestras vidas.

Los maestros y amigos también, pero no debemos olvidar que el empleador es el que más puede cambiar nuestra situación.”

(Trabajador infantil doméstico, Nepal)

patrias. *AGTR-La Casa de Panchita* tiene talleres de teatro y una videoteca en la cual los niños se reúnen los domingos para ver películas interesantes y comentarlas. También organiza actividades culturales y recreativas para los trabajadores infantiles domésticos en las escuelas. *TERAS*, una organización para trabajadores infantiles domésticos de la *Indonesian Child Welfare Foundation* (YKAI, Fundación para la protección a la infancia de Indonesia) fomenta la creatividad de los miembros mediante la publicación de un boletín informativo y un folleto de divulgación.

Los espectáculos recreativos y culturales pueden ser un punto de comienzo para la formación de asociaciones de ayuda mutua y la organización de un movimiento o sindicato de los trabajadores domésticos. En las Filipinas, tras la promoción exitosa de una asociación de trabajadores domésticos –la *Samahan at Ugnayan ng mga Manggagawang Pantahanan sa Pilipinas* o *SUMAPI* – por parte del *Visayan Forum*, se afiliaron a ésta 8.000 trabajadores domésticos. Además de participar en los servicios prácticos que ofrece directamente el *Visayan Forum*, la *SUMAPI* también tiene su propio programa de actividades. Sus oficiales y miembros clave son antiguos trabajadores infantiles domésticos que establecieron contacto con el programa del VF hace unos años, y que desde entonces han recibido formación para desempeñarse como trabajadores sociales y para dar orientación y hacer trabajo de divulgación. Algunos miembros líderes han llegado a obtener títulos universitarios.

“Los líderes de SUMAPI trabajan junto con el personal del VF para tratar de cultivar una relación con la niña y su empleador. Los datos que recogen les permiten obtener información sobre la situación de la niña. Como grupo se ayudan mutuamente, encuentran esperanza ante la desesperación, risa en el dolor, fortaleza interior contra entornos opresivos –en resumen, resistencia.”

De Initiatives by Child Domestic Workers (Iniciativas de los trabajadores infantiles domésticos) por Visayan Forum - Reunión internacional de practicantes, Bangkok, noviembre de 2004.

En Guatemala, la Asociación Conrado de la Cruz ha prestado especial atención a las actividades artísticas y culturales que forman parte de las costumbres de las niñas trabajadoras. El año pasado se animó a estas niñas a que participaran en el concurso anual de barriletes de Santiago de Sacatepéquez, que se celebra el 1º de noviembre –el día de Todos los Santos. Cada equipo concursante hace una cometa, le coloca un mensaje especial y la remonta; según la tradición, es una forma de lograr contacto y armonía entre la vida y la muerte. Con el apoyo de Conrado, las trabajadoras infantiles formaron un equipo para diseñar y coordinar la creación del barrilete. El mensaje de su barrilete se centraba en los temas que más preocupaban a estas niñas: educación, recreo, identidad cultural y apoyo familiar. Las niñas ganaron el primer premio del concurso, con lo que su mensaje llegó a cientos de personas.

Para *WAYS*, en Kampala, es especialmente importante que las niñas y niños participen en actividades como seminarios de sensibilización, campañas para los medios, clases de danza, música y arte dramático y la formación de clubes infantiles. “Su participación activa incrementa su capacidad para convertirse en agentes de cambio en la lucha diaria contra sus penurias.” También se invita a las niñas y niños a que opinen sobre cuáles serían las actividades que los ayudarían a ser independientes, y han pasado a desempeñar un papel decisivo –al igual que en muchos programas– en la tarea de movilizar e identificar a sus compañeros. La *African Network for the Prevention and Protection Against Child Abuse and Neglect* (ANPPCAN, Sistema africano de prevención y protección contra el maltrato y abandono de los niños), en Kenya, ha fundado clubes de derechos del niño en 11 distritos para denunciar los casos de explotación y abuso infantil. La ANPPCAN empezó su trabajo con eventos culturales y de arte dramático para sensibilizar al público de las penurias que viven los trabajadores infantiles domésticos.

Principio de buenas prácticas:

Los trabajadores domésticos jóvenes necesitan un espacio para relajarse y conocer amigos; éste suele ser el punto de partida para que posteriormente puedan formar sus propias asociaciones. Es necesario encontrar el equilibrio justo entre dar orientación y aliento sabiendo mantener una distancia. Es importante ir a su ritmo y no estimularlos demasiado pronto a que vayan más allá de las actividades sociales y de ocio.

2. La educación en materia de derechos humanos: un paso clave para el empoderamiento de los trabajadores infantiles domésticos

Todas las organizaciones que abogan por la defensa de los trabajadores infantiles domésticos consideran que la información y la educación sobre los derechos de los trabajadores domésticos como niños, mujeres y empleados son parte esencial de su trabajo con niños, tanto trabajadores como no trabajadores. Esto puede considerarse una intervención educativa, y como un paso clave para el empoderamiento de los trabajadores infantiles domésticos. Los centros de acogida y de crisis para niñas y niños trabajadores domésticos y otros niños trabajadores siempre incluyen programas de este tipo. En algunos casos, la educación en materia de derechos es uno de los aspectos principales.

La misión de *AGTR-La Casa de Panchita*, en Lima, es la promoción y la defensa de los derechos del niño. Para ello, informan de manera activa a las personas dedicadas al servicio doméstico de sus derechos como trabajadores, y les enseñan las habilidades y los métodos necesarios para defender estos derechos. La Casa de Panchita también imparte formación en materia de derechos humanos en las escuelas, y divulga información al respecto en círculos en los que puedan estar presentes trabajadores infantiles domésticos y empleadores. Si se lleva a cabo de manera eficaz, la educación en materia de derechos concientiza a los trabajadores infantiles domésticos sobre su situación y los estimula a pensar en cómo reafirmar sus derechos o, al menos, en cómo protegerse en el futuro. También puede tener el efecto de animarlos a dejar a empleadores abusivos, y a quejarse del trato cruel o violento.

El concepto de derechos suele ser desconocido para niñas, niños y adolescentes de ciertas comunidades, especialmente para quienes han recibido poca educación o no están acostumbrados a reafirmar su individualidad, por lo que se les debe explicar de manera que lo puedan entender. Asimismo, el estudio en profundidad de las situaciones de violación grave de los derechos del niño se debería realizar teniendo en cuenta los sentimientos de angustia que esto puede causar.

Varias organizaciones tienen larga experiencia en la educación sobre los derechos del niño, entre otras, *CWIN* en Nepal, *ANPPCAN* en Kenya, así como la mayoría de las organizaciones cuyos objetivos han sido descritos en detalle en este Manual. La escuela *Rumpun Tjoet Njak Dien* para los trabajadores domésticos en Yogyakarta hizo especial hincapié en los derechos de los trabajadores y en el reconocimiento de los sindicatos. Estas metas hicieron eco en las iniciativas de muchas organizaciones de América Latina que abogan por estas niñas y niños trabajadores domésticos.

La información sobre los mejores modos de obtener reparación tras abusos de los derechos debe adaptarse a la situación local. Para *AGTR-La Casa de Panchita* la aplicación de metodologías participativas es muy importante: “hemos elaborado una metodología de formación en materia de derechos que utiliza técnicas de teatro interactivo improvisado; se ha comprobado que da buenos resultados con los trabajadores domésticos.” Por ejemplo, para tratar la cuestión de la defensa de la explotación sexual de empleadas por miembros masculinos del hogar, los facilitadores hacen el papel de hombre acosador y de empleada, e invitan a los espectadores a que sugieran estrategias eficaces para que la niña se resista a sus insinuaciones sexuales.

Principio de buenas prácticas:

Los trabajadores infantiles domésticos necesitan estar informados de sus derechos como niños, mujeres y trabajadores. Si se desea potenciar el desarrollo personal y el empoderamiento, la educación en materia de derechos se debe impartir con tacto y de forma participativa y fácil de entender.

Una canción del “Pastel de la libertad”: “Los niños son nuestro futuro. Si un niño deja a su familia para trabajar, si no recibe educación, la familia tendrá un problema en el futuro. Si un niño es víctima de la trata y se lo llevan del país para trabajar como doméstico, el país tendrá un problema en el futuro.”

WAO-África, presentación en la Reunión internacional de practicantes, Bangkok, noviembre de 2004.

3. El trabajo con aliados, incluidos los empleadores

La promoción de los derechos del niño es un punto de partida para influir en la comunidad. No sólo es necesario concientizar a los trabajadores infantiles domésticos de sus derechos y empoderarlos para que los disfruten, sino que también es fundamental que los empleadores y otros miembros comunitarios estén de su lado. En el capítulo 3 se habló de la experiencia de la *WAO-África*, que llevó a cabo una actividad puerta por puerta en el vecindario para localizar a los hogares con niñas trabajadoras domésticas menores de edad y para persuadir a sus empleadores de que las dejaran asistir al centro de la WAO. Éste es un método eficaz de establecer contacto con los empleadores.

WAO-África consolidó esta actividad mediante la formación de un grupo de mujeres que habían sido empleadoras de trabajadores infantiles domésticos pero que habían terminado adoptándolos. La WAO trató de cambiar sus ideas respecto del empleo infantil, no sólo para que abandonaran la práctica de tener niñas y niños trabajadores domésticos, sino para que se convirtieran en agentes de cambio en la comunidad, participando activamente en las campañas para estimular a otros a que dejaran de contratar a niños. Se han concedido microcréditos, y con este dinero, las mujeres han comenzado pequeños negocios, lo que les ha permitido ahorrar dinero para escolarizar a antiguos trabajadores infantiles domésticos. En los casos en que los pueblos de origen carecen de escuela y en los que es probable que la reintegración no favorezca al niño, esta opción es más aconsejable que enviarlos de vuelta a sus hogares.

Los antiguos trabajadores domésticos comienzan a ir a la escuela con los hijos de los empleadores y, al volver a casa, las tareas del hogar se comparten por igual entre los niños. Desaparece el sentido de discriminación y se corta la transmisión de una generación a otra del ciclo de explotación. El grupo de mujeres se denomina "El pastel de la libertad"; se han organizado como un grupo de música folk y participan activamente en las actividades de concientización de la WAO.

En Togo, este enfoque se ve favorecido por las circunstancias especiales de este país, en el que el sector informal es muy productivo y las mujeres participan de manera activa. La clave está en el cambio de actitud de las mujeres hacia quienes previamente eran sus empleadas: si bien las niñas continúan viviendo en su hogar, las mujeres ya no actúan como empleadoras, sino como madres adoptivas.

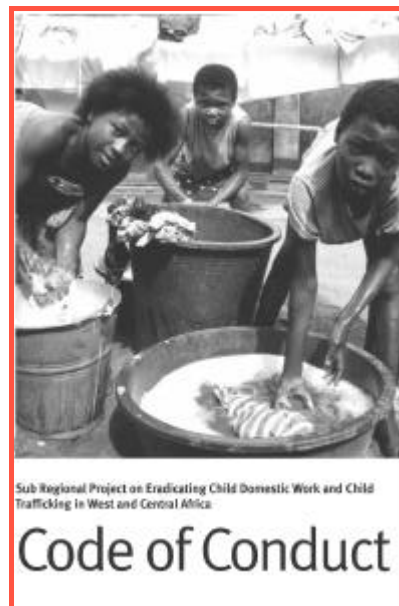
Otra de las organizaciones que emplea sus dos centros como base para servir a la comunidad es la *Kiota Women's Health and Development Organisation*, (Kiwohede, Organización para la promoción y la salud de las mujeres de Kiota), de *Dar es Salaam* (Tanzania). *Kiwohede* organiza reuniones y talleres de formación con líderes y miembros de la comunidad y con personas influyentes en cuestiones relacionadas con los derechos del niño y la protección de menores. Como resultado de estos contactos, *Kiwohede* ha logrado constituir grupos de tareas encargados de los derechos y la protección del niño y de las actividades de defensa de la causa en los municipios linderos. Éstos trabajan en estrecha colaboración con el personal de sus propios centros para identificar y rescatar a los niños que realizan trabajos domésticos peligrosos. En la actualidad, cada comunidad tiene sus propios orientadores y maestros de la comunidad, y también se ha formado una asociación de empleadores responsables.

Kivulini, una organización basada en Mwanza (Tanzania) trabaja con miembros de la comunidad y con líderes de los barrios en grupos de acción comunitaria y grupos opuestos a la violencia cuyas actividades se concentran en la lucha contra la violencia doméstica entre parejas y en los hogares. Más de 1.800 miembros trabajan organizando obras de teatro y diálogos comunitarios, espectáculos de video y debates públicos en sus calles y comunidades.



En *Pandacan* (Manila) un grupo de 500 padres, jóvenes, niñas y niños ha organizado el grupo de defensa de los niños *Bantay Bata sa Komunidad (BBK)*. Esta organización, que tiene como meta buscar mecanismos para eliminar el abuso y la explotación infantil, recibe el apoyo del *Visayan Forum* y de un donante externo. Comparte una oficina con el equipo de *SUMAPI* que trabaja en *Pandacan* y, junto con los trabajadores sociales del *Visayan Forum*, el BBK identifica a los trabajadores infantiles domésticos en el vecindario y hace seguimientos.

Otras organizaciones, como los centros de acogida *Foyers Maurice Sixto*, invitan a los empleadores a reuniones periódicas en sus sedes. En el *Proyecto Reyes Irene*, en Honduras, tan pronto como el trabajador doméstico se suma al proyecto, se envía una nota a su empleador o empleadora explicando el proyecto e invitándolo/a a participar. Si bien pocos empleadores aceptan la invitación, los que van asisten a los cursos de formación sobre los derechos de los trabajadores domésticos y sobre los deberes y obligaciones de los empleadores. *Foyers Maurice Sixto* ha constatado que las reuniones son más provechosas si se convoca a pequeños grupos de empleadores trimestralmente en vez de celebrar grandes reuniones anuales. El contacto frecuente ayuda a cultivar relaciones provechosas.



Principio de buenas prácticas:

Es importante utilizar mecanismos que permitan establecer una relación productiva con los empleadores. Los programas que se desarrollan en los centros deben establecer redes comunitarias que faciliten el seguimiento de los abusos de los derechos de los niños en el vecindario. Estos programas también deben promover el cambio de actitudes hacia el empleo infantil y la reducción de la incidencia de la violencia doméstica.

4. Cómo elevar la posición social de los trabajadores infantiles domésticos aplicando leyes y códigos de conducta

En América Latina, muchas iniciativas se han centrado en la necesidad de introducir contratos escritos para el trabajo doméstico con el objetivo de reafirmar los derechos laborales y el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en los mismos. Las condiciones de empleo incluyen el sueldo mínimo obligatorio, días de descanso en domingos y feriados y los días estipulados de vacaciones pagas y de visita a la familia. *Taller Abierto*, que opera en el Centro para la protección de las mujeres y de la familia en Santiago de Cali (Colombia), ha publicado una guía con todos los aspectos del empleo del servicio doméstico, incluidas las pensiones, la seguridad social y los derechos de atención médica.

Los esfuerzos encaminados a profesionalizar el trabajo doméstico son una parte importante del objetivo de elevar la posición social de los trabajadores infantiles domésticos. En muchos lugares todavía persiste la concepción errónea de que es aceptable considerar que una niña, niño o joven que está en el hogar trabajando es un miembro inferior de la familia en vez de un empleado. El servilismo del que sufren muchos trabajadores infantiles domésticos deriva de esta actitud, que debe combatirse y sustituirse por el reconocimiento de que la relación es de empleado a empleador, no de padre sustituto a hijo (véase el siguiente capítulo). Aun en el caso de los trabajadores mayores de edad, con la excepción de América Latina y partes de Asia, las leyes laborales no suelen estar lo suficientemente desarrolladas ni se dispone de los medios para hacerlas cumplir con el objeto de proteger a los trabajadores infantiles domésticos.

En la India, el *National Domestic Workers' Movement* (Movimiento Nacional de los Trabajadores Domésticos) y sus oficinas en 13 estados promueven el registro de los trabajadores infantiles domésticos y les expiden un documento de identidad. En Lomé, la *WAO-Africa* ha elaborado un Código de conducta voluntario para el empleo de los trabajadores infantiles domésticos que consta de cinco puntos principales, a saber:

- Edad mínima: no debe trabajar ningún niño menor de 14 años.
- Condiciones de trabajo, trabajo peligroso y entorno laboral: debería existir un contrato que estipule las tareas, la jornada laboral, el sueldo y que garantice un entorno de trabajo saludable.
- Métodos de reclutamiento, responsabilidad de padres y comunidades: los padres deben entender que las promesas de los tratantes con respecto a los niños son falsas, y que los niños sufrirán al trabajar lejos de su hogar sin contacto familiar.
- Educación y formación profesional del niño: deberá ser obligatorio, para todos los empleadores, enviar a la escuela a los niños en edad de escolarización y ofrecer formación profesional a aquellos que terminaron sus estudios obligatorios.

Los esfuerzos de Sri Lanka por cambiar las leyes

La National Child Protection Authority (NCPA) (Autoridad Nacional para la Protección de la Niñez) llevó a cabo recientemente un estudio acerca del trabajo infantil doméstico y, a consecuencia de ello, un grupo de tareas elaboró un Código de conducta para el empleo de jóvenes trabajadores domésticos. El Código regula cuestiones como la protección de los jóvenes contra los riesgos en el trabajo, la jornada laboral, vacaciones y licencia, registro de los empleados, (incluido el consentimiento de los padres para emplear a sus hijos), las obligaciones de los empleadores, y las condiciones salariales, incluyendo el derecho a un sueldo mínimo. Dos abogados también trabajaron en una enmienda propuesta a la ley que reglamenta el empleo de personas de edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.

Extraído de un estudio llevado a cabo por NCPA (Sri Lanka), patrocinado y publicado por OIT/PEC.

El Código de conducta se lanzó en Togo en 2004, y los gobernadores de cada una de las regiones administrativas del país lo irán presentando de manera sucesiva en las correspondientes capitales. Se ha logrado una amplia cobertura en radio y televisión y se está trabajando en la publicación de carteles y folletos en los idiomas locales. Otros seis países de la región se han comprometido a utilizar el Código de conducta como principio orientador para las acciones de sus programas. En respuesta a la iniciativa de Kuleana, una organización que trabaja en defensa de los trabajadores infantiles domésticos en Tanzania, el Ministerio de trabajo y fomento de la juventud de este país ha aprobado un Código de conducta que rige la ocupación de estas niñas y niños. En Sri Lanka también se ha hecho un intento similar (véase el recuadro).

En las Filipinas se han llevado a cabo esfuerzos considerables con el objetivo de elevar la posición social de los trabajadores domésticos. El primer paso fue inventar un nuevo nombre para designarlos con el fin de evitar los términos peyorativos y discriminatorios utilizados para describir a personas consideradas ciudadanos de segunda o tercera clase. Estas actitudes datan de tiempos previos a la colonia española, en los cuales los esclavos domésticos pertenecían a uno de los estratos más bajos de la jerarquía social. El nuevo nombre, *kasambahay* es la contracción de tres palabras –*kasama sa bahay*– expresión que significa “compañero(a) en el hogar”. Fomentando el uso de esta palabra se promueve la idea de que los empleados en el servicio doméstico merecen ser respetados por su trabajo y que no son seres inferiores por la ocupación que desempeñan. Algunas organizaciones de otros países, en especial la Foundation for Child Development (Fundación para el desarrollo de los niños), en Tailandia, también están fomentando el uso de nuevos sinónimos de “trabajadores domésticos” que sean menos ofensivos.

Muchas organizaciones de todo el mundo han reconocido que es necesario superar el estigma que tiene la ocupación de trabajador doméstico y las personas que lo desempeñan. La vulnerabilidad de las niñas a los abusos sexuales se debe en parte a que se las considera seres inferiores, y a que no existe una diferenciación nítida entre trabajadora doméstica y sirvienta sexual.

El Visayan Forum también ha trabajado activamente para tratar de obtener reconocimiento jurídico para el trabajo doméstico; llevó a cabo un estudio a fondo de toda la legislación laboral del país aplicable al trabajo doméstico, y encontró que era deficiente. Posteriormente apoyó la elaboración de una nueva ley, una Carta Magna para ayudantes domésticos denominada *Batas Kasambahay*. Este proyecto de ley actualiza el Código de Trabajo de las Filipinas sobre condiciones mínimas de trabajo, e incluye las realidades de los trabajadores domésticos, que no están contempladas en las leyes actuales. El proyecto de ley, propuesto por un diputado del Congreso, ha recibido el apoyo de un gran número de entes estatales y de organizaciones de derechos humanos y de la sociedad civil.

Principio de buenas prácticas:

Se deben lanzar iniciativas de apoyo a la elaboración de un código de conducta para empleadores y empleados y difundir el uso de acuerdos y contratos justos. Cuando sea viable, también se debe proponer la revisión de las leyes y códigos de trabajo pertinentes, y ofrecer oportunidades para crear redes de apoyo.

5. Consultas con los trabajadores domésticos

Al comienzo del manual se mencionó el principio básico de consultar regularmente a las niñas, niños y adultos trabajadores domésticos sobre sus prioridades y sobre cuáles son los tipos de intervenciones de servicio que se adaptan mejor a sus necesidades. Se ha mencionado el caso de varias organizaciones –como *AGTR-La Casa de Panchita* y *WAYS*– que

elaboran sus programas basándose en estas consultas, y adaptan las actividades o los cursos educativos de acuerdo a las mismas. En este capítulo también se ha hecho hincapié en la manera en que los grupos de niños y las organizaciones de trabajadores domésticos podrían elaborar sus propios programas con el fin de que sus miembros adquieran conocimientos y confianza en sí mismos.

También se pueden organizar periódicamente talleres especiales y ejercicios de consulta para motivar y empoderar a los niños. Un mecanismo para elevar la moral de los niños y proporcionarles una experiencia de aprendizaje podría ser la celebración de eventos especiales de un día de duración como mínimo (preferiblemente dos o tres), dedicados a grupos de trabajadores domésticos y de niños trabajadores, cuyo objetivo sería compartir experiencias, hablar de su situación, y exponer sus inquietudes. La estrategia del *National Domestic Workers Movement* de la India es aprovechar estas ocasiones para permitir que afloren y se desarrollen aptitudes de liderazgo. Se anima a los trabajadores a que aprendan a hablar por sí mismos, a que participen en la puesta en práctica de planes y programas, a que asistan a conferencias para conocer a otros trabajadores, y a que celebren el Día de los Trabajadores y el Día Internacional de la Mujer.

Estos ejercicios son muy útiles para recabar datos sobre las niñas y niños y también pueden utilizarse en actividades de defensa de la causa. Se pueden cursar invitaciones y presentar los resultados a funcionarios locales, representantes políticos, comisarios, inspectores de trabajo, funcionarios de educación y de la salud, medios de comunicación y ONG. Si se logra enseñar a los trabajadores infantiles domésticos las habilidades necesarias para que ellos mismos hagan estas presentaciones, el impacto será aun mayor. La participación exitosa de trabajadores infantiles domésticos en actividades de defensa de la causa aporta un nuevo impulso a sus propias organizaciones y les anima a establecer contacto con otras.

También son importantes la motivación, el autoaprendizaje y seguir un proceso educativo que aporte a estos trabajadores y a otras personas oprimidas una oportunidad de crecimiento personal. Estos eventos les permiten darse cuenta de cuáles son las metas de sus propias organizaciones y de las actividades de defensa de la causa, es decir, cómo hacer más y ser más por derecho propio.

Metodología para las consultas con los trabajadores

Durante 2004, varias organizaciones que trabajan en defensa de los niños empleados domésticos llevaron a cabo consultas con estas niñas y niños. Estas consultas fueron importantes no sólo por sus resultados, sino también por el método utilizado por estas organizaciones para asegurarse de que se escucharan las voces de los trabajadores infantiles y para que ellos mismos pudieran expresarse adecuadamente sobre los tipos de intervenciones que preferían y que les parecían más provechosas.

DNI, en Costa Rica, por ejemplo, organizó un foro en el marco de estas consultas, al cual fueron invitados altos funcionarios de los ministerios pertinentes. Los niños leyeron su "declaración" y se pidió a los delegados de alto nivel que aparecieran en público junto con las niñas y niños ante las organizaciones que asistieron al foro.

En las consultas que el Arunodhya Centre llevó a cabo en Tamil Nadu (India) con los niños de la calle y los niños trabajadores de Chennai, se puso especial énfasis en seguir métodos participativos enfocados en los niños, como dibujo, teatro improvisado, diagramas de relaciones sociales y el uso de diagramas de "árbol" para resolver problemas. Un aspecto clave para lograr que las consultas con los trabajadores domésticos den resultados y sean provechosas para todas las partes es trabajar con facilitadores que estén familiarizados con estos métodos o que deseen recibir formación al respecto.

Por informes sobre las consultas con trabajadores infantiles domésticos, dirijase a AntiSlavery International y a su publicación que aparecerá en breve acerca de los resultados de estas consultas.



Principio de buenas prácticas:

Deben llevarse a cabo consultas regulares con los trabajadores domésticos como parte del día a día de los programas. Una vez por año o a intervalos adecuados también deben realizarse consultas más completas para recoger las reacciones de los trabajadores infantiles domésticos de manera estructurada.

Resumen

Una de las principales estrategias para la elaboración de programas es mejorar la situación de los trabajadores infantiles domésticos. Para ello es necesario su empoderamiento, fomentando sus propias actividades y organizaciones y haciéndolos participar en la elaboración de los programas; y, en colaboración con empleadores, intelectuales y legisladores, promover cambios en la cultura social y política del empleo doméstico.



Capítulo 7

Cómo evitar la entrada de los niños al trabajo doméstico



“Una mujer que conocí en la casa de mi vecina se ofreció a traerle una niña provinciana buena para trabajar en la casa.”

“¿Qué dijo su vecina?”

“Ella quedó muy agradecida —es muy difícil encontrar trabajadores domésticos estos días.”

“Y dígame, su vecina ¿preguntó si los padres habían dado su consentimiento? ¿Le preguntó qué edad tenía la niña? ¿Pensó en lo duro que puede llegar a ser para la niña estar tan lejos de su casa?”

“No. Lo que quería era una niña lo más joven posible, que fuera limpia y obediente.”

“¿Cómo describiría a la mujer que está ofreciendo los servicios de esta niña?”

“Es una mujer bien vestida, educada, parece una mujer de negocios...”

“Yo la describiría como una tratante de niños.”

“¡Ah! ¿No le parece un poco exagerado?”

“En algunos casos, sí. Pero cuando ha podido haber coacción o no se ha obtenido el debido consentimiento, entonces, el término es completamente apropiado.”

El reclutamiento de niñas

Conforme en algunos países se va haciendo más acusada la diferencia entre ricos y pobres y mejora la infraestructura de transporte, cada vez es más común la aparición en zonas rurales pobres de personas o agentes que viajan con el fin de reclutar niñas para trabajar en el servicio doméstico en la ciudad. Al ir aumentando la demanda, estos agentes pasan a sustituir o a sumarse al mecanismo más común de referir a los niños de manera oficiosa a un empleador a través de contactos existentes de la familia y amigos. Estos reclutadores organizados tratan de convencer a los padres (que suelen ser personas de poca educación) y a las propias niñas con la promesa de excelentes oportunidades en pueblos y ciudades.

En algunos países, estas oportunidades pueden llegar a ser la única posibilidad que tienen los jóvenes de ir a la escuela y de mejorar sus perspectivas de futuro. Ello lo destacan varias organizaciones de Sudamérica, en especial CESIP, una organización de investigación social en Perú que trabaja activamente en pro de los trabajadores infantiles domésticos en sus comunidades de origen. Como en sus propias tradiciones y su cultura existe la idea de que aventurarse a salir de casa forma parte del proceso de hacerse mayor, las familias de las niñas y niños y las comunidades tratan de defender lo que a su parecer son los intereses de los niños. En estos casos es necesario hacer hincapié en los riesgos que conlleva salir de casa, y en los métodos que las niñas pueden utilizar para protegerse de estos riesgos.

En África también se trata de mejorar la situación de estas niñas. Sin embargo, en muchos países no se considera que mediante esto pueda lograrse la educación. Aquí, como en otras partes, la situación en el hogar puede llegar a ser de explotación; las niñas son víctimas de coerción de índole sexual de la cual no pueden defenderse por sí mismas. Si quedan embarazadas, en muchos casos son expulsadas de la casa del empleador. En Asia meridional y sudoriental, algunas de estas oportunidades de trabajo “doméstico” con las cuales los reclutadores atraen a las niñas resultan ser en burdeles: pueden haber una relación estrecha entre el trabajo doméstico y la prostitución. Posteriormente, si intentan cambiar de situación, las niñas (o los niños) se encuentran que están endeudados y que tienen que “reembolsar” su pasaje.

Las jóvenes, acompañadas por sus reclutadores, suelen recorrer largas distancias en autobús o en coche en las que cruzan fronteras provinciales, regionales o internacionales. En la práctica, esto es casi lo mismo que la trata; las niñas de hecho

Desarrollo comunitario enfocado en los niños

La VCAO, en Camboya, opera en comunidades carenciadas para tratar de impedir la huida de niñas y niños hacia otros lugares en busca de trabajo. La organización ha puesto en marcha dos centros de hilado de seda en los cuales se enseña a las jóvenes a llevar un pequeño telar de seda en la casa, y a criar animales de granja y cultivar verduras para autoabastecerse de alimentos.

El otro programa de la VCAO en las provincias de Kompong Cham y Siam Reap es la creación de pueblos "seguros", en los cuales la policía local, los agricultores, las organizaciones de atención médica y los concejales y otros funcionarios estatales ayudan a proteger a las niñas y niños de la trata y la explotación. Ambas provincias tienen un centro en el cual las niñas y niños de alto riesgo (debido a la pobreza y la falta de oportunidades de enseñanza) pueden aprender habilidades sociales y vocacionales.

son objeto de una transacción comercial, reclutadas ilegalmente o por subterfugio, tras la cual se encuentran en una situación que no controlan y de la que no pueden escapar. Como por lo general son de una extracción étnica distinta a la de los empleadores, suelen hablar otro idioma y tener un modo de vida completamente diferente, en muchos casos estas diferencias culturales hacen que se las considere socialmente inferiores. La distancia y la falta de sentimiento de pertenencia a la comunidad exacerban su sentido de aislamiento.

Por lo tanto, la prevención de la entrada de las niñas y niños al trabajo doméstico no solamente está relacionada con la edad, la vulnerabilidad al abuso sexual y la falta de contratos escritos, aspectos que conciernen principalmente a los padres, los empleadores y los niños. Cada vez se están poniendo en marcha más esfuerzos para tratar de combatir las actividades ilícitas de los reclutadores. Muchas organizaciones centradas principalmente en el bienestar de los trabajadores infantiles domésticos comienzan a ocuparse de la prevención en una fase más tardía. En su mayoría, son organizaciones pequeñas que cuentan con escasos recursos y que por lo general operan en las zonas urbanas a las que van a trabajar las niñas. Las visitas a estas zonas distantes de origen de las niñas y el despliegue de actividades en las mismas requieren de tiempo, personal y de grandes desplazamientos, por lo que se suelen dejar para fases posteriores del programa.

Otro modo de trabajar en la prevención es mediante campañas de defensa de la causa dirigidas a poner en evidencia la discriminación y los abusos que sufren los trabajadores infantiles domésticos, aunque estas campañas suelen dar mejores resultados en los entornos urbanos de los empleadores que en las comunidades rurales de origen de las niñas. La identificación de las comunidades de origen y la elaboración de intervenciones preventivas viables requiere seguir planteamientos determinados, algunos de los cuales son los mismos que para la erradicación del trabajo infantil en general. Estas intervenciones incluyen actividades encaminadas a que las trabajadoras infantiles continúen yendo a la escuela (véase el capítulo 5) y a promover la educación primaria universal, haciendo especial hincapié en la matriculación de niñas, y en mejorar la calidad de la enseñanza y del entorno escolar con el fin de motivar a padres y niños a que continúen asistiendo a la escuela y disuadirlos del abandono escolar a una edad temprana. Otra intervención estratégica son los proyectos que apuntan a incrementar los ingresos de la familia, especialmente para las mujeres, dado que de este modo se hace menos necesario que los niños vayan a trabajar.

El Visayan Forum hace hincapié en que: "la prevención también evita que las niñas se vean arrastradas a circunstancias peores, como terminar en la calle o prostituirse". Muchas organizaciones en Asia han constatado frecuentemente esta correlación entre el trabajo doméstico y la prostitución. Las estrategias aplicadas a las comunidades de origen sólo darán resultados si las personas ven por sí mismas las consecuencias reales y potenciales de que sus hijos se vayan de casa, solos o acompañados, para vivir en hogares desconocidos y totalmente fuera de su alcance.

"Yo trabajo porque lo necesitamos, en casa no tenemos dinero. Hay muchas cosas que nuestros padres no pueden darnos ¿no? Usted sabe que en Pucallpa la situación es muy penosa. Tengo seis hermanos que están estudiando; mi mamá no tiene medios para ayudarlos".

Trabajador infantil doméstico (Perú)

1. El trabajo en las zonas de origen de las niñas

Unas de las primeras organizaciones en ocuparse del sufrimiento de los niñas y niños trabajadores domésticos fue la *African Network for the Prevention and Protection Against Child Abuse and Neglect (ANPPCAN*, Sistema africano de prevención y protección contra el maltrato y abandono de los niños), organización con sede en Kenya. Un estudio sobre trabajo y salud infantil llevado a cabo a finales de la década de 1980 reveló que muchas niñas empleadas en el servicio doméstico sufrían penurias y dificultades psicosociales. En respuesta, la *ANPPCAN*, que a la sazón recién comenzaba a operar, adoptó un enfoque pionero de prevención en cuatro distritos de Kenya dirigido a los grupos étnicos de los que más comúnmente provienen las niñas que van a la ciudad a trabajar en las tareas del hogar.

La *ANPPCAN* descubrió que los padres que enviaban a sus hijas a la capital o a otras grandes ciudades para trabajar en el servicio doméstico desconocían por completo a lo que las estaban exponiendo. Los padres creían que sus hijas estaban llevando una vida fácil y privilegiada; esta percepción es muy común en casi todas las zonas rurales que proveen domésticos jóvenes para la creciente clase media urbana. Para que el público fuera consciente del sufrimiento de las niñas, la *ANPPCAN* organizó sesiones de arte dramático en las escuelas primarias. Las niñas recibieron ayuda para escribir obras teatrales y las representaron ante una audiencia compuesta por padres, maestros, líderes locales y otros niños. Las representaciones sirvieron para suscitar debates. Desde entonces, esta estrategia se ha ido adoptando en distintos medios: por ejemplo, *CESIP*, en Perú, dedica espacios radiofónicos con el fin de sensibilizar a las comunidades de origen.

Los resultados del informe de la *ANPPCAN* se presentaron en talleres con los funcionarios locales de los cuatro distritos de Kenya. A su vez, ello llevó a la creación de Equipos de trabajo infantil formados por miembros de distintos departamentos a proyectos de generación de ingresos en las escuelas produciendo alimentos y ganado (véase el recuadro), y a que los oficiales de enseñanza del distrito redoblaran esfuerzos para evitar la deserción escolar, en especial de las niñas. Los miembros del Equipo de trabajo infantil piden a los docentes que identifiquen a las niñas cuyas familias están pasando apuros económicos para que éstas puedan integrarse a los proyectos de generación de ingresos o a los planes de concesión de créditos.

Otras organizaciones de África oriental y otras regiones también se han centrado en sensibilizar a las comunidades con el propósito de identificar a las niñas que necesitan ayuda para poder seguir estudiando y no tener que ponerse a buscar trabajo o terminar en la ciudad. En Tanzania, *CHODAWU* (el sindicato de los trabajadores domésticos y afines) y *Kiwahede* están utilizando este enfoque en las comunidades de origen de las niñas y para brindar apoyo a antiguos trabajadores infantiles domésticos que se han reintegrado con sus familias. Un mensaje importante que se tiene que comunicar a los padres y a otros miembros de la comunidad es lo vulnerables que son las trabajadoras domésticas a abusos, como la explotación sexual, que pueden hacer que caigan en la prostitución y queden atrapadas en la industria del sexo.

Según *CHODAWU*, los comités de trabajo infantil basados en la comunidad son clave para la consecución de su enfoque preventivo. Estos comités eligen a sus miembros, definen criterios para el apoyo a casos individuales, preseleccionan y eligen a los candidatos, ofrecen orientación a las niñas seleccionadas, y hacen un seguimiento de su situación. Este proceso transparente y democrático ha evitado las tensiones que normalmente hubieran aflorado durante la selección de niñas para brindarles apoyo. Sin embargo, siempre existe el problema, especialmente en las comunidades devastadas por el *VIH/SIDA*, que el número de niñas que necesitan ayuda sobrepasa invariablemente los recursos humanitarios y financieros disponibles.

La generación de ingresos como estrategia de prevención

En varias comunidades de Kenya se encontró que la generación de ingresos en la escuela es una estrategia de retención escolar. En la actualidad, la *ANPPCAN* brinda apoyo en proyectos de cría de cerdos, ganado y pollos a 10 escuelas de cada uno de los cuatro distritos del país. Se proporciona apoyo a través del sistema de extensión de distritos. Según las circunstancias locales, los ingresos que se generan se destinan a mejorar las escuelas o a ayudar a los niños de menos recursos a pagar la matrícula. Algunos niños han comenzado a utilizar estas habilidades para generar ingresos en sus hogares, lo que, a su vez, ha inducido el apoyo de los padres al proyecto. En todas las escuelas que recibieron apoyo aumentaron las tasas de matriculación y de retención de alumnos. *Synthesis Report Vol 1, Fighting Commercial Sexual Exploitation of Children (La lucha contra la explotación sexual comercial de los niños)* OIT-IPEC, Dar es Salaam, 2002.

“Escuché a monseñor por la radio diciendo que, si necesitamos ayuda, llamemos a Visayan Forum.”

Trabajador infantil doméstico (Filipinas)

Al igual que *CWIN* (véase capítulo 6), otra organización en Nepal que trabaja con comunidades en actividades de sensibilización para reducir la entrada de niñas al trabajo es la *CWISH* (*Children-Women in Social Service and Human Rights* - Niños y mujeres en servicios sociales y derechos humanos). Esta organización se centra en el empoderamiento de personas desfavorecidas y marginadas, en transmitir aptitudes de liderazgo y comunicación a las organizaciones basadas en la comunidad, y en movilizarlas para luchar contra las injusticias sociales que sufren las mujeres y las niñas, como la violencia, la explotación grave y la trata. *CWISH* es un ejemplo de organización que comenzó por movilizar a la comunidad y que posteriormente se dedicó al problema de los trabajadores infantiles domésticos como una de “las peores formas de trabajo infantil.”

AGTR-La Casa de Panchita, en Perú, es una organización cuyo trabajo se centra en los jóvenes domésticos en la ciudad, pero que en una fase posterior comenzó a dedicarse al trabajo de prevención. Ha firmado un acuerdo con el Gobierno Regional de Ayacucho para ayudar con acciones dirigidas a evitar la migración de niñas menores de 14 años de edad de esta región para trabajar en el servicio doméstico, y con el objetivo de promover el fortalecimiento de los vínculos familiares. En este caso, como las actividades de la organización son principalmente urbanas y se concentran en los centros, y las distancias son grandes, se ha seguido la estrategia de buscar asociados en la zona. Esta organización también se anuncia en las radios locales con la canción “Escucha, amiga” y suelen trabajar con maestros de las escuelas de Ayacucho.

Principios de buenas prácticas

En el caso de organizaciones principalmente urbanas que tengan dificultades con la ejecución de actividades en comunidades de origen, es importante establecer asociaciones con organizaciones locales basadas en la comunidad y con autoridades que ya operan en ellas.

Es esencial sensibilizar a padres, docentes y líderes de las comunidades de origen respecto de las consecuencias de enviar a niñas a trabajar como domésticas en pueblos y ciudades lejanas, y a prevenirlos acerca de las falsas promesas de reclutadores y tratantes. Las niñas deberían recibir información en escuelas, congregaciones religiosas, grupos de jóvenes y otras redes.

2. Acciones contra la trata

En la actualidad se reconoce que la trata de niñas y niños para trabajo doméstico es un problema en muchas partes del mundo, principalmente en África occidental y en Asia meridional y sudoriental. La trata se perpetra tanto a nivel nacional como internacional, especialmente en las regiones donde hay grandes diferencias entre ricos y pobres, o en las que existe una tradición de considerar que un grupo étnico es “inferior” o que debe servir a otro. En los casos más graves son grupos criminales quienes la perpetran, pero la trata también incluye casos en los cuales los padres o tutores “venden” a los niños, bajo falsas expectativas, a personas que posteriormente los abusan o los explotan. Los niños quedan atrapados y no pueden escaparse por no tener medios, por falta de experiencia, por encontrarse muy lejos de sus hogares, o simplemente por presión psicológica. Es necesario resaltar que el paso de una situación a otra no siempre es una desventaja para los niños. Sin embargo, su vulnerabilidad siempre los pone en un riesgo considerable.

En muchas circunstancias, para combatir la trata se necesita la colaboración de los distintos cuerpos policiales, guardias fronterizos, aduaneros que controlan camiones, policía caminera, y recabar inteligencia sobre posibles intermediarios, falsificadores de documentos y casas de huéspedes y hostales.

Estas intervenciones están más allá del campo de acción de muchas ONG. Sin

embargo, las ONG deben establecer vínculos con las autoridades competentes para poder transmitir la información que sea pertinente a los sistemas existentes de lucha contra la trata. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la institución que dirige las acciones contra la trata de niños a nivel internacional, y es el punto de contacto más idóneo.

El principal ámbito en el cual pueden desempeñarse activamente las ONG es el trabajo preventivo a nivel de base. Un modo eficaz de luchar contra la trata es impidiendo el suministro de víctimas. Ello se logra empoderando a las niñas y niños y padres para que no se dejen tentar por los tratantes, y sensibilizando a padres y niños de comunidades vulnerables de un modo que lo entiendan. Algunos tratantes pueden dar la impresión de ser amables, decentes y desenvueltos y hacer ofertas que suenen convincentes a personas inocentes o que cuentan con poca educación, lo que a veces hace que los mensajes que los presenten como matones y criminales no den resultado. Una importante estrategia en la lucha contra la trata es hacer correr la voz que se debe ser muy cuidadoso con las personas extrañas que hacen ofertas de trabajo en lugares lejanos, y asegurarse de que al notificar a las autoridades, éstas estén dispuestas a escuchar. También se deben publicitar los números de las líneas telefónicas de asistencia para que llamen las personas en dificultades. Se puede establecer contacto con los medios de comunicación para que ayuden a difundir estos números en localidades vulnerables.

En los países de África occidental la trata de niñas para el trabajo doméstico es un problema grave, tanto desde el campo hacia la ciudad como hacia otros países, incluidos Togo y los países vecinos. WAO-África ha lanzado varias acciones de lucha contra la trata. Algunas de éstas son: la recolección de datos en el terreno con el fin de completar estudios existentes de investigación, una serie de seminarios de lucha contra la trata en los que participaron 140 jefes tribales de siete prefecturas y 60 cantones, y la producción de un docudrama que se utilizó como una nueva herramienta de sensibilización en la región. También se fundó un centro para brindar acogida a niñas y niños rescatados de tratantes y reintegrarlos con sus familias (véase el capítulo 3). Este centro, además de brindar refugio y un medio de reinserción para las víctimas, también se puede utilizar para organizar talleres y seminarios con el fin de motivar a oficiales y personal policial a combatir la trata.

En el distrito de Athlone de Ciudad del Cabo, en el cual opera la organización Anex-cdw, se inició una intervención novedosa de lucha contra la trata y el reclutamiento ilegal de trabajadores domésticos. En este caso, la acción fue dirigida contra una agencia que ofrecía trabajadoras domésticas a empleadores de la zona (véase el recuadro). Con esta acción se reveló que, tras una intensa cobertura del problema en los medios de comunicación, las autoridades tomaron medidas rápidamente; que las leyes que prohíben el reclutamiento y la trata de personas eran deficientes; y que fue necesaria la cooperación entre los servicios sociales, el Departamento de Trabajo y la policía para dismantelar a esta banda delictiva que operaba en garajes y oficinas ocultas vendiendo "esclavas" domésticas.

Principios de buenas prácticas

La trata es un fenómeno complejo perpetrado por delincuentes que solamente pueden ser detenidos mediante una combinación de vigilancia de la sociedad civil y medidas pertinentes por parte de las autoridades, incluidos los cuerpos policiales, el Departamento de Trabajo y funcionarios de aduanas y de inmigración. Las ONG pueden facilitar información, sensibilización y orientación y prestar servicios de acogida y de reinserción a las víctimas rescatadas.

Desmantelamiento de una "agencia" de reclutamiento ilegal

En los últimos tiempos, la policía del distrito de Athlone de Ciudad del Cabo (Sudáfrica) estuvo recibiendo un número creciente de jóvenes trabajadores domésticos en apuros. Se había constituido una red ilegal de residentes locales que traían a niñas en taxi desde zonas rurales con promesas de empleos bien remunerados, y después las tenían como esclavas y las ofrecían a posibles empleadores. Posteriormente, si había problemas, las niñas terminaban en la calle sin paga y sin dinero para volver a casa. En los últimos tiempos, con la ayuda de la policía, Anexcdw, y el Departamento de Trabajo, se dismanteló una de las más notorias de estas agencias ilegales. Éste es tan sólo el primer paso en la elaboración de normas eficaces contra estos reclutadores, tarea que requiere de la labor conjunta de las autoridades competentes y la sociedad en general.

Extracto del informe sobre el cierre de Excellent Domestics, Anex-cdw, Ciudad del Cabo, 2004.

3. Cómo trabajar con domésticos existentes

Si bien las organizaciones de derechos del niño se ocupan principalmente de las niñas y niños trabajadores domésticos, muchas organizaciones del sector trabajan con personas del servicio doméstico de todas las edades. El empleo en hogares particulares ha sido desde siempre uno de los tipos de trabajo más informales, mal remunerados y oprimidos. La mayor vulnerabilidad y explotación de los menores en comparación con los mayores de 18 años suele ser simplemente una cuestión de matices, y deberse a que para los menores es más difícil protegerse a sí mismos.

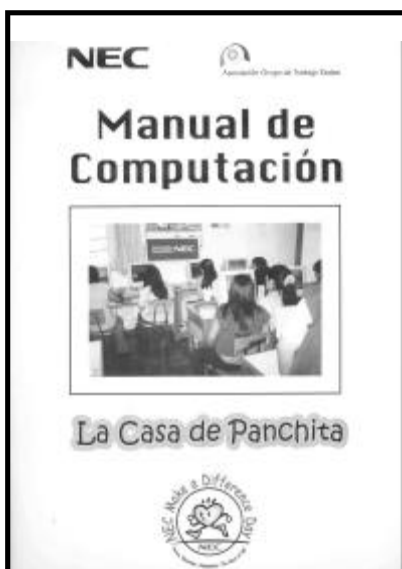
En todas las esferas del desarrollo humano existen ciclos intergeneracionales a través de los cuales los adultos transmiten a las niñas y niños a su cargo valores, modelos de comportamiento y pautas sobre cómo vivir la vida. Los trabajadores domésticos ejercen una gran influencia en la formación de vida de sus compañeros más jóvenes. En algunos casos, los empleadores les ofrecen incentivos para que vayan a sus pueblos de origen a reclutar más niñas y en el lugar de trabajo, a veces son los mentores de los asistentes que puedan tener a su cargo. En algunas ocasiones, son tutores de facto o "tías" de niñas del mismo vecindario, que tienen a su cargo recibir la paga de las niñas y comprobar regularmente que están bien.

Si bien estos trabajadores domésticos mayores pueden ser mentores de jóvenes trabajadoras domésticas y las suelen ayudar, en algunos casos también pueden ser reclutadores y formar parte de las redes de explotación en las que quedan atrapadas tantas niñas. Por ello, muchas organizaciones hacen hincapié en la importancia de hacer participar a las trabajadoras domésticas existentes en sus actividades de divulgación y difusión a todos los niveles. Ellos pueden negarse a reclutar a niñas de muy poca edad, insistir a los empleadores que las adolescentes deben poder continuar con sus estudios y, en términos generales, procurar que se mejoren las condiciones laborales y que todas las partes las cumplan. Por ello, son asociados muy importantes si se desea romper el ciclo intergeneracional de bajas expectativas para las niñas y mujeres y su explotación en el trabajo doméstico y con fines sexuales.

Al igual que los trabajadores domésticos adultos, los jóvenes también pueden desempeñar un papel importante en la tarea de prevención del reclutamiento inapropiado. *CESIP*, en Perú, lleva a antiguas trabajadoras domésticas a comunidades rurales estratégicas para que puedan relatar sus desagradables experiencias y advertir a los padres. Este modo de proceder es más efectivo que si las historias son contadas por terceros a través de líderes de proyectos o maestros. *CESIP* también creó los "comités de prevención del trabajo infantil" en las comunidades, para promover los derechos del niño e informar a la sociedad acerca de los tratantes. De la misma forma, en zonas de la India vulnerables a la trata las organizaciones han reclutado y formado a niñas y mujeres para que realicen actividades como promotoras en contra de la trata.

Principio de buenas prácticas:

Toda estrategia de prevención para combatir la entrada de niñas al servicio doméstico requiere comunicarse con los trabajadores domésticos existentes para sensibilizarlos y lograr su participación en acciones con padres, maestros, empleadores y líderes comunitarios.



4. Cómo tratar de modificar el marco legislativo y normativo

En el capítulo previo se examinó cómo las leyes y los códigos de conducta pueden servir para tratar de mejorar la situación de los trabajadores infantiles domésticos. La ley también es importante para la prevención, especialmente en el caso de las niñas y niños que no han alcanzado la edad mínima legal para trabajar, que es de 15 años en muchos países y de 14 en otros. En algunos países existen leyes que regulan el empleo infantil y tratan de imponerle barreras, pero en muchos casos, las tareas domésticas están específicamente exentas. Los políticos y legisladores deben revisar este caso de exención, tanto en el contexto de la regulación de las condiciones laborales como en la ley de protección infantil.

Por ello, un paso fundamental para tratar de impedir el reclutamiento de menores es hacer una clara distinción jurídica entre el “acogimiento familiar” o la “adopción” de un hijo ajeno para criarlo como un miembro más de la familia y la explotación del trabajo de un niño que ha sido enviado a un hogar ajeno en el que lo tratan de modo distinto e inferior que a los niños de la familia, de modo que es “empleo”, “trabajo” o “un trabajo”, situación que no debe confundirse con la adopción o el acogimiento familiar.



En la mayoría de los países en los que se envían hijos a otros hogares para que trabajen desde una edad muy tierna suelen ser comunes los grandes núcleos familiares extendidos, en los cuales todos los integrantes ayudan a criar a los niños. En otros casos, la comercialización reciente de esta práctica es resultado de respuestas similares de largo plazo a situaciones de crisis, como la orfandad u otra desgracia familiar. En muchos países, la adopción de niñas y niños por parte de personas que no estén directamente relacionadas con la familia extendida es un fenómeno poco común e insuficientemente regulado. Estas antiguas estrategias de supervivencia proveen el caldo de cultivo para la explotación moderna de los trabajadores infantiles domésticos. Por ello, un enfoque eficaz puede ser tratar de incidir en la elaboración de leyes que rijan los procesos de adopción, y promover el registro de todos los niños por dirección y por familia de origen.

En este contexto, debería familiarizarse a los políticos y legisladores con instrumentos jurídicos internacionales, como los convenios 138 y 182 de la OIT y la Convención sobre los Derechos del Niño. Los días nacionales –como el Día Universal del Niño– son oportunidades para llevar a cabo actividades de promoción conjuntamente con organizaciones como UNICEF y OIT-IPEC. En los países en los que funcionarios estatales y otros líderes de la sociedad emplean a trabajadores infantiles domésticos, es importante hacer hincapié en los parámetros internacionales del trabajo y de la niñez. Como muestra el ejemplo de la WAO África en Togo (véase el capítulo 6), es posible convencer a los empleadores de que asuman de otro modo sus responsabilidades para con las niñas y niños que tienen a cargo, pero que no son sus hijos.

Se puede establecer contactos con muchos grupos; asociaciones profesionales, abogados que trabajan con casos de derechos humanos o derechos del niño; parlamentarios, altos funcionarios de departamentos y entes estatales pertinentes, como el Ministerio de Trabajo o el Ministerio de la Familia; también es posible ponerse en contacto con las autoridades locales con fines de registro. En las Filipinas, un mecanismo que da muy buenos resultados para impulsar a las campañas para cambios normativos, publicitar el tema del trabajo doméstico infantil y lograr su debate público es encontrar a un congresista que abogue por modificaciones a las leyes. Sin embargo, en los países en los cuales las leyes son deficientes, el aspecto más saliente puede ser la entrada al trabajo doméstico de niñas y niños muy pequeños. En estos casos, es vital hacer cumplir las leyes y tratar los aspectos prácticos para su cumplimiento.

“La madrastra con la que vivía me tiró agua caliente. Mi empleador actual, que es mi tía, me compra uniformes y me paga los estudios.”

Trabajador infantil doméstico (Tanzania)

Principios de buenas prácticas:

Se debería propugnar la enmienda de las leyes concebidas para inhibir el empleo de menores de edad que no incluyen el trabajo doméstico ni otras formas de trabajo infantil. En los países en los que, por ley, se permite el empleo de los mayores de 14 años, se deberá estipular en las leyes pertinentes y en los códigos de conducta que todo niño en edad escolar que esté bajo la responsabilidad de un tutor tiene derecho a asistir a la escuela y a disfrutar del mismo tratamiento en el hogar adoptivo que los hijos propios del tutor.

Se deberá tratar de lograr que la matriculación escolar de los trabajadores infantiles domésticos sea obligatoria. En el caso de las niñas y niños que viven con familias extendidas, el dueño de casa deberá ser el responsable de notificar del hecho a las autoridades locales pertinentes.

Resumen

Para evitar la entrada al empleo doméstico de las niñas y niños, especialmente menores de edad, es necesario en primer lugar trabajar con las comunidades de origen para tratar de reducir el suministro de posibles domésticos. Para ello, se debe sensibilizar a los padres, maestros y líderes comunitarios, llevar a cabo esfuerzos para evitar la deserción escolar de las niñas y, según proceda, brindar apoyo a familias para la generación de ingresos. La prevención también requiere forjar alianzas con trabajadores domésticos mayores, y tratar de enmendar el marco jurídico y las actitudes de la sociedad.



Capítulo 8

Fortalecimiento de las instituciones e incremento de la capacidad



“Nuestra organización parece haber llegado al límite de su capacidad.”

“Eso es porque el trabajo infantil doméstico es una cuestión compleja para la cual es necesario adoptar un enfoque múltiple.”

“Algunas veces me gustaría que pudiéramos simplificar nuestro trabajo. No nos queda tiempo para el fortalecimiento institucional y todas esas cosas.”

“Si están acumulando experiencia, entonces están trabajando en el ‘fortalecimiento institucional’. Pero recuerde que debe compartir sus experiencias exitosas con todos los miembros de su organización y también con los trabajadores infantiles domésticos.”

“¿Y si reclutamos a más voluntarios o ahorramos dinero trabajando en asociación con otras organizaciones?”

“Entonces también estarán incrementando su capacidad y, ¡no se olviden de la formación!”

Cuestiones relacionadas con la capacidad de administración y organizativa

La mayoría de las ONG que llevan programas para trabajadores infantiles domésticos son relativamente pequeñas y operan en uno o dos suburbios de ciudades grandes. Algunas han crecido considerablemente con el correr de los años y se han extendido a otros barrios y a otras ciudades del país. Otras organizaciones se han centrado desde el comienzo en los trabajadores infantiles y, bien por su propio interés o por el de los donantes, se han enfocado específicamente en los trabajadores infantiles domésticos.

El crecimiento institucional puede lograrse de varias formas: de manera orgánica, conforme aumenta el número de clientes y se multiplican las actividades para responder a sus necesidades; o de manera gestionada, que se sirve de oportunidades, como ofrecimientos de fondos y de pericia externa.

En los últimos tiempos, los grandes donantes se han percatado de que las ONG son las entidades más eficaces –y en algunos casos las únicas– para prestar servicios sociales eficaces a nivel local en muchos países en desarrollo u ocuparse de niñas y niños vulnerables. Por ello, se está constatando una tendencia creciente a trabajar con organizaciones no gubernamentales como asociados operativos en el terreno. Esto ha redundado en nuevas oportunidades de financiación para las ONG, en particular si trabajan en cuestiones que son del interés de los donantes, como ha sido el caso en los últimos años de la explotación infantil. Asimismo, los políticos, tanto a nivel nacional como internacional, han pasado a tratar con más respeto el enfoque basado en la experiencia de las propias ONG.

Un efecto secundario de esto ha sido que las ONG asociadas, al igual que las dependencias gubernamentales, han comenzado a manejar los conceptos modernos que circulan en la comunidad internacional, tales como “buena gestión pública”, “gestión eficaz”, “participación de la sociedad civil”, “creación de capacidad” y “transparencia”. Los donantes potenciales podrán cuestionar a las ONG sobre estos conceptos antes de proceder con la donación, o también podrán tratarse como cuestiones cuyo estudio previo sea una condición para la concesión de apoyo para una actividad o fase del programa. Parte de esta nueva jerga de gestión empresarial es útil, aunque a veces estos términos también se usan para describir aspectos que, desde el punto de vista práctico (en el cual operan la mayoría de las ONG), son puro sentido común. Es esencial no dejarse amedrentar por estos conceptos y seguir lo que le dice su propio sentido común respecto de qué es prioritario en el concepto de “buenas prácticas”.

“Para elaborar programas exitosos de reinserción y reintegración de los trabajadores infantiles domésticos en la sociedad es esencial seguir un enfoque participativo, que esté basado en asociaciones reales en las cuales el niño sea el asociado más importante.”
BAYTI, Casablanca.

Sin embargo, es importante estar familiarizado con esta terminología para poder comunicarse con los donantes y otros asociados y amoldarse a sus requisitos sobre prácticas de gestión y responsabilidad. Algunos donantes, entre los cuales se encuentran las ONG que han ayudado a elaborar los instrumentos necesarios de gestión y programación para las organizaciones más pequeñas, en su interés por crear “capacidad” e “instituciones de la sociedad civil” pueden ofrecer oportunidades de formación valiosas y provechosas que permitan aprender aspectos nuevos –por ejemplo, la supervisión y evaluación, la investigación participativa y la valoración. Sin embargo, las ONG deben conservar su propia identidad y continuar debiéndose en primer lugar a las necesidades de sus clientes, y no dejarse abrumar por las exigencias de donantes y su afición por la última jerga de moda en gestión empresarial.

Siempre existirá cierta tensión entre los programas planificados “desde arriba”, en los cuales los principales asociados son entes gubernamentales y autoridades oficiales, y los programas que surgen “desde la base”, por iniciativa de grupos comunitarios y manifestaciones de necesidades locales. Es importante lograr un equilibrio; en esto pueden brindar asistencia algunas organizaciones donantes, ONG grandes y redes de ONG, o entes locales de investigación de ciencias sociales.

Una de las cuestiones que suele surgir en todo debate sobre la planificación de los programas es la sostenibilidad. Se suele decir que las pequeñas ONG son estrellas fugaces, que brillan con gran fulgor, pero que son efímeras. ¿Cómo se pueden mantener a largo plazo servicios que se introducen con gran entusiasmo, sobre todo si éstos después se expanden a más clientes y se hacen cada vez más onerosos? ¿Es sólo una cuestión de obtener más fondos? ¿O es también una cuestión de cultivar asociaciones con instituciones establecidas a fines de obtener partidas de presupuestos oficiales para introducir nuevos servicios? La respuesta tiene que ser “sí”. En ese caso, ¿cómo puede lograrse?

La sostenibilidad está relacionada con otras cuestiones. Muchas organizaciones tratan con tanto empeño de triunfar en su empresa que terminan por resolver la causa de fondo del problema que estaban tratando de mitigar, con lo que se quedan sin trabajo. Si el empleo de trabajadores infantiles domésticos entrara en declive, esta perspectiva podría comenzar a materializarse, aunque en la mayoría de los países hay mucho trabajo por delante. Algunas organizaciones, principalmente de Asia y América Latina, insisten en que todo futuro avance requerirá la modificación del marco normativo y el fortalecimiento de la protección jurídica. Sin embargo, en otros países, especialmente de África, no se cree que dichos aspectos puedan tener una repercusión importante.

En el interin, el mejor modo de poder trabajar con los trabajadores domésticos de manera sostenible y de lograr mejoras permanentes en sus vidas, incluida la eliminación del reclutamiento, es poner el futuro de los niños en sus propias manos. Las cuestiones relacionadas con la sostenibilidad también tienen que ver con temas ya tratados en este manual: la creación de asociaciones de trabajadores domésticos, clubes de niños y de adolescentes trabajadores, y la participación de trabajadores domésticos existentes como agentes de cambio en vez de víctimas perpetuas de esta práctica.

1. Recaudación de fondos y desarrollo de los recursos financieros

Algunas organizaciones tienen dificultades económicas para llegar a fin de mes, y más aún para llegar a fin de año. Esto se aplica particularmente a las ONG muy pequeñas que todavía no han alcanzado una gran notoriedad o influencia. En estos casos, con un buen programa de televisión o un artículo en la prensa se podrían abrir varias vías para apelar a la generosidad del público. Asimismo, las contribuciones de personajes famosos pueden ser importantísimas, por lo que

es necesario dedicarles bastante tiempo. Es necesario tratar reiteradamente, porque nunca se sabe cuándo se puede tener un golpe de suerte. Exponer al público las penurias de las víctimas tiene la ventaja de captar la atención de los medios, pero es esencial manejar estas situaciones con delicadeza para evitar ofender a las víctimas.

Algunas ONG han crecido, se han hecho conocidas y han llegado a un nivel de gestión y programación tales que les permiten acudir a grandes donantes internacionales. Actualmente, pocas organizaciones que se dedican principalmente a mejorar la situación de los trabajadores infantiles domésticos han alcanzado esta posición; muchas de ellas se encuentran en la difícil situación de no ser ni muy pequeñas ni bien establecidas. En esta situación intermedia, una posibilidad sería tratar de obtener información de aliados y asociados de las ONG de todo el mundo sobre cómo recaudar fondos, o bien buscar oportunidades para recibir formación de patrocinadores en mercadeo, relaciones públicas u otras disciplinas. Asociarse con patrocinadores privados o comerciales o solicitar fondos de asociaciones religiosas o de beneficencia locales podría ser una vía más eficaz para alcanzar una solvencia a medio plazo que la recaudación de fondos en pequeñas sumas, mecanismo que insume muchos recursos de la organización.

Las organizaciones internacionales de financiación y el control que tienen sobre vastos recursos son muy tentadores, pero es importante generar una base financiada localmente, principalmente por razones de propiedad e independencia. Es posible que sea conveniente entablar vínculos con las organizaciones de beneficencia locales; el contacto con las autoridades locales, el municipio, la policía, otras ONG y proveedores de servicios, como los departamentos de seguridad social puede llegar a rendir beneficios con el tiempo. Estos beneficios pueden venir bajo la forma de potencial humano, descuentos en las tarifas de servicios, ofrecimientos de formación gratuita o de publicaciones publicitarias, y también puede abrir las puertas a patrocinadores. CWISH, en Nepal, desarrolla tareas de presión ante el gobierno local para tratar de que se instituya un pequeño impuesto a los hogares que se destinaría a los niños que trabajan en el servicio doméstico.

Algunas organizaciones de financiación tienen planes de “pequeños subsidios” específicamente dirigidos a ayudar a las pequeñas ONG. Estos subsidios pueden ser una fuente de ayuda para centros de acogida, líneas telefónicas de asistencia, asesoramiento jurídico y otros tipos de asistencia para niños que necesitan protección especial, por ejemplo, aquellos que han huido de abuso en el hogar o que se han quedado sin nadie que los ampare. En los casos en que no se disponga de “pequeños subsidios”, quizá convenga llevar a cabo actividades de defensa de su causa, dado que sin un trabajo piloto a pequeña escala, es imposible establecer buenas prácticas para programas más amplios.

A través de contactos y cultivando relaciones de colaboración, se debe tratar de ver exactamente qué ofrecen cada uno de los rubros de los programas de las distintas organizaciones. Por ejemplo, existen organizaciones que durante un tiempo han apoyado proyectos dirigidos a la eliminación del trabajo infantil, pero que en años posteriores han eliminado esta actividad de su presupuesto y se han concentrado en promover la escolarización de las niñas. Para muchas ONG en el terreno, uno de los aspectos más difíciles de manejar es la falta de continuidad de las políticas de financiación de los donantes. En este caso, si consigue adaptar las propuestas de su programa sería posible solicitar fondos de las nuevas partidas presupuestarias.

Hoy en día en las organizaciones donantes existe una tendencia a sobrecargar cada vez más los procesos burocráticos y el número de formularios, lo que dificulta y enlentece el proceso de obtener fondos y rendir cuentas de su uso. Sin embargo, es esencial tratar de amoldarse a los requerimientos de estas organizaciones, dado que los donantes también tienen que rendir cuentas a sus

“Entre nosotros hablamos de los temas de nuestro trabajo; a la hora de tomar decisiones, nos orientamos y nos ayudamos los unos a los otros. Tenemos puesta la mirada en nuestras expectativas de futuro y en qué nos reportará nuestro trabajo en el futuro.”

Trabajador infantil doméstico
(Tanzania)

“Cuando tengo un problema en la escuela, con mi familia o con mi empleador, se lo digo a la trabajadora social. Ella me anima a ir a la escuela. Me aconseja. Me da fuerzas.”

Trabajador infantil doméstico
(Filipinas)

donantes, tanto privados como estatales. No importa cuán importante y encomiable sea su proyecto, de nada sirve insistir en los parámetros que ha determinado ni en hacer concesiones inadecuadas para adaptarse a las pautas de financiación de las organizaciones. Algunas personas que solicitan fondos los obtienen sin dificultades, pero para la mayoría de las ONG, es una cuestión de perseverancia, flexibilidad, y de encontrar la mejor combinación donante-beneficiario. (Para más ideas de dónde empezar, véase la sección Recursos)

2. Establecer contactos con servicios estatales e instituciones oficiales

Para lograr la sostenibilidad de los programas es posible que sea necesario desarrollar su propia capacidad y recursos institucionales. Sin embargo, esto también puede lograrse haciendo que los beneficiarios que en un principio se encuentran en una situación de dependencia de su servicio puedan acceder a las prestaciones sociales estatales a las que tienen derecho pero que en muchos casos no saben cómo hacerlo. En algunos países, principalmente en aquellos con sistemas de seguridad social, informar a los trabajadores domésticos de su derecho a la atención médica y la seguridad social y ayudarlos a que se registren, es un gran paso hacia la sostenibilidad.

AGTR-La Casa de Panchita y varias organizaciones de América Central y América Latina trabajan en este campo; para otras, como Taller Abierto de Cali (Colombia) ésta es su principal estrategia de promoción. El *Visayan Forum* ha registrado a más de 2.000 trabajadores domésticos en el sistema de seguridad social de las Filipinas, y también ha puesto en marcha campañas de los medios de comunicación y anuncios de servicios públicos para promover el registro de otros trabajadores con los que no está en contacto. Sin embargo, hay muchos países, especialmente en África, donde las prestaciones sociales son escasas.

Por lo tanto, puede que sean necesarias otras opciones. La interacción con servicios existentes puede llegar a ser una manera mucho más económica y eficaz de satisfacer las necesidades de los jóvenes trabajadores domésticos que ofrecer programas en los centros. Por ejemplo, se podría disponer el uso de las instalaciones sanitarias locales para los trabajadores infantiles domésticos, vincular a las niñas y niños con los programas de reescolarización para jóvenes que han dejado la escuela, y establecer vínculos con centros de acogida dependientes de residencias infantiles que puedan brindar alojamiento de manera provisional a los niños rescatados que lo necesiten.

La interacción con los proveedores de servicios también lleva a generar contactos con la administración estatal, los cuerpos policiales y el cuerpo político local. En muchos países, los concejos de calle o de barrio son cada vez agentes más importantes del gobierno, dado que hoy en día, la descentralización, la transparencia, la responsabilidad y la participación comunitaria son todas facetas de la “buena gestión pública”. La experiencia de *Kivulini* y otras organizaciones de África oriental ha demostrado que la asociación con los comités políticos de base y las autoridades locales puede ser el modo más eficaz de ejecutar los programas.

Se debe tratar de formar asociaciones con entes oficiales a nivel municipal o de distrito y, posteriormente a nivel estatal, entre estos, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Asuntos Sociales, el Ministerio de la Mujer (si existe), el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Justicia. También sería necesario establecer vínculos con el departamento de policía, la federación de mujeres (o una entidad similar), sindicatos de trabajadores, asociaciones profesionales de periodistas y medios de comunicación, colegios de abogados, congregaciones religiosas, partidos políticos y cuerpos parlamentarios, autoridades municipales y con otras ONG que trabajan con mujeres y niños.

Sería muy conveniente asociarse con el instituto de investigación de ciencias sociales local o con dicho departamento de una universidad. Esto puede resultar en oportunidades de financiación, proyectos de investigación compartidos, talleres de formación y asociados que están en condiciones de elaborar sistemas de supervisión y evaluación.

Los programas de “creación de capacidad” que ofrecen los grandes donantes incluyen formación a empleados y voluntarios, incluidos trabajadores infantiles domésticos, para que adquieran las dotes de comunicación y otras habilidades necesarias para la toma de contacto con posibles asociados. Vinculándose con redes municipales y de otros entes se pueden obtener invitaciones para participar en cursos de formación empresarial de distintos tipos. No obstante, es necesario recordar que la formación no debe considerarse un fin en sí mismo. Algunas organizaciones hablan de los cursos de formación a los que han asistido, pero no hay evidencia en el terreno de que esto haya beneficiado a sus programas o actividades. El mejor modo de aprender es hacer; toda la formación debe estar orientada a la acción y a la práctica.

Principio de buenas prácticas:

Logrando asociaciones con entes gubernamentales y otras instituciones se abren muchas puertas para expandir los programas sin aumentar los costos de servicio; de este modo se pueden multiplicar los efectos de los programas, crear capacidad y lograr la sostenibilidad de los programas.

3. Recursos y documentación

Es esencial que las ONG que luchan contra el trabajo doméstico infantil documenten las experiencias de las niñas y niños y las actividades prácticas como las descritas en este Manual. Algunas organizaciones han publicado material en el que describen su labor; otros, principalmente de América Central y América Latina, han distribuido una cantidad considerable de folletos, volantes y librillos dirigidos a los empleadores y los trabajadores domésticos, como parte de su campaña para reafirmar los derechos del trabajador.

Otras organizaciones preparan informes periódicos de naturaleza más informativa. *CWISH*, en Nepal, elabora un “informe anual de progreso” sobre los trabajadores infantiles domésticos del valle de Katmandú. La sección de *NDWM de Bihar* (India) publica un boletín ad hoc titulado *Grihrakshika*. Varias organizaciones han producido videos y DVD para utilizarlos en reuniones, agencias de prensa, y cursos de concientización y formación. La distribución de estos materiales contribuye enormemente a la defensa de la causa, y su circulación entre organizaciones abre posibilidades de intercambio, trabajo en red y actividades comunes.

Para *WAYS*, de Uganda, es muy importante documentar y distribuir sus experiencias a personas encargadas de dictar políticas, interesados, asociados y miembros de la comunidad. “Además, de este modo se ha potenciado el conocimiento existente sobre el trabajo doméstico infantil. Nuestros asociados en campañas de lucha contra el trabajo infantil están utilizando los materiales producidos, incluidos debates, charlas, espectáculos, documentos de investigación y otros estudios relativos al trabajo infantil.”

Para muchas ONG que tratan de incrementar su capacidad para realizar consultas con trabajadores infantiles, el material de formación sobre las técnicas participativas y enfocadas en los niños es un recurso muy importante. Como se mencionó en el capítulo 6, durante 2004 varias organizaciones destacadas en el sector llevaron a cabo una serie de consultas con niños bajo los auspicios de *Anti-Slavery International*. Los informes de algunas de estas consultas son muy reveladores. Muchas ONG, en particular filiales de *Save the*

© Mike Sheil/Black Star

La Hermana Pierette junto con las niñas en el Centro de acogida de Libreville (Gabón)

Todas estas niñas llegaron a Gabón víctimas de la trata. Este centro en Libreville (Gabón) las ha acogido y ahora están esperando para regresar a sus hogares de origen. En sólo un año el Centro ha repatriado a 89 niñas a Benin y Togo.

El Centro brinda un entorno propicio para que las niñas puedan superar sus experiencias traumáticas. Para muchas niñas, ésta es la primera oportunidad, desde que abandonaron sus hogares, de hacer amigos, representar obras teatrales y de vivir tranquilamente en un entorno familiar



“Todas las ONG, tanto nacionales como internacionales deberían informarnos claramente hasta cuándo nos van a apoyar y qué planes tienen para después. Cuando planifican los programas también deberían tener en cuenta nuestras opiniones.”

Trabajador infantil doméstico (Nepal)

Children, pueden brindar asesoramiento metodológico e investigación y formación actualizadas.

En la actualidad, la Internet es un recurso esencial para difundir información y entrar en contacto con ideas innovadoras, como por ejemplo la elaboración de nuevos programas de estudios y de formación. Si se tiene una idea de lo que se está buscando, en la Internet se puede encontrar una gama casi infinita de información. Muchas ONG han potenciado su uso de instrumentos informáticos para la comunicación y la generación de recursos, y brindan asesoramiento sobre cómo lograrlo, en sus sitios web o a pedido.

Principio de buenas prácticas:

La documentación de los casos y de las actividades organizativas y la distribución amplia de los materiales es clave para el fortalecimiento institucional, la visibilidad y las actividades de defensa de la causa.

4. Organizaciones y redes internacionales

En los últimos tiempos se ha constatado un incremento de la labor de las organizaciones internacionales dedicadas a combatir el trabajo infantil doméstico. La promulgación, en 1999, del Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil (véase el capítulo 1) también ha contribuido enormemente. Varias organizaciones internacionales han estudiado a fondo las cuestiones relacionadas con la práctica de emplear a niños en hogares ajenos, el más reciente de ellos “¿Ayudantes o esclavos?” (OIT-IPEC, 2004)*.

También han visto un incremento las actividades dedicadas a la lucha contra el trabajo infantil doméstico en el marco de los “Programas de Duración Determinada” de OIT-IPEC, que son programas nacionales enfocados en la eliminación de las peores formas de trabajo infantil. Actualmente, muchas ONG activas en el sector operan en el marco de dichos programas y con su apoyo. UNICEF cada vez está dedicando más atención al problema de las niñas y niños trabajadores domésticos dentro de su trabajo en pro de los derechos del niño y lo está comenzando a considerar un objetivo global de sus programas en los países. Es aconsejable que todas las ONG que se dedican al trabajo infantil se pongan en contacto con las oficinas en el país de estas dos organizaciones de las Naciones Unidas, dado que de este modo se podría lograr acceso a redes y recursos diversos. Por otra parte, la presión desde el terreno también termina por afectar la política de las agencias donantes.

Las ONG internacionales también han desempeñado un papel destacado en la causa de los trabajadores infantiles domésticos. Anti-Slavery International ha sido un agente catalizador por su apoyo a los proyectos de investigación de diversas ONG, la creación de redes y de capacidad para tratar las cuestiones claves de elaboración de programas y las actividades de defensa de la causa. Muchas filiales de Save the Children, principalmente Save the Children Reino Unido (SCUK) también han brindado un apoyo y aliento invaluable a iniciativas sobre trabajo infantil doméstico, principalmente en América Central y América Latina. Otras organizaciones que tratan la cuestión del trabajo infantil doméstico desde diferentes perspectivas son: Defence for Children International (DCI), Human Rights Watch, ECPAT (End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes) y la Marcha mundial contra el trabajo infantil, una plataforma amplia que integra a sindicatos, organizaciones que trabajan con niños y otros grupos. En el Día Mundial contra el trabajo infantil de 2004, dedicado al trabajo doméstico, se manifestaron miles de interesados de 56 países.

Existen otras ONG internacionales cuya labor está relacionada de un modo u otro con el trabajo doméstico infantil. Todas las organizaciones que apoyan la

* Publicación de UNICEF referente al trabajo infantil doméstico en 1999: véase el sitio web <http://www.unicef.org/publications/index.html>.

meta de “Educación para todos”, en particular la escolarización continuada de las niñas, u organizaciones que trabajan en programas de mitigación de la pobreza para familias excluidas y marginadas, que se ocupan de huérfanos y niñas y niños abandonados, o que están luchando contra la trata de seres humanos a nivel nacional o internacional, son posibles asociados en la lucha para liberar a las niñas y niños del trabajo doméstico perjudicial.

Algunas de las redes regionales que trabajan activamente en el problema de los trabajadores infantiles domésticos son Child Workers in Asia (CWA, con sede en Tailandia) y la African Network for the Prevention and Protection against Child Abuse and Neglect (ANPPCAN), basada en Kenya. Hace poco se creó otra red en África occidental, coordinada por la WAO-África, cuyo objetivo es luchar contra la trata de niñas y niños para trabajo doméstico. Estas redes han puesto sobre el tapete el sufrimiento de los trabajadores infantiles domésticos en sus países y regiones y han promovido el concepto de condiciones mínimas de reclutamiento y de trabajo; al dedicar recursos a estos objetivos, las redes también han incrementado la notoriedad de este tipo de trabajo infantil.

Para el fortalecimiento institucional y el incremento de la capacidad, es posible acudir a estas organizaciones y redes internacionales en busca de:

- Apoyo económico directo
- Asistencia con investigación y actividades de programas y de defensa de la causa
- Formación y desarrollo de recursos humanos
- Materiales e información de todo tipo
- Acceso a otras redes

Al interactuar con organizaciones internacionales, siempre se debe tratar de aprender lo máximo posible de la organización en cuestión y tratar de entender cómo funciona y cuáles son sus intereses y limitaciones. El contacto siempre debe ser estrictamente profesional. Si no es posible establecer contacto con la primera persona deseada, se debe tratar con otras personas. En algunos casos es posible que sea necesario adaptar las solicitudes o modificar los pedidos a fin de adaptarlos a los requisitos de la organización. Definiendo claramente las esferas de interés común y los puntos coincidentes de las metas de ambas organizaciones se evitarán frustraciones y desilusiones. Es necesario darse cuenta de la razón por la cual la organización impone tal o cual condición, y no aceptar apoyo condicionado a términos que sabe que no podrá cumplir.

Principio de buenas prácticas:

Las organizaciones y redes internacionales pueden ser un recurso clave para el fortalecimiento institucional y el incremento de la capacidad, y pueden brindar oportunidades de formación. Al tratar con ellas, es necesario tratar de entender claramente cómo funcionan y, para evitar desilusiones y frustraciones, averiguar qué tienen en común con las limitaciones e intereses de su organización.

Resumen

Las organizaciones que trabajan en pro de las niñas y niños trabajadores domésticos sienten que hay muchos enfoques porque el tema tiene muchas dimensiones. Es preferible que el fortalecimiento institucional y el incremento de capacidad sigan un proceso orgánico, en el cual los conocimientos y las actividades se incrementan conforme aumenta la competencia y el alcance de la organización. Es necesario asociarse con entidades gubernamentales y otras instituciones, ONG, donantes internacionales y organizaciones de defensa de los derechos. La elaboración de programas y el desarrollo institucional deben apoyarse el uno en el otro.

“Si no podemos recaudar dinero de las organizaciones, quizá podríamos motivarlas a que hagan algo respecto de la situación de los trabajadores infantiles domésticos, integrándolos en su programa de trabajo. Puede que sea necesario crear un banco de información sobre las políticas de financiación de las organizaciones internacionales que las ONG puedan utilizar para tratar de obtener pequeñas contribuciones. De esa forma, podemos mantener la motivación. Y es necesario que se reconozca que la mentalidad del público ha progresado mucho –porque es muy probable que tengamos que trabajar al menos ¡25 años más!”

Director del programa dedicado a los trabajadores infantiles domésticos.



información de interés

1. Lecturas recomendadas

¿Ayudantes o esclavos?: comprender el trabajo infantil doméstico y cómo intervenir (OIT, 2004)

Esta publicación (y otras) se pueden descargar gratuitamente en inglés, francés y español del sitio web de la Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org/childlabour

Los Trabajadores Infantiles Domésticos: Cómo encontrar una voz, manual de incidencia
(Maggie Black, *Anti-Slavery International*, 2002)

Acción Internacional Contra el Trabajo Infantil: Guía sobre procedimientos de vigilancia y quejas
(*Anti-Slavery International*, 2002)

El Trabajo Doméstico Infantil: Manual de investigación y acción
(Maggie Black, *Anti-Slavery International*, 1997)

Esta publicación (y otras) se pueden descargar gratuitamente en inglés, francés y español del sitio web de *Anti-Slavery International*: www.antislavery.org

Trabajo Doméstico Infantil, *Innocenti Digest*, 5 (UNICEF-ICDC, 1999)

Esta publicación se puede descargar gratuitamente en inglés, francés y español del sitio web www.unicef-icdc.org

Muchas de las organizaciones mencionadas en el Manual disponen de estudios de casos e informes con información útil. Para acceder a sus publicaciones, visite los sitios web o contáctelos directamente (véase Contactos).

2. Contactos – organizaciones que trabajan en cuestiones relacionadas con el trabajo infantil doméstico

Esta lista de contactos es un punto de partida en la búsqueda de información sobre el trabajo infantil doméstico y la gama actual de intervenciones que se llevan a cabo para asistir a los trabajadores infantiles domésticos. *Anti-Slavery International* es consciente de que no se han incluido todas las organizaciones, instituciones y asociaciones de ayuda mutua que ofrecen servicios a los trabajadores infantiles domésticos. La lista se ha confeccionado en función de la distribución geográfica y del espectro de actividades que ofrecen estas organizaciones. La inclusión de una organización en este Manual no implica necesariamente que *Anti-Slavery International* endose sus actividades ni sus asociados de proyectos.

En algunos casos, a fin de que el lector tenga una noción de las actividades de las organizaciones, se incluyen de manera concisa los principales servicios que prestan. Sin embargo, es necesario aclarar que la lista no incluye todos los servicios que brindan las organizaciones. Para mayor información acerca de todos los servicios y mecanismos, tenga a bien ponerse en contacto con la organización.

Organizaciones intergubernamentales

Oficinas centrales

Organización Internacional del Trabajo – Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT-IPEC)
Ginebra
Teléfono: +41-22 799 8181
Facsimil: +41-22 799 8771
Correo elec.: ipecc@ilo.org
www.ilo.org/childlabour

La OIT-IPEC tiene proyectos relacionados con el trabajo infantil doméstico en África, América Latina y el Caribe y Asia meridional y sudoriental, enfocados especialmente en prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en condiciones de explotación mediante la educación y la capacitación.

UNICEF
Nueva York
Teléfono: +1 212 326 7000
Facsimil: +1 212 887 7465
Correo elec.: (a través del sitio web)
www.unicef.org

UNICEF se desempeña en el sector del trabajo infantil doméstico y otros asuntos relacionados en varios países. Para mayor información, póngase en contacto con sus oficinas regionales y nacionales.

Oficinas regionales: África

Oficina regional de la OIT para África
Abidján
Teléfono: +225.20.21.26.39
Facsimil: +225.22.21.28.80
Correo electrónico: abidjan@ilo.org

Oficina subregional de la OIT para África Oriental y África Occidental de habla inglesa
Addis Abeba
Teléfono: +251 151.7200
Facsimil: +251.151.3633
Correo electrónico: iloaddis@ilo.org

Oficina regional de UNICEF para África Oriental y Meridional (ESARO)
Nairobi
Teléfono: +254 20 621 234
Facsimil: +254 20 521 913
Correo elec.:
unicefesaro@unicef.org

Oficina regional de UNICEF para África Occidental y Central (WCARO)
Dakar
Teléfono: +221 869 5858
Facsimil: +221 820 8965
Correo elec.: wcaro@unicef.org

Oficina regional de UNICEF para el Oriente Medio y África del Norte (MENARO)
Amman
Teléfono: +962 6 553 9977
Facsimil: +962 6 553 8880
Correo elec.: menaro@unicef.org.jo

Oficinas regionales: Asia

Oficina regional de la OIT para Asia y el Pacífico
Bangkok
Teléfono: +66-2 288 1234
Facsimil: +66-2 288 1735
Correo electrónico: bangkok@ilo.org

Oficina subregional de la OIT para el Asia Meridional
Nueva Delhi
Teléfono: +91-11 2460 2101
Facsimil: +91-11 2460 2111
Correo electrónico: sro-delhi@ilo.org

Oficina subregional de la OIT para Asia Sudoriental y el Pacífico
Manila
Teléfono: + 63-2 580 9900
Facsimil: + 63-2 580 9999
Correo electrónico:
manila@ilomnl.org.ph

Oficina regional de UNICEF para Asia Meridional (ROSA)
Katmandú
Teléfono: +977-1 4419 471
Facsimil: +977-1 4419 479
Correo electrónico: rosa@unicef.org

Oficina del Director Regional de UNICEF para Asia Oriental y el Pacífico
Bangkok
Teléfono: +66-2 356 9499
Facsimil: +66-2 280 3563
Correo electrónico:
eapro@unicef.org

Oficinas regionales: Europa

Oficina subregional de la OIT para Europa Oriental y Asia Central Moscú
Teléfono.: +7-95 933-0810
Facsimil.: +7-95 933-0820
Correo elec.: moscow@ilo.org

Oficina regional de UNICEF para Europa
Ginebra
(incluye Europa Central y Oriental, la Comunidad de Estados Independientes y los Estados del Báltico)
Teléfono: +41-22 909 5111
Facsimil: +41-22 909 5900

Oficinas regionales: América Latina y el Caribe

Oficina regional de la OIT para América Latina y el Caribe
Lima
Teléfono: +51-1 615 0300
Facsimil +51-1 615 0400
Correo elec.: oit@oit.org.pe

Oficina subregional de la OIT para América Central, Panamá, República Dominicana, Haití y México
San José
Teléfono. +506 2807223/7103
Facsimil +506 2806991
Correo elec.: sirti@oit.or.cr

Oficina regional de UNICEF para las Américas y el Caribe (TACRO)
Ciudad de Panamá
Teléfono: +507 317 0257
Facsimil: +507 317 0258
Correo elec.: tacro@unicef.org
www.uniceflac.org

Grupos y organizaciones no gubernamentales

ONG internacionales

Anti-Slavery International
Teléfono: +44-20 7501 8920
Facsimil: +44-20 7738 4110
Correo elec.:
antislavery@antislavery.org
www.antislavery.org

Organización internacional de derechos humanos que investiga y promueve la causa de los trabajadores infantiles domésticos con organizaciones locales en África, Asia y las Américas desde 1993.

ECPAT International
Teléfono: + 66-2 215 3388
Facsimil: + 66-2 215 8272
Correo elec.: info@ecpat.net
www.ecpat.net

ECPAT (End Child Prostitution, pornography and the Trafficking of children - Eliminación de la prostitución infantil, la pornografía infantil y el tráfico de niños(as)) es una red internacional de grupos que trabajan en conjunto para eliminar la explotación sexual comercial infantil. ECPAT ha comenzado a sensibilizar al público sobre la relación existente entre el trabajo infantil doméstico y la explotación sexual comercial infantil.

Human Rights Watch
Teléfono: +1-212 290 4700
Facsimil: +1-212 736 1300
Correo elec.: hrwnyc@hrw.org
www.hrw.org

Organización internacional de derechos humanos que durante 2005-2006 se ha concentrado en la defensa de los derechos del niño en el trabajo doméstico. Human Rights Watch ha publicado informes sobre asuntos relacionados con el trabajo infantil doméstico en Indonesia y en Marruecos (2005).

Alianza Internacional Save the Children
Teléfono: +44 20 8748 2554
Facsimil: +44 20 8237 8000
Correo elec.:
info@save-children-alliance.org
www.savethechildren.net

Varias agencias miembros de la Alianza (por ejemplo, Save the Children Reino Unido, Suecia, Canadá, etc.) han llevado a cabo trabajos de investigación y proyectos relacionados con el trabajo infantil doméstico.

World Vision International
Facsimil: +41 22 798 6547
Correo elec.: geneva@wvi.org
www.wvi.org

World Vision International participa activamente en varios países en todo lo referente al trabajo infantil doméstico, aunque no se concentra específicamente en esta cuestión.

Regional y nacional: África

Sistema africano de prevención y protección contra el maltrato y abandono de los niños (ANPPCAN)
Oficina regional, África Oriental y Meridional
Teléfono: +254 2 576 502/573 990
Facsimil: +254 2 576 502
Correo elec.: anppcan@arcc.or.ke
www.anppcan.org

ANPPCAN tiene oficinas nacionales en varias partes de África (principalmente en África Oriental y Meridional). Varias de ellas (especialmente en Kenya y Uganda) se ocupan específicamente del trabajo infantil doméstico.

Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores - África
Teléfono: +221 821 7403 / +221 821 2113
Facsimil: +221 823 51 57
Correo elec.: jeuda@enda.sn; ejt@enda.sn
www.enda.sn/eja

Movimiento activo de organizaciones dirigidas por niñas, niños y jóvenes que se dedica a cuestiones relacionadas con el trabajo infantil, incluido el trabajo doméstico, particularmente en países de África Occidental (por ejemplo, Senegal y Togo).

WAO-África; Togo/África Occidental
Teléfono: +228 225 8990
Facsimil: +228 225 7345 / +228 250 7436
Correo elec.: waoafrique@cafe.tg
www.wao-afrique.org

Intervención en situaciones de crisis, incluida la asistencia sanitaria, la atención psicosocial, comida y alojamiento y asesoramiento jurídico; mejora de las condiciones laborales mediante negociaciones con empleadores, autoridades de la enseñanza y visitando los hogares; servicios de reinserción/ reintegración; divulgación y organización mediante la creación de grupos solidarios de trabajadores infantiles domésticos con un programa de crédito y de ahorros; establecimiento de organizaciones de apoyo para los trabajadores infantiles domésticos. WAO-África ha elaborado un Código de conducta sobre el trabajo infantil doméstico en colaboración con asociados de África Occidental.

Enfants Solidaires d'Afrique et du Monde (ESAM) - Benin (Niños solidarios de África y del mundo)
Teléfono: +229 30 52 37
Facsimil: +229 31 38 77/31 39 11
Correo elec.: esam@firstnet.bj

Mejora de las condiciones de trabajo mediante la sensibilización de empleadores; programas de alfabetización y capacitación para los trabajadores infantiles domésticos. En los pueblos, la Organización ha dispuesto vigilantes a fin de supervisar el flujo de niños y niñas, tarea que realizan funcionarios locales y los propios niños y sus familias.

ACEEF - Guinea Conakry
Teléfono: +224 115 495 48 / +224 13 40 12 99
Correo elec.: ongaceef@yahoo.fr

Identificación, sensibilización, liberación de niños de las peores formas de trabajo infantil, en especial del servicio doméstico, asistencia educativa y capacitación y orientación.

Kenya Union of Domestic, Hotel, Educational Institutions, Hospitals and Allied Workers (KUDHEIHA) - Kenya (Sindicato de trabajadores domésticos, de hostelería, de instituciones de enseñanza, hospitales y afines de Kenya)
Teléfono: +254.2.336638
Facsimil: +254.2.212308

Trabajo sindicalista para organizar a los trabajadores domésticos y otros, con el fin particular de sensibilizar a las comunidades de origen a través de Comités de Trabajo Infantil Locales, y en los lugares de trabajo de los empleadores.

Sinaga Women and Child Labour Resource Centre - Kenya (Centro de recursos para mujeres y niñas y niños trabajadores)
Teléfono: +254-2 782 898
Facsimil: +254-2 785 332
Correo elec.: sinaga@todays.co.ke

El Centro presta servicios de alfabetización básica, capacitación y clases de capacidad empresarial para los trabajadores infantiles domésticos; orientación (contra abuso físico, emocional y sexual) y formación de aptitudes para la vida. Asimismo, el centro previene o mejora las condiciones de trabajo sensibilizando a las

comunidades con respecto a la situación de los trabajadores infantiles domésticos, en concreto a los empleadores, para que mejoren sus condiciones de trabajo.

Asociación BAYTI - Marruecos
Teléfono: +212-2 758 620
Facsimil: +212-2 756 966
Correo elec.: bayti@casanet.net.ma
www.bayti.net

Bayti brinda alojamiento temporal a los trabajadores infantiles domésticos, y previene el trabajo infantil doméstico combatiendo el reclutamiento ilegal y sensibilizando a la sociedad (por ejemplo en las escuelas).

Anex-cdw - Sudáfrica
Teléfono: +27 21 638-3111
Facsimil: +27 21 637-4423
Correo elec.: anex@tiscali.co.za

Anex-cdw trabaja en el distrito de Athlone de Ciudad del Cabo en contra de la trata y el reclutamiento ilegal de niñas y niños menores de edad.

Conservation, Hotels, Domestic & Allied Workers Union (CHODAWU) - Tanzania (Sindicato de trabajadores de la conservación, la hostelería, el servicio doméstico y trabajos afines)
Teléfono/facsimil: +255-22 211 0559
Correo elec.: chodawu@ud.co.tz

CHODAWU previene el reclutamiento de trabajadores infantiles domésticos a nivel de distrito, barrio y pueblo sensibilizando a las comunidades locales a través de las estructuras comunitarias; libera a los niños de situaciones de abuso y los reescolariza (menores de 14 años) o a los centros de formación técnica (mayores de 14 años). Con los centros de formación técnica emancipa económicamente a los niños de más de 14 años.

Kivulini Women's Rights Organisation - Tanzania (Organización Kivulini de los derechos de la mujer)
Teléfono: +255-28 367 484 / +255-28 250 0961
Facsimil: +255-28 250 0961
Correo elec.: admin@kivulini.org
www.raisingvoices.org/kivulini.shtml

Esta organización interviene en situaciones de crisis (asistencia jurídica y remisión), mejora las condiciones laborales de los trabajadores infantiles domésticos y ayuda a formar grupos de

superación personal para estos niños. En particular, la organización se concentra en incrementar la capacidad de los líderes de los barrios –personas electas por sus comunidades que tienen derecho de acceso a las viviendas privadas– para realizar un seguimiento de la situación de los trabajadores infantiles domésticos, prevenir el abuso y sancionar a los empleadores abusivos.

Kiota Women Health and Development Organisation (KIWOHEDE) -Tanzania (Organización para la salud y la promoción de las mujeres Kiota)
Teléfono: +255-22 286 1111
Correo elec.: katri@africaonline.co.tz

La organización KIWOHEDE se ocupa de los trabajadores infantiles domésticos y de los niños sometidos a explotación sexual comercial a través de cuatro programas relacionados: prevención de la prostitución infantil (para menores de 18 años); trabajo doméstico infantil peligroso (niñas y niños menores de 18 años); abuso de niñas y niños trabajadores domésticos; y VIH/SIDA. Asimismo, la organización interviene directamente mediante centros de acogida, orientación, asesoramiento jurídico, educación y actividades de formación técnica y mejora las condiciones laborales mediante una "Asociación de empleadores responsables".

KULEANA, Centre for Children's Rights - Tanzania (Centro para los derechos del niño KULEANA)
Teléfono: +255 28 2500 911
Facsímil: +255 28 2500 486
Correo elec.: admin@kuleana.org

El centro presta una serie de servicios para los trabajadores infantiles domésticos, y trabaja principalmente en actividades de defensa de la causa. KULEANA ha elaborado y distribuido un código de conducta sobre los trabajadores infantiles domésticos.

Women and Youth Services (WAYS) - Uganda (Servicios para mujeres y jóvenes)
Teléfono/Facsímil: +256-41-273235
Correo elec.: ways@afsat.com;
mkatono@yahoo.com

Alojamiento, reinserción, orientación y servicios de reintegración para los trabajadores infantiles domésticos.

Regional y Nacional: Asia

Child Workers in Asia (CWA) - Asia Meridional y Sudoriental (Secretaría en Bangkok)
Teléfono: +66-2 662 3866-8
Facsímil: +66-2 261 2339
Correo elec.:
southasia@cwa.tnet.co.th;
southeastasia@cwa.tnet.co.th
www.cwa.tnet.co.th

CWA es una red de más de 50 ONG que se ocupa de los trabajadores infantiles domésticos en Asia. CWA tiene un grupo de tareas para los trabajadores infantiles domésticos integrado por ONG de más de 10 países de Asia Meridional y Sudoriental.

Ain O Salish Kendra (ASK) - Bangladesh
Teléfono: +880 2 831 5851
Facsímil: +880 2 831 8561
Correo elec.: ask@citechco.net
www.askbd.org

ASK una organización de derechos humanos y asistencia jurídica que promueve los derechos de los niños, las mujeres y los trabajadores infantiles domésticos.

Shoishab - Bangladesh
Teléfono: +880 2 819 873
Facsímil: +880 2 912 22130
Correo elec.: shoishab@bangla.net;
sb1991@aitlbd.net

Shoishab tiene una experiencia considerable en intervenciones con trabajadores infantiles domésticos y sus empleadores.

Cambodian League for the Promotion and Defence of Human Rights (LICADHO) Camboya (Liga camboyana para la promoción y defensa de los derechos humanos)
Teléfono: +855-23 36 09 65 / +855-23 36 49 01
Facsímil: +855-23 21 76 26
Correo elec.: licadho@camnet.com.kh
www.licadho.org

En 2004 LICADHO empezó a prestar servicios a los trabajadores infantiles domésticos en el marco de su programa de protección de los derechos humanos, el cual incluye intervención en situaciones de crisis, reinserción/reintegración y organización y preparación de materiales didácticos sobre los derechos de los trabajadores infantiles domésticos.

Children's Committee - Camboya (Comité de los niños)
Teléfono: +855-12 368 783
Correo elec.:
sokunthy_mba@yahoo.com;
child.committee@forum.org.com

Organización de jóvenes voluntarios que lleva a cabo actividades de prevención a través del "Club de vigilancia de los niños", teatro y televisión.

Vulnerable Children Assistance Organisation (VCAO) - Camboya (Organización de asistencia a niños vulnerables)
Teléfono: +855 2388 4722
Facsímil: +855 2321 8922
Correo elec.: vcao@forum.org.kh

VCAO presta asistencia a niñas y niños víctimas de violencia, abuso, trata y de explotación sexual comercial. Algunos de los servicios que se brindan a los trabajadores infantiles domésticos son: intervención en situaciones de crisis, educación/formación, reinserción/reintegración, organización y prevención a través de un sistema de vigilancia comunitaria llamado "red de seguridad de la comunidad".

Arunodhaya Centre for Street and Working Children - India (Tamil Nadu) (Centro Arunodhaya para niños trabajadores y de la calle)
Teléfono: +91-44 5217 3383
Facsímil: +91-44 2590 2283
Correo elec.: aruno@xlweb.com

El centro brinda una variedad de servicios a los trabajadores infantiles domésticos, entre ellos, motivarlos para que sigan con sus estudios, organizar clases de apoyo para ayudarlos con la escuela y dialogar con los empleadores para lograr que les den tiempo para formarse. Asimismo, las madres de los trabajadores infantiles domésticos organizan actividades de generación de ingresos y se reúnen en grupos de apoyo mutuo.

Divya Disha - India (Andhra Pradesh)
Teléfono: +91-40 5520 9798
Facsímil: +91-40 2770 0113
Correo elec.:
divyadisha@rediffmail.com
www.divyadisha@org

Intervención en situaciones de crisis y actividades de educación/capacitación.

Regional y Nacional: Asia

National Domestic Workers' Movement (NDWM) - India (Movimiento nacional de los trabajadores domésticos)
Teléfono: +91 22 2378 0903 / +91-22 2370 2498
Facsímil: +91 22 2377 1131
Correo elec.: jeanne@bom8.vsnl.net.in

Oficina coordinadora del movimiento nacional que trabaja con empleados domésticos niños y adultos. El movimiento, que se concentra en los trabajadores infantiles domésticos, tiene miembros a nivel local en Andhra Pradesh (Hyderabad), Bihar (Patna), Delhi, Kerala, Tamil Nadu (Chennai) y Uttar Pradesh.

South Asian Coalition Against Child Servitude (SACCS) - India (Coalición de Asia meridional contra el trabajo forzado infantil)
Teléfono: +91-11 2622 4899
Facsímil: +91-11 2623 6818
Correo elec.: yatra@del2.vsnl.net.in; muktisaccs@yahoo.com
www.saccsweb.org.in

SACCS ofrece servicios de rescate, alojamiento temporal, reinserción, reintegración y asesoramiento jurídico (por ejemplo, para presentar demandas ante los tribunales).

Rumpun Tjoet Njak Dien - Indonesia
Teléfono: +62-274 389110
Facsímil: +62-274 389110
Correo elec.: rumpun@indosat.net.id; rumpunprtcenter@yahoo.com

Oportunidades alternativas de formación para los trabajadores infantiles domésticos.

Yayasan Kesejahteraan Anak Indonesia (YKAI) - Indonesia
Teléfono: +62-21 3192 7308
Facsímil: +62-21 3192 7316
Correo elec.: icwf@indosat.net.id

YKAI tiene centros de acogida para trabajadores infantiles domésticos en los cuales se imparte educación no formal, formación en desarrollo de aptitudes y orientación. Los trabajadores infantiles domésticos se movilizaron para constituir grupos de apoyo mutuo (TERAS).

Child Workers in Nepal, Concerned Centre - Nepal (Trabajadores infantiles en Nepal)
Teléfono: +977 1 428 2255
Facsímil: +977 1 427 8016
Correo elec.: cwin@mos.com.np; cwinhelpline@wlink.com.np
www.cwin-nepal.org

Sus servicios no están específicamente enfocados a los trabajadores infantiles domésticos. No obstante, estas niñas y niños son usuarios frecuentes de la línea telefónica de asistencia y de los Centros para niñas y niños en riesgo (ayuda y rescate de emergencia, asistencia jurídica), del Centro médico y de orientación (atención médica y orientación), del Centro de independencia (formación técnica), del Centro de socialización, del Centro de contacto (reunificación familiar) y asisten a las clases de apoyo y de educación no formal y participan en los Foros de Derechos del Niño.

Children-Women in Social service and Human Rights (CWISH) - Nepal (Niños y mujeres en servicios sociales y derechos humanos)
Teléfono: +977-1 447 4645 / +977-1 206 1213
Facsímil: +977-1 447 4645 / +977-1 447 9965
Correo elec.: cwish@wlink.com.np; rdmilan@wlink.com.np

Asistencia jurídica; atención médica y alojamiento temporal; educación y formación técnica; supervisión de los trabajadores infantiles domésticos a través de la iniciativa de registro del gobierno local. Asimismo, CWISH ha elaborado un código de conducta para la contratación de trabajadores infantiles domésticos y brinda orientación psicosocial, ayuda con las reunificaciones familiares y con las microempresas, facilita la formación de clubes infantiles y grupos de ayuda mutua de trabajadores domésticos adultos.

Struggle for Change (SACH) - Pakistán
Teléfono: +92-300 850 1956
Facsímil: +92-51 444 7400
Correo elec.: khalida@apollo.net.pk
www.sachonline.org

SACH se enfoca particularmente en niñas y niños que han sufrido violencia, castigos crueles o inhumanos y tortura, incluidos los trabajadores infantiles domésticos. Asimismo, SACH lleva a cabo actividades de defensa de la causa y presta servicios para ayudar a los niños a superar los traumas provocados por estas experiencias.

Samahan at Ugnayan ng Manggagawang Pantahanan (SUMAPI) - Filipinas
Teléfono: +63-2 634 0684
Facsímil: +63-2 634 0683
Correo elec.: admin@visayanforum.org; visforum@pltdtsl.net
www.visayanforum.org

Asociación nacional de ayuda mutua de trabajadores domésticos que ofrece servicios tales como: actividades de divulgación y organización para los trabajadores infantiles domésticos estableciendo contacto en parques, escuelas e iglesias; orientación de niño a niño y ayudas para formación y seminarios; denuncias de casos de abuso a las autoridades competentes (por ejemplo, la Visayan Forum Foundation, véase más abajo); y seguimiento de los trabajadores infantiles domésticos en sus lugares de trabajo.

Visayan Forum Foundation, Inc. - Filipinas
Teléfono: +63-2 634 0684
Facsímil: +63-2 634 0683
Correo elec.: admin@visayanforum.org; visforum@pltdtsl.net
www.visayanforum.org

La Fundación lleva a cabo intervenciones en situaciones de crisis que incluyen alojamiento temporal para los trabajadores infantiles domésticos y un centro de reinserción social para víctimas de la trata, orientación jurídica, asistencia médica y orientación. Asistencia educativa; línea telefónica de asistencia; ayuda al grupo de ayuda mutua SUMAPI con actividades de divulgación y organización; vigilancia de los lugares de trabajo; actividades de defensa de los niños con los empleadores y en relación con la legislación; e iniciativas de microfinanciación para evitar que los niños entren a trabajar al servicio doméstico.

Sri Lanka Interactive Media Group (SLIMG) - Sri Lanka (Grupo de medios interactivos de Sri Lanka)
Teléfono: +94-11-296 4019 / +94-77 768 8905
Facsímil: +94-11 290 9944
Correo elec.: slimgnet@sltnet.lk; mail@slimg.net
www.slimg.net

SLIMG presta una serie de servicios de protección y prevención para los trabajadores infantiles domésticos.

Foundation for Child Development - Tailandia (Fundación para el desarrollo de los niños)

Teléfono: +66 2 433 6292

Facsimil: +66 2 435 5281

Correo elec.:

iamchild555@hotmail.com;

iamchild2004@yahoo.com

www.iamchild.org

No se dedica específicamente a los trabajadores infantiles domésticos, pero presta servicios a trabajadores infantiles, algunos de los cuales trabajan en el servicio doméstico, por ejemplo: rescate, alojamiento temporal, asesoramiento jurídico, formación técnica y actividades de defensa de la causa con los empleadores.

Regional y Nacional: América Latina y el Caribe

CONLACTRAHO (Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores del Hogar)

(la administración es rotativa)

Teléfono: +531 2 483 899

Correo elec.: conlactraho@yahoo.com

Movimiento regional que comprende a grupos locales y nacionales y asociaciones de trabajadores domésticos.

NATS - Niños/as y Adolescentes Trabajadores - América Latina (sede en Perú)

Facsimil: +511 466 4789

Correo elec.:

mnnatsop@perudata.com

Movimiento regional de organizaciones dirigido por niños, niñas y adolescentes que se ocupa de cuestiones relacionadas con el trabajo infantil, incluido el doméstico.

Save the Children Reino Unido - Programa de Sudamérica

Teléfono: +57 1 245 2459

Facsimil: +57 1 285 4850

Correo elec.: scfmic@sky.net.co

Save the Children Reino Unido ya no trabaja en este campo, pero previamente coordinó varios proyectos con trabajadores infantiles domésticos en Brasil, Colombia y Perú.

Centro de Defesa da Criança e do Adolescente (CEDECA/EMAUS) - Brasil (Belém), (Centro de defensa de los niños y los adolescentes)

Teléfono: +55-91 224 7307

Facsimil: +55-91 242 0752

El Centro brinda ayudas básicas a los trabajadores infantiles domésticos –educación, salud, formación técnica/profesional (16-18 años), cultura, recreación, orientación y asesoramiento jurídico– libera a los menores de 16 años del trabajo y los reintegra a la escuela. Asimismo, el Centro ayuda a las familias de las niñas y niños trabajadores domésticos a generar ingresos.

Taller Abierto - Colombia

Teléfono: +57-2 446 7773 /

+57-2 4462935

Facsimil: +57-2 4476654

Correo elec.: taller-

abierto@telesat.com.co

Taller Abierto ofrece una gama de servicios a los trabajadores infantiles domésticos. Además, ha publicado una guía con todos los aspectos del trabajo doméstico, incluyendo las pensiones, la seguridad social y las prestaciones de atención médica.

Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI-Costa Rica) - Costa Rica

Teléfono: +506 236 9134 /

+506 297 2880

Facsimil: +506 236 5207

Correo elec.: info@dnicostarica.org

www.dnicostarica.org

DNI ha llevado a cabo actividades de investigación y defensa de la situación de niñas, niños y adolescentes trabajadores domésticos en Costa Rica. El proyecto educativo/comunitario de movilización "Libros y juegos" está dedicado a los trabajadores infantiles domésticos.

CIPRODENI - Guatemala

Teléfono: +502 337 3072

Facsimil: +502 337 3072

Correo elec.: vilareal@c.net.gt

Foyers Maurice Sixto - Haití

Teléfono: +509 234 2637 /

+509 222 0575 / +509 510 4766

Correo elec.:

rasinlakaynou@yahoo.com

www.foyersmsixto.com

Foyers Maurice Sixto lleva dos centros para trabajadores infantiles domésticos: el primero presta servicios

de intervención en situaciones de crisis, por ejemplo, orientación, educación no formal y formación técnica; el segundo ofrece alojamiento temporal y servicios para reunificar y reintegrar a las niñas y niños con sus familias de origen.

Limyè Lavi - Haití

Teléfono: +509 512 3149 / 257-6357

Correo elec.: glexima@hotmail.com;

guerdal@hotmail.com;

Limyè Lavi imparte educación no formal a trabajadores infantiles domésticos y realiza actividades de sensibilización sobre la situación de estos niños en las poblaciones locales.

Centro de Promoción a la Juventud y la Infancia - Dos Generaciones - Nicaragua

Teléfono/Facsimil: +505 266 4999 /

+505 266 4960 / +505 266 7853

Correo elec.:

direccion@dosgeneraciones.org

Lleva a cabo intervenciones en situaciones de crisis, prevención y reinserción/reintegración de víctimas de abuso sexual de menores de 18 años con sus familias.

Instituto para el Desarrollo de la mujer y la Infancia (IDEMI) - Panamá

Teléfono: +507 224 4186

Facsimil: +507 2265911

Correo elec.: info@idemipanamá.org

www.idemipanamá.org

El Instituto imparte educación y organiza actividades de sensibilización con trabajadores infantiles domésticos y otros grupos de niños y mujeres.

Global Infancia - Paraguay

Teléfono: +595-21 614 117

Facsimil: +595-21 220 767

Correo elec.: global@pla.net.py

www.globalinfancia.org.py

Global Infancia asiste a los trabajadores infantiles domésticos con educación, salud, formación técnica/profesional (14-17 años), cultura, recreación, orientación y asesoramiento jurídico. Asimismo, brinda asistencia educativa a menores de 14 años y ayuda a las familias de niños y niñas trabajadores a generar ingresos.

Asociación Grupo de Trabajo Redes
- Perú

Teléfono: +51-1 445 1469

Facsimil: +51-1 266 0944

Correo elec.: figueroa@terra.com.pe

www.gruporedes.org

Varios de los servicios que presta esta organización a los trabajadores domésticos se brindan en sus centros. Algunos de estos servicios son: intervención en situaciones de crisis; negociación con los empleadores; orientación en materia laboral, sanitaria y de apoyo emocional; retorno a sus familias; actividades de divulgación y organización con trabajadores domésticos (con ayuda de otros trabajadores domésticos y profesionales); asistencia educativa y oportunidades de formación.

Centro de Estudios Sociales y

Publicaciones – CESIP - Perú

Teléfono: +51-1 471 3410

Facsimil: +51-1 470 2489

Correo elec.: anamaria@cesip.org.pe

www.cesip.org.pe

CESIP potencia la capacidad de los proveedores de servicios locales (entre otros, de educación y salud) para brindar más protección a los trabajadores infantiles domésticos.

3. Desarrollo organizativo, recaudación de fondos y otras ayudas

A continuación se enumeran varios sitios web de interés que contienen noticias, actualidades, contactos, oportunidades de formación y otras fuentes sobre los derechos del niño.

Red de Información sobre los Derechos del Niño (CRIN): www.crin.org

Children's House (La casa del niño): www.child-abuse.com/childhouse

Los siguientes sitios web que contienen información sobre derechos humanos y desarrollo humano también pueden ser de interés:

Human Rights Internet (La Internet de los derechos humanos): www.hri.ca

OneWorld: www.oneworld.net

Si desea ayuda sobre desarrollo organizativo, INTRAC (véase más abajo) puede ser un buen comienzo para la búsqueda (el sitio web está casi exclusivamente en inglés, pero INTRAC tiene un boletín informativo y varias publicaciones en otros idiomas):

INTRAC: www.intrac.org

INTRAC es una organización sin fines de lucro del sector del desarrollo internacional y la ayuda humanitaria. Apoya a organizaciones no gubernamentales (ONG) y a organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo promoviendo el estudio de las políticas y potenciando la eficacia de la gestión y la organización. Su sitio web contiene mucho material de interés y enlaces a organizaciones e instituciones de todo el mundo que pueden ayudar a desarrollar la capacidad organizativa (véase el programa PRAXIS en el sitio web INTRAC).

Si necesita fondos para su trabajo, las siguientes fuentes y sitios web pueden ser buenos puntos de partida:

The Worldwide Fundraiser's Handbook: A resource mobilization guide for NGOs and community organizations (Manual del recaudador de fondos a nivel mundial: una guía de movilización de recursos para ONG y organizaciones comunitarias)
(Michael Norton/Resource Alliance, 2003) ISBN 1 903991 34 X

Manual de recaudación de fondos para países en desarrollo (África, Asia, América Latina y países de Europa Oriental). El Manual presenta estudios monográficos y ejemplos de buenas prácticas y contiene orientación y asesoramiento sobre los siguientes aspectos: recaudaciones efectivas de fondos locales, aprovechamiento de toda la gama de fuentes de financiación (gobiernos, compañías y fundaciones de beneficencia), técnicas de recaudación de fondos, buenas prácticas, fuentes de información y ayuda.

Funders Online: www.fundersonline.org

Sitio web que facilita información sobre financiación por Internet.

International Human Rights Funders Group: www.hrfunders.org

(Grupo internacional de financiación para los derechos humanos)

Este sitio está concebido para donantes y solicitantes de donaciones interesados en cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

The Resource Alliance: www.resource-alliance.org

La Resource Alliance es una red internacional cuyo objetivo es desarrollar la capacidad de movilización de fondos y recursos locales de las organizaciones sin fines de lucro para sus causas.

Anti-Slavery International Thomas Clarkson House The Stableyard
Broomgrove Road London SW9 9TL United Kingdom

Teléfono: +44 (0)20 7501 8920
Facsímil: +44(0)20 7738 4110
Correo elec.: info@antislavery.org
www.antislavery.org



Durante mucho tiempo la sociedad no se ha apercibido del problema de los niños y niñas que trabajan en el servicio doméstico. Actualmente se reconoce que éstos conforman el grupo más numeroso de trabajadores infantiles, dentro del cual la gran mayoría son niñas.

Desde principios de la década de 1990 *Anti-Slavery International* y sus asociados en África, Asia y América Latina y el Caribe han participado activamente para sensibilizar al público con respecto a los trabajadores infantiles domésticos, promover su causa y mitigar su sufrimiento. Si bien existen muchos motivos para defender esta causa, para *Anti Slavery International*, las condiciones de servidumbre de estos niños y niñas, la frecuente privación de su libertad, los métodos de contratación -que, en la práctica, en muchos casos no difieren de la trata- y la nimiedad o inexistencia de la paga, hacen que sea una categoría de violación de los derechos humanos más similar a la esclavitud que cualquier otro tipo de trabajo infantil.

El Manual de buenas prácticas para las intervenciones de los programas en pro de los trabajadores infantiles domésticos es una guía práctica para saber "qué da buenos resultados y por qué" en la asistencia práctica a los trabajadores infantiles domésticos. Se ha hecho hincapié en procurar que sea sencillo y práctico; el Manual está dirigido a ONG pequeñas y medianas que buscan mejorar sus programas y proyectos, o que desean añadir a sus actividades el trabajo infantil doméstico. El Manual complementa a dos publicaciones anteriores: *El Trabajo Doméstico Infantil: Manual de investigación y acción* (1997) y *Los Trabajadores Infantiles Domésticos: Cómo encontrar una voz* (2002).

Este Manual contiene las experiencias de varios practicantes locales de África, Asia, América Latina y el Caribe, de organizaciones internacionales y redes de trabajo en este sector. Asimismo, el Manual refleja las opiniones de cerca de 500 trabajadores infantiles domésticos antiguos y actuales recabadas en nueve países desde mayo hasta octubre de 2004. A comienzos de 2006 se publicará una guía complementaria con los resultados de estas consultas.

Anti-Slavery International y sus asociados esperan que el Manual inspire la aparición de nuevos asociados, en especial organizaciones de trabajadores y empleadores, departamentos gubernamentales e instituciones normativas competentes. Los cambios necesarios en las actitudes y el comportamiento hacia este grupo oprimido de trabajadores solamente se materializarán cuando aquellos que emplean a niñas y niños para el servicio doméstico se sensibilicen respecto de las muchas maneras en las que están perjudicando a su infancia y su adolescencia.

También disponible en nuestro sitio de internet en formato PDF

El Trabajo Doméstico Infantil: Manual de investigación y acción (1997)

Acción Internacional Contra el Trabajo Infantil: Guía sobre procedimientos de vigilancia y quejas (2002)

Los Trabajadores Infantiles Domésticos: Cómo encontrar una voz (2002)

www.antislavery.org

Número 17 en la serie Trabajo Infantil de Anti-Slavery International

ISBN: 0 900918 64 0

Este manual ha sido producido en asociación con:



Asociación Grupo de Trabajo Redes
Perú
Teléfono: +51-1 445 1469
Facsímil: +51-1 266 0944
Correo elec.:
figueroa@terra.com.pe
www.gruporedes.org



Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI-Costa Rica)
Costa Rica
Teléfono: +506 236 9134 / +506 297 2880
Facsímil: +506 236 5207
Correo elec.:
info@dnicostarica.org
www.dnicostarica.org



Kivulini Women's Rights Organisation (Organización Kivulini de los derechos de la mujer)
Tanzania
Teléfono: +255-28 367 484 / +255-28 250 0961
Facsímil: +255-28 250 0961
Correo elec.: admin@kivulini.org
www.raisingvoices.org/kivulini.shtml



Visayan Forum Foundation, Inc.
Filipinas
Teléfono: +63-2 634 0684
Facsímil: +63-2 634 0683
Correo elec.:
admin@visayanforum.org;
www.visayanforum.org



WAO África
Togo
Teléfono: +228 225 8990
Facsímil: +228 225 7345 / +228 250 7436
Correo elec.:
waoafrique@cafe.tg
www.wao-afrique.org